



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
"Francisco García Salinas"
UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE**

TESINA

**LA EDUCACIÓN FINANCIERA EN EL PLAN CURRICULAR.
CASO ALUMNADO DE TERCER GRADO DEL COLEGIO DE
BACHILLERES PLANTEL 26 EN SAN LUIS POTOSÍ**

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

PRESENTA:

Lic. Karla Ivonne Martínez Solís

Directora:

Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza

Codirectora:

Dra. Georgina Indira Quiñones Flores

Zacatecas, Zac., a 2 de octubre de 2023

RESUMEN

La educación financiera se refiere al proceso mediante el cual las personas adquieren conocimientos y competencias para manejar sus recursos económicos y financieros. En los últimos años, se ha recomendado su incorporación dentro del plan curricular en todos los niveles educativos. Sin embargo, en México se ha visto relegado por políticas que sostienen la creencia de que puede aprenderse de manera extracurricular. El objetivo de esta investigación es determinar la importancia de incorporar a la educación financiera en el plan curricular de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26 para desarrollar una cultura financiera saludable en el alumnado.

PALABRAS CLAVE

Educación financiera, cultura financiera, inclusión financiera, plan curricular.

AGRADECIMIENTOS INSTITUCIONALES

El presente trabajo de investigación fue realizado gracias al apoyo económico de la Beca Nacional de Posgrado otorgada por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), durante el periodo de 1 de agosto del 2021 al 31 de julio del 2023. Mi agradecimiento a esta institución.

Agradezco de igual forma a la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, a través de la Unidad Académica de Docencia Superior y la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, por la oportunidad de concluir mi formación de posgrado en el nivel de Maestría.

Zacatecas, Zacatecas, México; a 2 de octubre de 2023.

Karla Ivonne Martínez Solís.

Generación 2021-2023
MEDPD

DEDICATORIAS

El presente trabajo de investigación está dedicado en primer lugar a Dios por brindarme el valor y la fortaleza para estudiar la Maestría en Investigación y Desarrollo Profesional Docente, a mi madre Lilia Ivonne Solís Morán y a mi padre Lorenzo Alberto Martínez Hernández; a mi pareja Jesús Manuel Rodríguez López; a mi abuelita María Teresa Hernández, a mi tío Javier Israel Martínez Hernández, y a mis primas Perla Verónica Solís Govea, Mónica Cristina Solís Govea y a mi tía Mónica Govea Mejía. Así como, a mis amistades Noreen, Alberto, Alan, Ismael, Walter, Mario, Tamara, Oliver, Deisy, Lupita y Ramsés por su apoyo y colaboración incondicional en este proyecto de vida.

Además, quisiera agradecer a las doctoras Mónica Guadalupe Chávez Elorza, Georgina Indira Quiñones Flores, Beatriz Marisol García Sandoval, Alejandra Romero Moyano, Hilda Ortega Neri, Silvia del Carmen Miramontes Zapata, Josefina Rodríguez González, Irma Faviola Castillo Ruíz, Laura Liliana Villa Vázquez y Norma Gutiérrez Hernández; así como, a los doctores Marcos Manuel Ibarra Núñez y Roberto Soto Esquivel por su orientación, apoyo y dedicación.

En el mismo sentido, le agradezco a las docentes María Gregoria Benítez Lima, Angelina Ricavar Cisneros y Teresa Aguilar por su ánimo y apoyo para estudiar este posgrado, así como, al maestro Dagoberto Gerardo Pérez Moreno, y al personal administrativo y docente que labora en el Colegio de Bachilleres Plantel 26 por su colaboración.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I. APROXIMACIONES CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN, CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA	12
1.1 Antecedentes	13
1.2 Educación financiera.....	20
1.2.1 Definiciones: puntos de encuentro y desencuentro	20
1.2.2 Contenido de la educación financiera.....	22
1.2.2.1 Consumo y proceso de toma de decisiones.....	22
1.2.2.2 Presupuesto	25
1.2.2.3 Ahorro	26
1.2.2.4 Crédito.....	28
1.3 Cultura Financiera.....	30
1.3.1 Definición e importancia de la cultura financiera	30
1.4 Inclusión Financiera.....	32
1.4.1 Definición y elementos principales	32
1.4.2 Acciones para fomentar la inclusión financiera en México	33
CAPÍTULO II. EDUCACIÓN FINANCIERA EN LOS PLANES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN INGLATERRA, CANADÁ, AUSTRALIA Y MÉXICO.....	37
2.1 Educación financiera desde la perspectiva del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos	38
2.2 Educación financiera en los planes curriculares de otros países	48
2.2.1 Educación financiera en el plan curricular de Inglaterra.....	49
2.2.2 Educación financiera en el plan curricular de Canadá	52
2.2.3 Educación financiera en el plan curricular de Australia.....	56
2.3 La educación financiera en el plan de estudios obligatorio en México	59
CAPÍTULO III. NIVEL DE EDUCACIÓN, CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 26 ..	71
3.1 Colegio de Bachilleres Plantel 26	72

3.1.1 Generalidades	72
3.1.2 Mapa curricular	73
3.2 Revisión de los contenidos teóricos sobre educación financiera	76
3.3 Perfil socioeconómico y académico del alumnado	82
3.3.1 Perfil socioeconómico	82
3.3.2 Información académica	83
3.4 Dominio del alumnado sobre temas de educación y cultura financiera.....	86
3.4.1 Educación financiera	86
3.4.2 Cultura financiera	98
3.5 Inclusión financiera	100
3.6 Viabilidad de la inclusión de contenidos sobre educación financiera en los planes curriculares: visiones de la planta docente.....	103
CONCLUSIONES.....	108
REFERENCIAS.....	121
ANEXOS	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Principios Financieros	26
Tabla 2. Ahorro formal e informal	27
Tabla 3. Variables a considera en la adquisición de productos de ahorro	27
Tabla 4. Tipos de crédito	29
Tabla 5. Componentes fundamentales de la inclusión financiera.....	33
Tabla 6. Aspectos destacados de la Política Nacional de Inclusión Financiera	35
Tabla 7. Competencias del área dinero y transacciones.....	40
Tabla 8. Competencias del área planificación y gestión de finanzas	41
Tabla 9. Competencias del área riesgo y retribución	41
Tabla 10. Competencias del área entorno financiero	42
Tabla 11. Competencias financieras clasificadas por nivel de desempeño en PISA.....	44
Tabla 12. Resultados por país en PISA 2018 y sus estrategias de educación financiera.....	45
Tabla 13. Etapas clave y competencias financieras.....	51
Tabla 14. Expectativas por grado de la línea de alfabetización financiera en matemáticas.....	54

Tabla 15. Competencias del área de educación financiera y del consumidor en F-10	57
Tabla 16. Contenidos financieros por unidad en la educación secundaria superior	58
Tabla 17. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro a nivel primaria.	65
Tabla 18. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro “1° Mi vida financiera”	66
Tabla 19. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro “2° Productos y servicios financieros”	67
Tabla 20. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro “3° El Sistema Financiero Mexicano”	68
Tabla 21. Personal de la institución educativa	72
Tabla 22. Mapa curricular del componente básico	74
Tabla 24. Mapa curricular del componente de formación propedéutica	76
Tabla 25. Desarrollo de los bloques de la materia de Matemáticas Financieras I. 80	
Tabla 27. Resultados de la pregunta DYT0101.....	89
Tabla 29. Resultados de la pregunta PLF0303	90
Tabla 30. Resultados de la pregunta PAF0405.....	91
Tabla 31. Resultados de la pregunta DYT0504.....	92
Tabla 32. Resultados de la pregunta DYT0605.....	93

Tabla 33. Resultados de la pregunta PLF0704	94
Tabla 34. Resultados de la pregunta ENIF01.....	94
Tabla 35. Resultados de la pregunta ENIF02.....	95
Tabla 36. Resultados de la pregunta ENIF03.....	95
Tabla 37. Resultados de la pregunta ENIF04.....	96
Tabla 38. Cantidad de respuestas acertadas	97
Tabla 39. Comportamientos financieros	98
Tabla 40. Acceso a servicios y productos financieros en la comunidad.....	100
Tabla 41. Tenencia de productos y servicios financieros	101
Tabla 42. Tenencia de productos y servicios financieros de ahorro.....	101

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Percepción del alumnado sobre sus habilidades de comprensión lectora	83
Gráfica 2. Percepción del alumnado sobre sus habilidades para la resolución de problemas matemáticos	83
Gráfica 3. Promedio general de corte anterior.....	84
Gráfica 4. Capacitación de pertenencia.	85

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Carta de consentimiento informado.....	136
Anexo 2. Cuestionario sobre educación, cultura e inclusión financiera.....	¡Error!
Marcador no definido.	
Anexo 3. Instrumento para entrevista cuerpo docente del área contable – financiera	139

ACRÓNIMOS

ACARA	Autoridad de Currículos Australianos, Evaluaciones e Informes
AMAFORE	Asociación Mexicana de Afores
BANAMEX	Banco Nacional de México
BM	Banco Mundial
FMI	Fondo Monetario Internacional
CAF	Corporación Andina de Fomento
CBSLP	Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí
CE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
CEF	Comité de Educación Financiera
CEF	Capacidad Económica y Financiera
CESE	Comité Económico y Social Europeo
CETES	Certificado de Tesorería
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores
CONAIF	Consejo Nacional de Inclusión Financiera
CONDUSEF	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros

DFES	Departamento de Educación y Habilidades
DGB	Dirección General del Bachillerato
DWP	Departamento de Trabajo y Pensiones
ENEF	Estrategia Nacional de Educación Financiera
ENIF	Encuesta Nacional sobre Inclusión Financiera
FSA	Autoridad de Servicios Financieros
INEE	Instituto Nacional de Evaluación Educativa
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INFE	Red Internacional de Educación Financiera
INCYTU	Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión
IPAB	Instituto para la Protección al Ahorro Bancario
MIDE	Museo Interactivo de Economía
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PISA	Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos
PNIF	Plan Nacional de Inclusión Financiera
PSHE	Educación Personal, Social, Sanitaria y Económica
SEP	Secretaría de Educación Pública
SEED	Secretaría de Educación del Gobierno de Durango

SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TIC	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

La educación financiera es un tema que tiene un gran impacto en la vida de las personas debido a que influye en la toma de decisiones económicas que se llevan a cabo en el día a día y que afecta el nivel de bienestar tanto personal como familiar. En el contexto internacional ésta ha tomado gran relevancia, ejemplo de ello es la pronunciación por parte del Comité Económico y Social Europeo (CESE, 2016), donde ha remarcado la necesidad de promover políticas de educación financiera con la finalidad de proteger a las personas de algún evento adverso en el sistema financiero. Esto debido a que se enfrentan a un mercado repleto de instrumentos complejos y a un sector que ha omitido informar a la población sobre los riesgos que entrañan el uso de estos productos y servicios.

Esta situación adquiere mayor trascendencia cuando se dirige a sectores en edad temprana, al respecto Zapata, Cabrera, Hernández y Martínez (2016) indican que es de suma importancia que se invierta en la educación financiera de las y los jóvenes porque de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2010, citado por Zapata *et al.*, 2016, p. 3), es probable que ellas y ellos se enfrenten a una creciente complejidad en cuanto a los productos, servicios y mercados financieros. Se refieren además a que ellas y ellos tengan que soportar una mayor cantidad de riesgos que las generaciones anteriores.

Contextualizando la situación en el México, “[...] *cerca de 62 de cada 100 mexicanos carece de educación financiera*” (Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), 2010, en Amezcua,

Arroyo & Espinosa, 2014, p. 23), lo cual evidencia la falta de estos conocimientos en la población mexicana. Por otra parte, la importancia que se le ha dado desde el ámbito educativo se puede resumir de la siguiente manera:

“En México la educación financiera estuvo relegada por varios años, fue hasta el 2008 que se establece como obligación legal la educación financiera en la currícula educativa con base en ello con la coordinación de la SEP se estructuró un programa de educación financiera y económica para Educación Básica y Educación Media Superior” (Gil, 2009, como se citó en Zapata et al., 2016, p. 4).

Como se puede observar, pese a lo trascendental de esta cuestión y a que diferentes organizaciones internacionales sugieren la revisión de estos contenidos en la educación obligatoria, en el contexto educativo mexicano, no se han advertido grandes avances en la materia. Es por ello, que en el presente trabajo se planteó indagar la importancia que se le da a la educación financiera dentro del plan de estudios y cómo incide en el desarrollo de una cultura financiera saludable desde la visión bibliográfica, docente y estudiantil con la finalidad de obtener información útil para el estudiantado, instituciones educativas y entidades financieras sobre la manera en que se enseña el manejo de las finanzas personales a nivel medio superior, así como, las áreas de oportunidad para incorporarlo o mejorarlo dentro de los programas de estudio.

La importancia de esta investigación radica en que al estar las y los jóvenes por culminar la educación obligatoria, es necesario determinar el nivel de conocimientos, competencias y hábitos financieros que han adquirido durante su formación académica e identificar posibles estrategias que permitan proporcionarles herramientas que les ayuden a mejorar su toma de decisiones en diversas situaciones económicas de la cotidianeidad.

El presente estudio de caso se realizó en el Colegio de Bachilleres Plantel 26 turno matutino ubicado en la capital del estado de San Luis Potosí. La investigación se enfocó en el alumnado que cursa el tercer grado de la educación media superior y cuyo rango de edad se encuentran entre los 16 y 18 años -quienes están por egresar del bachillerato e incorporarse a la educación superior y/o al ámbito laboral-.

Entre las investigaciones que aportaron información al tema de estudio se encuentran las siguientes. En el ámbito internacional la investigación realizada por Higuera (2018) intitulada “*Caracterización del desempeño que tienen los adolescentes sobre la educación financiera*” que tuvo el objetivo de medir el desempeño que tienen las y los estudiantes de educación básica media en el tema. Como resultado de su investigación, Higuera (2018) encontró que la mayor parte del estudiantado tiene conocimientos y prácticas financieras favorables a excepción de los relacionados con los productos y servicios financieros. Y, con base en estos hallazgos, realizó una serie de recomendaciones orientadas a mejorar el nivel del estudiantado en la materia. Se debe destacar que las prácticas financieras que contempló en su instrumento fueron tomadas en cuenta en la realización de la encuesta aplicada en el tercer capítulo de esta investigación.

Por otra parte, fue consultado el trabajo realizado por Aguilar, Carvajal & Serrano (2019) intitulado “*Programas de educación financiera implementados en América Latina*”, que tuvo el objetivo de presentar un resumen de los programas de educación financiera que se habían implementado en la región durante los últimos 10 años. Como resultado de su investigación, encontró que en América Latina los programas de educación financiera están cubiertos, en su mayoría, por la banca privada o por alianzas entre éstas entidades con instituciones públicas. Los programas

enlistados sirvieron para brindar un panorama sobre la situación de la educación financiera en México y América Latina.

Para culminar con el ámbito internacional, también se consideró el trabajo realizado por Portillo (2021) intitulado “*Educación financiera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato del Liceo Francés de San Salvador*”, con el propósito de identificar los conocimientos que tenía el alumnado sobre la cultura del ahorro, consumo responsable e inversión, así como, la percepción que tenía el cuerpo docente sobre los contenidos financieros que se impartían en los programas de estudios. En sus resultados encontró que el estudiantado comprende los conceptos de ahorro, inversión y riesgo; tiene opiniones divididas en cuanto al consumo responsable; y desconoce los diferentes tipos de inversiones. La metodología mixta utilizada para esta investigación sirvió como referente para la realización de los instrumentos utilizados en el tercer capítulo.

En el ámbito nacional se consultó la investigación realizada por Amezcua, Arroyo & Espinosa intitulada “*Contexto de la educación financiera en México*” (2014), con la finalidad de revisar los siguientes aspectos: la relación entre la educación y la cultura financiera; el rezago que presenta el país en la materia, sus efectos y las acciones que se han emprendido para mejorarla.

Como resultado de su investigación Amezcua *et al.*, (2014) encontraron que la educación financiera ha sido relegada durante años, lo cual se refleja en ignorancia, malas prácticas y desconfianza en el propio sistema financiero; y que las acciones que se han llevado a cabo han estado dirigidas por el sector gubernamental (educativo y financiero), privado (entidades bancarias) y educativo (universidades). Los resultados

de esta investigación sirvieron para contextualizar la situación del país, así como, las estrategias que se han utilizado para incentivarla.

A su vez, otra investigación que contribuyó en este trabajo fue la elaborada por Daza, Vázquez & Carrillo (2019), de diseño descriptivo, correlacional de tipo cuantitativo titulada: “*Tutoría y la educación financiera como estrategia para la permanencia de estudiantes*”, con el objetivo de analizar el manejo de las finanzas personales en la población estudiantil y su entorno económico para ver su impacto en la permanencia universitaria.

Entre los resultados encontrados por Daza *et al.*, (2014) se resalta que la mayor parte del estudiantado conocía el término de educación financiera, pero presentaba hábitos de ahorro, consumo, endeudamiento y planificación financiera deficientes, así como, un uso escaso de estos productos y servicios. Su pertinencia consistió en tener un punto de referencia sobre el nivel de educación y cultura financiera del estudiando, así como, conocer la manera en que impacta el manejo de las finanzas personales en el bienestar estudiantil en términos de permanencia universitaria.

Para culminar con el ámbito nacional, la última investigación analizada fue la realizada por Trujillo, Montes, Gómez & Shakin (2019) con el título “*La Educación Financiera en el bachillerato universitario: Implementación de una plataforma en línea*”, con el objetivo de promover la educación financiera utilizando el aprendizaje basado en proyectos en línea mediante una plataforma didáctica. Entre sus conclusiones destaca que a través de la implementación de un curso de contabilidad en línea se logró mejorar la comprensión, habilidades y actitudes referentes al manejo de productos y servicios financieros.

El trabajo realizado por Trujillo *et al.*, (2019) enfatiza la importancia de la educación financiera en las y los jóvenes de bachillerato, por lo que debe ser incorporada en los programas educativos, y su planeación didáctica debe ser objeto de constante revisión. La estrategia didáctica utilizada y su impacto aportaron una metodología que podría ser considerada para la impartición de estos contenidos en la Educación Media Superior.

A nivel regional se consultó la investigación realizada por Gómez (2015) intitulada *“Propuesta para incrementar la cultura financiera en estudiantes universitarios en la ciudad de San Luis Potosí”*, con el objetivo de desarrollar una propuesta general para aumentar la cultura financiera en estudiantes universitarios de la capital potosina. Entre sus conclusiones destaca que no se puede hablar de una cultura financiera homogénea debido a factores sociales, económicos, etarios y ocupacionales, pero sí se encuentran ciertos patrones como el escaso uso de productos financieros y el efectivo como principal forma de pago. La información obtenida aportó un panorama general sobre la situación de la educación financiera en el estado.

Asimismo, otra investigación que contribuyó fue la elaborada por Benítez, Becerra & Barajas (2019) intitulada *“La Educación Financiera de los Habitantes de la Capital de San Luis Potosí”*, cuyo objetivo era determinar los conocimientos que tenía la población potosina para la planeación, manejo y toma decisiones, así como, las prácticas bancarias más comunes. Esto se realizó con la finalidad de proponer a las instituciones financieras y educativas estrategias enfocadas en desarrollar competencias para fortalecerse en estos aspectos. Entre sus conclusiones se destaca la importancia de determinar el nivel de alfabetización financiera para mejorar el

manejo de los recursos económicos. Las aportaciones que se rescataron de esta investigación fueron los conceptos que se deben de considerar para una correcta educación en el tema.

Finalmente, para concluir con el ámbito regional, se consultó la investigación realizada por Sánchez, Santos & Castro (2019) con el título *“La importancia de la educación financiera en la formación de profesionistas de nivel licenciatura”*, donde buscaron analizar la trascendencia de incorporar la educación financiera en la formación académica en los estudios universitarios. Entre los resultados encontrados se enfatiza que en la mayor parte del alumnado existía un desconocimiento generalizado sobre el manejo de los recursos y tampoco se manifestaba gran interés por adquirirlos, ya que los consideraban exclusivos de áreas socioeconómicas; y que la utilización de un juego lúdico mejora la comprensión de estas temáticas. La gamificación, como estrategia didáctica proporcionó a la presente investigación una metodología que debe ser considerada para la enseñanza de estos contenidos.

El hilo conductor que dirigió esta investigación planteó como pregunta general: ¿cuál es la importancia que tiene la educación financiera en el plan curricular para el alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26?; y como preguntas específicas se plantearon: ¿cómo se pueden caracterizar los conceptos de educación, cultura e inclusión financiera?; ¿cuál es la importancia que tiene la educación financiera en el currículo de Inglaterra, Canadá, Australia y México, así como, la perspectiva del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos?; y ¿cuál es el nivel de educación, cultura e inclusión financiera del alumnado, así como, sus principales fuentes de conocimiento en estas temáticas?

En lo referente a la hipótesis del presente trabajo, se sostiene que el plan curricular del Colegio de Bachilleres Plantel 26 no contempla la impartición de asignaturas relacionadas con la educación financiera de manera general y obligatoria para todo el alumnado; por tanto, tienen poca información de índole académica formal, lo cual impacta al alumnado de manera negativa al tener una cultura financiera poco saludable. Esto se puede observar en un consumo de productos y servicios irracional, carencia del hábito del ahorro o la práctica de ahorro informal y prácticas de endeudamiento inadecuadas donde existe poco conocimiento acerca de las obligaciones y el costo de los préstamos adquiridos. Además, se considera que existe una diferencia entre la educación y cultura financiera adquirida por parte del estudiantado dependiendo del área de especialización en el que se encuentren inscritos, a favor de quienes están en el área económico-administrativa.

El objetivo general de esta investigación fue examinar la importancia que tiene la educación financiera en el plan curricular para el alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26. Los objetivos específicos están centrados en contribuir en tres aspectos: 1. Determinar cómo se pueden caracterizar los conceptos de *educación financiera, cultura financiera e inclusión financiera*; 2. Identificar la importancia que tiene la educación financiera en el currículo en Inglaterra, Canadá, Australia y México, así como, la perspectiva del Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA); y 3. Medir el nivel educación y cultura financiera que tiene el alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26.

En cuanto al marco conceptual se revisaron los elementos que se presentan a continuación. En primer lugar, educación financiera entendida como “[...] *aquel proceso por el cual los consumidores mejoran la comprensión de los productos*

financieros y adquieren un mayor conocimiento de los riesgos financieros y de las oportunidades del mercado, adoptando las decisiones económicas con una información adecuada” (CESE, 2016, p. 4).

Además, se contempló el concepto de cultura financiera que se define como: *“los comportamientos y hábitos de las personas, con respecto al uso de sus recursos económicos y la toma de decisiones responsables e informadas en inversión y financiamiento, la cual puede ser moldeada por la educación financiera” (Polania, Suaza, Arévalo & González, 2016, citado por Ferraro & López, 2019, p.4).*

En la relación con la educación y cultura financiera también se consideraron los temas de ahorro, consumo, planeación financiera y endeudamiento que se definen de la siguiente manera. El ahorro se conceptualiza como *“la separación de una parte del ingreso para utilizarla en el futuro, y se logra al guardar una parte del ingreso o al gastar menos” (Benítez et al., 2019, p. 97).* El consumo se define como *“el conjunto de procesos socioculturales en que se realiza la apropiación y los usos de los productos” (García, 1995, p. 2).*

Por su parte, la planeación financiera se entiende como *“[...] una técnica que reúne un conjunto de métodos, instrumentos y objetivos con el fin de establecer [...] metas económicas y financieras por alcanzar, tomando en cuenta los recursos que se tienen y los que se requieren para lograrlo” (Martínez, 2010, p. 8).* Asimismo, el endeudamiento se refiere a *“la existencia de una obligación que será obliterada después del pago, caracterizada por el consumo anticipado y donde basta contraer la deuda para encuadrarse como endeudado” (Contreras, et al. 2006, como se citó en Peñaloza, Paula, Araujo & Denegri, 2019, p. 11).*

Finalmente, se contempló el concepto de inclusión financiera que se refiere a *“el proceso de promoción de un acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y la ampliación de su uso por todos los segmentos de la sociedad.”* (Red Internacional de Educación Financiera, S.F, citado por García, Grifoni, López & Mejía, 2013, p. 22).

Referente a la metodología implementada, ésta constó de dos etapas de diferente carácter. La primera, implicó un trabajo documental mediante la revisión de bibliografía en diferentes fuentes especializadas. En la segunda, el diseño de la investigación fue mixta simultánea, la parte cualitativa involucró una entrevista semi-estructurada a la docente encargada de las asignaturas contables y financieras. La parte cuantitativa fue de tipo transversal con un enfoque correlacional y se construyó un instrumento que consistió en una encuesta donde se consideraron preguntas relacionadas con las siguientes dimensiones: perfil socioeconómico, perfil académico, educación financiera, cultura financiera, e inclusión financiera.

La estructura del trabajo está conformada por tres capítulos. El primero intitulado: *“Aproximaciones conceptuales de la educación, cultura e inclusión financiera”* presenta en primera instancia los antecedentes históricos de la educación, cultura e inclusión financiera, donde se observa la importancia que se les ha dado a estas temáticas a nivel nacional e internacional. En segunda instancia, se presentan las diferentes acepciones de estos términos desde la visión organizacional, gubernamental y particular, así como, los contenidos básicos que debe abordar la educación financiera: consumo y toma de decisiones, presupuesto, ahorro y crédito.

El segundo capítulo intitulado *“Educación financiera en los planes curriculares de la educación obligatoria en Inglaterra, Canadá, Australia y México”* aborda en primer

lugar la perspectiva del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos sobre los conocimientos y capacidades financieras que deben tener las y los jóvenes al culminar la educación obligatoria. Además, se revisan los planes curriculares de Inglaterra, Canadá, Australia y México para observar y comparar la manera en que se han incorporado estas temáticas en los diferentes niveles educativos.

Por último, en el tercer capítulo, con el título: “Nivel de educación, cultura e inclusión financiera en el Colegio de Bachilleres Plantel 26” se describen los contenidos sobre educación financiera que contempla el mapa curricular de la institución educativa a través de la revisión de sus planes y programas de estudios. Además, se presentan los resultados obtenidos del instrumento aplicado donde se miden los conocimientos, capacidades y hábitos financieros del estudiantado, así como, el acceso y uso de estos productos y servicios. Finalmente, se proporciona la visión docente sobre la manera en que se manejan estas temáticas y cómo podrían incorporarse para desarrollar una cultura financiera saludable en el alumnado.

CAPÍTULO I. APROXIMACIONES CONCEPTUALES DE LA EDUCACIÓN, CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA

El objetivo de este capítulo es aportar elementos conceptuales para la comprensión y caracterización de la educación, cultura e inclusión financiera, así como la relevancia e importancia que los tres conceptos han tenido en las sociedades por parte de organizaciones nacionales e internacionales. El capítulo se compone de cuatro apartados: antecedentes, educación financiera, cultura financiera e inclusión financiera, cuyo contenido se describe de manera breve a continuación.

En el primer apartado se revisan los antecedentes históricos de la educación, cultura e inclusión financiera, enlistando las acciones puntuales que han realizado las diferentes organizaciones en formato de políticas, planes, programas y estrategias para medir y fomentar estas temáticas. En el segundo, se conceptualiza la educación financiera desde diferentes enfoques, así como, los contenidos que debe abordar, de los cuales se describirán los temas relacionados con el consumo, toma de decisiones, presupuesto, ahorro y crédito. En el tercero, se apuntan distintas acepciones de cultura financiera desde dos perspectivas organizacionales a nivel internacional y nacional; su importancia y las acciones que deben realizarse para fomentarla. Finalmente, en el cuarto apartado se revisa el concepto de inclusión financiera, sus componentes, importancia, así como las acciones gubernamentales que se han realizado en el país para fomentarla.

1.1 Antecedentes

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, foro en el que actualmente participan 38 países (OCDE, 2021), publicó en el año 2005 el libro *“Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies”* [Mejorando la Educación Financiera: Análisis de Problemas y Políticas (traducción propia)]. (OCDE, 2005). Dicha publicación es el primer estudio sobre educación financiera a nivel internacional, en el cual se destacan los cambios económicos, políticos y demográficos que dieron lugar a la creciente preocupación por parte de la comunidad internacional por darle mayor importancia a la educación financiera y donde identificaron, analizaron, describieron y evaluaron los diferentes programas sobre esta temática implementados por los países pertenecientes a la organización, para finalmente, sugerir a los líderes de las diferentes naciones, una serie de estrategias y acciones para mejorar la educación y conciencia financiera (OCDE,2005).

La misma OCDE (2016) publicó el documento *“International Survey of Adult Financial Literacy Competencies”* [Encuesta Internacional de Competencias de Alfabetización Financiera de Adultos (traducción propia)], el cual se compone de un informe comparativo de alcance internacional, acerca de los niveles de alfabetización e inclusión financiera para identificar patrones repetitivos que puedan indicar desafíos compartidos a los cuales se les puedan brindar soluciones efectivas.

En América Latina, García, Grifoni, López & Mejía (2013) señalan que, a pesar de no existir encuestas que permitan comparar la educación financiera en la región, existe evidencia que permite visualizar las tendencias generales en los niveles de alfabetización financiera, donde se observa una ignorancia generalizada en torno a conceptos financieros básicos y resaltan que en 2008 la OCDE/INFE creó el Subgrupo

de Expertos sobre la Medición de Alfabetización e Inclusión Financiera, el cual desarrolló una encuesta para medir la alfabetización e inclusión financiera de la población. El piloto del cuestionario fue introducido entre 2010 y 2011 en 14 países con tres objetivos principales: medir y generar referentes nacionales, describir los niveles de alfabetización de diferentes grupos sociodemográficos para identificar deficiencias, necesidades y variables explicativas; y realizar comparaciones entre las diferentes naciones.

Además, la OCDE/INFE resalta que la educación financiera debe ser incorporada en los planes curriculares como parte de una estrategia nacional que involucre a la comunidad y cuyo público objetivo sean las y los infantes dentro de su jurisdicción y que debe estar precedida por estudios del estado en la materia. Por otra parte, se recomienda involucrar a las entidades educativas interesadas y uso de modalidades flexibles que sean capaces de adaptarse a las circunstancias locales y nacionales (García *et al.* 2013).

En el ámbito nacional, Quezada (2013) menciona que la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) fue creada en el año de 1999, con el objetivo de promover, proteger y defender a las personas que contratan un producto financiero y establece mecanismos de educación y transparencia para fomentar la toma de decisiones basada en información sobre beneficios, costos y riesgos ofrecidos por las entidades pertenecientes al Sistema Financiero Mexicano.

La Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (INCYTU, 2018) menciona que la educación financiera comenzó a ser fomentada en el país por instituciones financieras privadas, la primera de ellas fue el Banco Nacional

de México (Banamex) que en 2005 inició el programa Saber Cuenta, el cual contemplaba la impartición de cursos y talleres donde destacaba dos elementos: ahorro y emprendimiento; y que tuvo colaboraciones con instituciones educativas tanto públicas como privadas, generalmente de nivel superior. Por otra parte señala que dentro de la misma línea, se encuentra el Programa de Educación Financiera BBVA Bancomer de 2008, el cual ofreció talleres y conferencias donde se trataban temas diversos tales como: ahorro, fondos de inversión, créditos y retiro, así como cursos dirigidos a pequeñas y medianas empresas.

Asimismo, la CONDUSEF (2021) menciona que desde 2008 se organiza la Semana Nacional de Educación Financiera, con el fin de generar mayor conciencia acerca de estos temas. Entre las publicaciones que ha realizado destacan: *“Guías de Educación Financiera para Primaria y Secundaria”*, *“Guía Familiar de Educación Financiera*, la revista *Proteja su dinero* y el boletín *Consejos para tu bolsillo*”. Otras de sus acciones han sido el programa *“Educación Financiera en tu Empresa”*, a través del cual buscó la percepción del sueldo a través de cuentas de nómina sin costo y finalmente la exhibición itinerante *“Finanzas y Bienes, el ciclo de la vida”*, con el objetivo de acercar la educación socioeconómica a la población general.

Finalmente, la INCyTU (2018) señala que, en el año 2017 la Secretaría de Hacienda y Crédito Público presentó la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) con el propósito de ayudar a la ciudadanía a tener un manejo óptimo de sus finanzas personales y puntualiza que han existido diferentes iniciativas para reformar el artículo 7 de la Ley General de Educación para incluir a la educación financiera en todos los niveles educativos, sin embargo aún no se han implementado.

La OCDE (2016) en *“International Survey of Adult Financial Literacy Competencies”* [Encuesta Internacional de Competencias de Alfabetización Financiera de Adultos] en el apartado de *“Financial Behaviour”* [comportamiento financiero (traducción propia)], analiza internacionalmente el comportamiento financiero de las personas a través de una serie de encuestas, resaltando que las prácticas y acciones de las y los consumidores son los que moldean su situación financiera y bienestar a corto y largo plazo, por lo tanto, es necesario evaluar tanto la conducta como la educación financiera.

En el ámbito nacional, al igual que el concepto de educación financiera, fue Banamex en cooperación con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) quienes realizaron la primera encuesta nacional sobre cultura financiera en el país. Esta encuesta surgió a partir del interés por realizar un diagnóstico de las necesidades financieras de la población y estuvo centrada en encontrar resultados cuantitativos acerca de los hábitos y comportamientos financieros enfocados en temas como: ahorro, métodos de pago, elaboración de presupuestos, endeudamiento, consumo, cultura de la previsión y uso de productos y servicios financieros (Banamex & UNAM, 2008).

Al respecto, Gómez (2015) menciona que las instituciones públicas que han dado seguimiento a la cultura financiera en México han sido la CONDUSEF, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Educación Pública (SEP), principalmente en el evento denominado *“Encuentro de Educación Financiera Nacional”*, el cual se realiza desde el año 2007, en donde se miden elementos como: el nivel de cultura financiera, ahorro, prevención, planeación y presupuesto. Como se puede observar, debido a la estrecha relación que guarda la cultura con la educación

financiera, en tanto que la primera es moldeada por la segunda, los antecedentes de ambas se encuentran entrelazados y existe poca literatura que rescate los antecedentes de la cultura financiera de forma individual.

En relación con la inclusión financiera, se encuentra el documento *“Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE Evidence, Policies and Practice”* [Promoción de la Inclusión Financiera a través de la Educación Financiera: Evidencia, políticas y práctica de la OCDE/INFE (traducción propia)], donde Atkinson & Messy (2013) resaltan que la inclusión financiera es una de las prioridades de la política internacional. Además, indican que en 2010 la OCDE/INFE con el apoyo del Fondo Fiduciario Ruso lanzaron un proyecto sobre la influencia de la educación financiera en la inclusión financiera, el cual se puede señalar como el primer referente a nivel internacional que aborda la relación entre ambos.

La OCDE (2016), en el documento *“International Survey of Adult Financial Literacy Competencies”* [Encuesta Internacional de Competencias de Alfabetización Financiera de Adultos (Traducción propia)], establece que la inclusión financiera, junto a la protección del consumidor y la educación financiera, son tres componentes fundamentales para el empoderamiento de las y los individuos y la estabilidad general del sistema financiero.

En el apartado de *“Financial Inclusion”* [Inclusión Financiera (traducción propia)], la OCDE (2016) incorpora los resultados de una encuesta realizada a los países participantes, que incluye preguntas relacionadas con la medida en que las personas se encuentran incluidas en el ámbito financiero y son consumidoras y consumidores en activo de sus servicios. Para proporcionar una visión más detallada, la sección se centra en los elementos de: tenencia, conciencia y elección del producto,

así como las alternativas a los servicios financieros formales. Cabe resaltar, que en la realización de este estudio sólo participaron 17 países pertenecientes a la organización, entre los cuales no se encontraba México.

Entre los estudios realizados sobre inclusión financiera, destaca el elaborado por Sanguinetti, Arreaza, Rodríguez, Álvarez, Ortega & Penfold (2011) quienes en su *“Reporte de Economía y Desarrollo”* proporcionan información relevante sobre distintas dimensiones del uso de servicios financieros, con base en una encuesta realizada por la Cooperación Andina de Fomento (CAF) realizada en el 2010 para una amplia muestra de países en la región y cuyos resultados sugieren un bajo nivel de acceso a los servicios financieros y por ende un bajo nivel de inclusión financiera.

En el contexto nacional, son varias las instituciones involucradas en materia de inclusión financiera. De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV, 2018a), el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) fue creado por decreto presidencial en el 2011 y fue hasta el 2014 que fue incluido en la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras. Otra acción fue la presentación de la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) por parte del CONAIF y el sistema de Capacidad Económica y Financiera (CEF).

Además, la CNBV (2018c) señala que para fomentar la inclusión financiera ha realizado diversas acciones alineadas con los objetivos de la PNIF y la ENEF, entre las cuales se encuentran la generación de datos y mediciones de inclusión y educación financiera a través de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) la cual es realizada en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y cuyos resultados se han presentado en los años de 2012, 2015, 2018 y 2021 hasta el momento. En adición a lo anterior, la CNBV (2018d) manifiesta que desde el 2009

presenta los reportes de *“Panorama Anual de Inclusión Financiera”*, anteriormente conocido como *“Reporte Nacional de Inclusión Financiera”* y publica documentos de análisis sobre políticas públicas o productos financieros para impulsar la inclusión financiera, elaborados por la Dirección General de Acceso a Servicios Financieros de la CNBV de manera individual o en colaboración con otras instituciones.

Como se ha podido observar a lo largo de este apartado, la OCDE es un organismo que ha tenido una importante participación en la promoción de la educación, cultura e inclusión financiera a través de diferentes acciones, y que ha sentado un referente para que otros organismos tanto nacionales como internacionales realicen sus propias investigaciones, programas e intervenciones.

Finalmente, se resalta la participación de las entidades financieras privadas, quienes en el caso de México, han sido las primeras en involucrarse en materia de educación, cultura e inclusión financiera, en tanto que sus encuestas y programas, han sido la base para el estudio y evaluación de estas temáticas y a quienes les han seguido organismos públicos como la CONDUSEF, la CNBV y directamente el CONAIF en colaboración otras instituciones como el INEGI, la SHCP y la SEP, que han realizado sus propias estrategias. Además, se destaca que en materia de inclusión financiera es donde se han visto mayores avances por parte del sector público y que aún falta por desarrollar programas de educación financiera en las instituciones de enseñanza pública para mejorar la cultura financiera de la población.

1.2 Educación financiera

1.2.1 Definiciones: puntos de encuentro y desencuentro

Para poder establecer una definición clara de educación financiera, se considera necesario conocer en primer lugar el concepto de finanzas. Carrasco (2004) sugiere que una buena introducción para conocer el término es conocer su origen etimológico, que proviene del francés “*finer*” y del italiano “*finis*” que en español se traduce como término o rescate. Además, menciona que fue en el siglo XIV cuando empezó a asociarse con el ámbito de los negocios como el fin de las obligaciones contraídas entre las personas. Sin embargo, en un sentido riguroso el término finanzas se puede definir como:

“El arte y la ciencia de administrar el dinero, prácticamente todos los individuos y todas las organizaciones ganan u obtienen dinero y gastan o invierten dinero. Las finanzas ocupan el proceso, las instituciones, los mercados, instrumentos relacionados con la transformación de dinero entre individuos, empresas y gobierno” (Gitman, 2005, citado por Polania, Suaza, Arévalo & González, 2016, p. 11)

Otro concepto importante es el de finanzas personales, cuya definición se refiere a “*el estudio de la forma en que las personas y los hogares manejan los ingresos necesarios para soportar sus necesidades actuales y el bienestar en el futuro de todos los miembros del hogar*” (Alfest, 2017, citado por Villada, López & Muñoz, 2018, p. 43). Por su parte, Córdoba & Martínez (2022) también sugieren la definición individual de las palabras que la componen, estableciendo que la educación se refiere a la transmisión de conocimientos, habilidades, hábitos y valores para la formación de un aprendizaje determinado, mientras que financiera, hace alusión al uso de las finanzas, concepto que se refiere al intercambio de bienes de capital entre individuos, empresas y gobiernos.

La primera definición que se tiene de educación financiera es la establecida por la “*National Foundation for Education Research*” [Fundación Nacional para la Investigación Educativa (traducción propia)] en Reino Unido, que establece que se refiere a “*la capacidad para realizar juicios informados y tomar decisiones efectivas con respecto al uso y administración del dinero*” (Noctor, Stoney & Starling, 1992, citado por Briano, Quevedo & Castañón, 2016, p. 6). Es importante resaltar que, la definición más ampliamente citada de educación financiera, es la siguiente:

“Is the process by which financial consumers/investors improve their understanding of financial products and concepts and, through information, instruction and/or objective advice, develop the skills and confidence to become more aware of financial risks and opportunities, to make informed choices, to know where to go for help, and to take other effective actions to improve their financial well-being” (OCDE, 2005, p. 26).¹

Por otra parte, en México, se conceptualiza de la siguiente manera: “*Proceso por medio del cual se adquieren los conocimientos y se desarrollan las habilidades necesarias para poder tomar mejores decisiones financieras y, con ello, incrementar el nivel de bienestar personal y familiar*” (CONDUSEF, 2009, p. 26). Como se puede observar esta definición es más sencilla que la citada por la OCDE y añade el componente de bienestar con el alcance personal y familiar, vinculándolo a un entorno más cercano, razón por la cual es más fácil de entender para la población en general. Para fines de esta investigación la educación financiera se entiende como el proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, mediante el cual las personas mejoran su comprensión de los conceptos, productos y riesgos financieros,

¹ Es el proceso mediante el cual las y los consumidores e inversionistas mejoran su comprensión de los productos y conceptos financieros, a través de la información, instrucción y/o asesoramiento objetivo, desarrollan las habilidades y la confianza para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieros, para tomar decisiones informadas, saber a dónde acudir en busca de ayuda y realizar otras medidas eficaces para mejorar su bienestar financiero.

adquiriendo con ello la capacidad de tomar decisiones informadas que les permita obtener beneficios para mejorar su bienestar personal y familiar.

1.2.2 Contenido de la educación financiera

Los contenidos que deben abordarse para obtener una buena educación financiera son diversos y su importancia suele variar dependiendo de la perspectiva del autor o autora y de la organización que los determina. En el contexto europeo, el CESE (2007) propone como elementos clave el ahorro, la inversión, los medios de pago y los servicios parafinancieros y bancarios. En México, algunos de los contenidos ya mencionados son retomados por la Asociación Mexicana de Afores & el Museo Interactivo de Economía (AMAFORE & MIDE, 2017) quienes agregan los elementos de consumo, toma de decisiones, metas financieras, y presupuesto financiero. Así, tomando en consideración los contenidos propuestos, en este apartado se abordarán los siguientes temas: consumo, toma de decisiones, presupuesto, ahorro y crédito.

1.2.2.1 Consumo y proceso de toma de decisiones

García (1995) define el consumo como *“el conjunto de procesos socioculturales en que se realizan la apropiación y los usos de los productos”* (p. 42), en donde es comprendido por su racionalidad económica. Y añade que diversas corrientes lo consideran como el momento en que se completa el proceso iniciado con la producción de bienes y servicios, donde se realiza la expansión del capital y se reproduce la fuerza de trabajo.

En un contexto más cercano a las y los consumidores, la AMAFORE & MIDE (2017) mencionan que tanto las y los individuos como las organizaciones tienen necesidades y deseos, razón por la cual, se producen bienes y servicios para poder satisfacerlos, por lo tanto, en economía, las necesidades están estrechamente vinculadas al consumo. Por otra parte, añaden que otro elemento importante son los recursos, debido a que son utilizados para la producción de esos bienes y servicios.

Sin embargo, la AMAFORE & MIDE (2017) señalan que las necesidades son ilimitadas, en tanto que al satisfacer una, otra vuelve a surgir, mientras que los recursos son limitados puesto que la reutilización de los mismos para generar nuevos, no es una práctica generalizada en los procesos productivos, es por ello que al existir esta condición, las y los consumidores se enfrenta a un fenómeno económico denominado escasez, que se presenta cuando las necesidades son superiores a la cantidad de recursos disponibles.

La AMAFORE & MIDE (2017) indican que, debido al fenómeno de la escasez, las y los consumidores deben realizar un proceso de toma de decisiones para utilizar sus recursos de manera eficiente. Sin embargo, como parte de ese proceso de elección, se debe empezar por considerar cuáles necesidades se deben satisfacer primero, lo cual implica una jerarquización de necesidades. Cabe resaltar, a la jerarquización de necesidades propuesta por Maslow, quien las agrupa y ordena de la siguiente manera: fisiológicas, seguridad-reaseguramiento, amor-pertenencia, estima y autorrealización (1991, citado por Castro, 2018). Dicha jerarquización se ha convertido en un referente en diferentes campos de las ciencias sociales. En este sentido, se puede decir que el consumo debe orientarse a satisfacer las necesidades en el orden propuesto por la jerarquía mencionada con anterioridad.

Para entender las decisiones que realizan las y los consumidores, Méndez y Rendón (2012) consideran relevante auxiliarse de la tipificación de la racionalidad propuesta por Simon (1986, citado por Méndez & Rendón, 2012), que distingue entre el comportamiento irracional, caracterizado por elecciones impulsivas atendiendo a sentimientos afectivos; y el comportamiento racional, que se divide entre racionalidad sustantiva, que se refiere a la obtención de metas dentro de los límites impuestos por las condiciones y restricciones del entorno; y la racionalidad procesal, que vincula al proceso de razonamiento en la toma de decisiones. Por tanto, se entiende que las y los consumidores tienen una racionalidad limitada, la cual se basa en dos pilares básicos: la búsqueda de alternativas y la satisfacción. En este sentido, establece que las decisiones son producto de las capacidades cognitivas limitadas del individuo y de la interpretación que realizan de los agentes económicos cercanos a su entorno.

Referente al proceso toma de decisiones, Méndez & Rendón (2012) mencionan que incluye una serie fases secuenciales entre las que se consideran los siguientes niveles: reconocimiento del problema, búsqueda y evaluación de la información, acto de compra y comportamiento posterior a la compra. Finalmente, indican que los criterios de selección que las y los individuos deben considerar son los siguientes: las características del mercado, en el cual engloba, la cantidad de alternativas, nivel precio, distribución y disponibilidad de información; y las características del producto, en el que incluye la diferenciación del producto, variación en características y calidad de las marcas.

1.2.2.2 Presupuesto

De acuerdo con Morales (2000, citado por Díaz, Parra & López, 2012, p. 5) “*la palabra presupuesto es una derivación del verbo presuponer, cuyo significado es dar por sentada una situación, o el cómputo anticipado de los gastos o ingresos de una organización*”. En el ámbito de las finanzas, el presupuesto se refiere al proceso de anticipar los hechos mediante la planeación y uso de procedimientos para la proyección de cifras confiables que puedan aproximarse a la realidad (Díaz *et al.* 2012).

Por otra parte, la AMAFORE & MIDE (2017) definen al presupuesto como un registro detallado de los ingresos, gastos y ahorro en un plazo determinado, que facilita la planificación financiera debido a que permite tener un mejor control sobre los gastos, fijar una cantidad para el ahorro para el logro de objetivos y para conocer la capacidad pago para así evitar el sobreendeudamiento. Además, establecen que el presupuesto se compone de los siguientes rubros: *ingreso*, cantidad de dinero que se percibe por concepto de un salario, pensión, prestación de servicios o venta de mercancías; *gasto*, dinero destinado al consumo; y *ahorro*, parte del ingreso que se guarda para utilizarse en el futuro.

Díaz *et al.* (2012) consideran que los objetivos del presupuesto son: planeación de actividades acordes con el objetivo fijado, recolección de información que permitan su elaboración, obtención de resultados acordes al proceso presupuestal y evaluación de los resultados obtenidos que permitan la comparación con los presupuestados. Además, Burbano (2005, citado por Díaz *et al.* 2012, p. 14) establece los principios financieros de los presupuestos que muestran en la tabla 1, que, si bien no son obligatorios, se recomienda su seguimiento para la elaboración de presupuestos

eficaces. Es importante aclarar que tanto los objetivos como los principios mencionados, suelen enfocarse al ámbito empresarial, sin embargo, también pueden aplicarse en la realización de presupuestos personales.

Tabla 1. Principios Financieros

Principio	Significado
Previsión.	Estudio anticipado y logro de metas.
Planeación.	Proceso necesario para el logro de objetivos propuestos.
Organización.	Destaca la importancia de las actividades humanas para conseguir metas.
Dirección.	Muestra como conducir al individuo para lograr objetivos propuestos.
Control.	Detecta variaciones entre los datos reales y las metas propuestas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Burbano 2005, citado por Díaz *et al.* 2012, p. 14.

En un lenguaje más simple, AMAFORE & MIDE (2017) señalan que los requisitos para realizar un presupuesto son: identificar los ingresos, fijar una parte determinada para el ahorro, identificar y clasificar los gastos, y realizar un balance, que se refiere a la suma de los ingresos a la que se le resta la parte correspondiente al ahorro; y la suma de gastos. En caso de tener un resultado negativo, será necesario -reducir los gastos.

1.2.2.3 Ahorro

Según la Real Academia Española,

“la palabra ahorro procede de horro/hurr, término que proviene del árabe y que significa libre, y que fue evolucionando hasta dar origen al verbo ahorrar, que inicio significando dar libertad a un esclavo, hasta liberar a alguien de algo, que podía referirse a un esfuerzo, concepto o gasto, significado que comienza a acercarse al concepto de ahorrar como economizar, es decir liberar a alguien de no pagar o realizar un gasto, de ahí nació la definición de reservar dinero como previsión para necesidades futuras” (citado por la Confederación Española de Cajas de Ahorros, 2018, p. 14).

En materia de finanzas, la CONDUSEF (2009) define al ahorro como la separación de una parte del ingreso para utilizarla en el futuro y que se consigue al destinar menos

recursos al gasto por consumo y, añade que puede considerarse como un primer paso para la inversión y la formación de un patrimonio, señalando que entre sus beneficios se encuentran: la creación de un fondo para imprevistos y emergencia, apoyo para cumplir metas personales y el logro de un mayor bienestar. Además, distingue entre dos tipos de ahorro el formal y el informal, cuyas características se presentan en la tabla 2.

Tabla 2. Ahorro formal e informal

	Formal	Informal
Métodos	Cuenta de ahorro, pagaré bancario, cajas de ahorro autorizadas, Certificado de Tesorería (CETES).	Alcancía, tandas, instituciones no autorizadas, guardadito en casa.
Beneficios	Seguridad al estar protegido por el IPAB, ganancia en intereses, mayor facilidad de obtener un crédito.	Disponibilidad inmediata del dinero.
Riesgos	No tener disposición inmediata del dinero en ciertas opciones.	Robo, pérdida, uso indebido, pérdida del valor por el tiempo.

Fuente: Elaboración propia a partir de la CONDUSEF, 2009, p. 11.

Por otro lado, la AMAFORE & MIDE (2017) sugieren el uso de mecanismos formales para el ahorro proporcionados por instituciones legalmente constituidas como: bancos, sociedades financieras populares o cooperativas de ahorro y préstamo que brindan beneficios de seguridad y rendimiento. En cuanto a los instrumentos relacionados con el ahorro, Domínguez (2013), indica que antes de elegir algún producto se deben considerar las cuatro variables esenciales que señalan en la tabla 3.

Tabla 3. Variables a considerar en la adquisición de productos de ahorro

Variabes	Definición
Rentabilidad	Rendimiento esperado por el capital invertido.
Plazo	Periodo por el cual se realiza el depósito.
Riesgo	Eventos que puedan afectar negativamente a la inversión.
Liquidez	Disposición de fondos cuando se necesite sin incurrir en pérdidas significativas.

Fuente: Elaboración propia a partir de Domínguez, 2013, p. 13.

1.2.2.4 Crédito

La CONDUSEF (2009) conceptualiza la palabra crédito desde su origen etimológico, el cual proviene del latín “creditum”, sustantivo que se deriva del verbo “credere” que significa creer en español. Por lo tanto, el término significa cosa confiada, razón por la cual crédito se puede entender como la confianza que se tiene en la capacidad de una persona para cumplir con una obligación contraída. En una definición más enfocada al ámbito financiero, Domínguez (2013) define al crédito como la cesión de recursos que una entidad financiera otorga a una persona, durante un periodo de tiempo determinado a cambio del pago de un interés. Además, menciona que antes de la formalización de un crédito se deben considerar los siguientes aspectos: el tipo de garantía, ya sea personal o hipotecaria; el tipo de interés, ya sea fijo o variable, comisiones y capacidad de pago.

La CONDUSEF (2009) diferencia entre las dos figuras que participan en la formalización de un crédito y las define de la siguiente manera: acreedor/acreedora, quien otorga el crédito; y el deudor/deudora, quien recibe el crédito y se compromete al pago de lo prestado. Además, describe los tipos de crédito que se pueden obtener en el país y que se describen en la tabla 4.

Tabla 4. Tipos de crédito

Tipos de crédito	Descripción
Crédito Simple.	Las y los acreditados, pueden usar el recurso en una o varias partidas, sin embargo, agotado el monto o plazo, no pueden volver a acceder a los recursos.
Crédito en cuenta corriente.	Las y los acreditados pueden disponer del crédito en varias ocasiones.
Crédito de habilitación.	Las y los acreditados quedan obligados a invertir el monto del crédito en compras, costos y gastos indispensables para la actividad empresarial,
Crédito refaccionario.	Las y los acreditados quedan obligados a invertir el recurso en rubros específicos.
Contratos de garantías.	En el que como seguro de pago, quedan como garantía bienes inmuebles o prendarios.
Préstamo con colateral.	Préstamos que se otorgan con garantías.
Crédito documentario.	El banco emisor, por solicitud del cliente, se obliga a pagar a un tercer beneficiario u otro banco para que se negocie contra entrega de los documentos exigidos. Sin embargo, deben de cumplirse los créditos y condiciones.
Cartas de crédito.	Instrumento del pago donde el banco emisor, asume el compromiso, por cuenta y orden de una persona a favor de un tercero, de pagar dinero, o aceptar letras de cambio, contra la presentación de documentos de venta de bienes o prestación de servicios.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONDUSEF (2009), pp. 23-24.

En resumen, la educación financiera consiste en adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades concernientes a temas relativos al consumo, ahorro, crédito, presupuesto y toma de decisiones, los cuales permiten que las y los individuos sean capaces de mejorar y desarrollar una cultura financiera que les permitan afrontar la complejidad de los productos y servicios financieros de manera eficiente hasta alcanzar el bienestar económico personal y familiar.

1.3 Cultura Financiera

1.3.1 Definición e importancia de la cultura financiera

Una de las primeras definiciones que se tienen de cultura financiera es la proporcionada por el Banco de Australia, que la define como: *“la capacidad para equilibrar una cuenta bancaria, hacer un presupuesto, ahorrar para el futuro, adoptar estrategias para administrar o evitar la deuda”* (Commonwealth Bank Foundation (CBF), 2004, citado por Briano, Quevedo & Castañón, 2016, p.6). La OCDE (2016) utiliza el término *“Financial Behaviour”* [conducta financiera (traducción propia)] para referirse a las acciones y comportamientos habituales de las y los consumidores en aspectos relacionados con la educación financiera, enfocándose en actividades como la elaboración de presupuestos, consumo a través de un proceso racionalizado de compra, manejo correcto del crédito y la práctica del ahorro, lo cual se aproxima a la manera en cómo se conceptualiza el término de cultura financiera en la organización.

Desde el ámbito de las finanzas, la cultura financiera se refiere a:

“Los comportamientos y hábitos de las personas, con respecto al manejo de sus recursos económicos y la toma de decisiones responsables e informadas en inversión o financiamiento; la cual puede ser moldeada de acuerdo a la educación financiera, es decir, a los niveles de formación y conocimientos financieros que las personas poseen sobre productos, conceptos y riesgos financieros, todo esto con el propósito de desarrollar habilidades para el control eficiente del dinero y crear oportunidades que les permita incrementar su nivel de bienestar” (Polania et al., 2016, citado por Ferraro & López, 2019, p. 4).

Por lo tanto, para fines de esta investigación, se define a la cultura financiera como el conjunto de acciones y comportamientos habituales de las personas, con respecto al uso y manejo de sus recursos económicos y financieros, así como la toma de decisiones responsable e informada en temas concernientes a la educación financiera,

con la finalidad de desarrollar habilidades para el control eficiente del dinero que les permita incrementar su nivel de bienestar.

Peralta (2014) señala que la importancia de la cultura financiera radica en el beneficio que obtienen las personas al tener un mejor entendimiento de la amplia gama de opciones de productos y servicios financieros que tiene a su disposición, así como mejoran su conciencia acerca de prácticas fundamentales como el ahorro y el manejo responsable del crédito. Asimismo, señala que, para alcanzar un nivel óptimo de cultura financiera, de deben realizar las siguientes acciones:

1. Informarse sobre la estructura y funcionamiento del sistema financiero.
2. Las instituciones financieras deben enfocarse en el cliente para proveer mejores servicios.
3. Disminuir la tasa de morosidad a través del uso adecuado de servicios financieros.
4. Demandar mayor efectividad y eficiencia de productos y servicios financieros desde una mejor cultura financiera.

A diferencia de la inclusión y educación financiera, la cultura financiera no ha sido objeto de estudios frecuentes por parte de organizaciones nacionales e internacionales, debido a que la cultura financiera se construye a partir de la educación financiera, ambos suelen medirse de manera conjunta, sin embargo, cabe resaltar que la diferencia radica en que la primera se enfoca en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, mientras que la segunda hace hincapié en el comportamiento y prácticas habituales con los conocimientos adquiridos en el ámbito.

1.4 Inclusión Financiera

1.4.1 Definición y elementos principales

La OCDE (2016) define a la inclusión financiera como:

“Financial inclusion refers to the process of promoting affordable, timely and adequate access to a wide range of regulated financial products and services and broadening their use by all segments of society through the implementation of tailored existing and innovative approaches, including financial awareness and education with a view to promoting financial well-being as well as economic and social inclusion” (Atkinson & Messy, 2013, citado por la OCDE, 2016, p. 54).²

Para conceptualizar la inclusión financiera, en México se retoman elementos utilizados por la OCDE y se simplifica la definición como *“el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección a las y los consumidores y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población”* (CNBV, 2020. s.p.). Además, la CNBV (2020) destaca el carácter multidimensional de la definición y conceptualiza cuatro componentes fundamentales (tabla 5).

² La inclusión financiera se refiere al proceso de promover el acceso asequible, oportuno y adecuado a una amplia gama de productos y servicios financieros regulados y ampliar su uso por todos los segmentos de la sociedad a través de la implementación de enfoques existentes e innovadores adaptados, incluida la conciencia financiera y la educación con un para promover el bienestar financiero y la inclusión económica y social.

Tabla 5. Componentes fundamentales de la inclusión financiera

Componente	Definición
Acceso.	Penetración del sistema financiero en términos de infraestructura disponible para ofrecer productos y servicios.
Uso.	Adquisición por parte de la población de productos y servicios financieros, así como la frecuencia con la que son utilizados.
Protección al consumidor.	Marco legal que garantice la transparencia, trato justo y mecanismos para la atención de quejas y asesoría, así como, favorecer la inclusión de la población objetivo y el resguardo de datos personales de las y los usuarios.
Educación financiera.	Conjunto de conocimientos, habilidades y aptitudes para efectuar un manejo correcto y planeación de las finanzas personales, así como evaluar la oferta de productos y servicios, toma de decisiones racional en la elección de productos y la comprensión de los derechos y obligaciones asociados a la mencionada contratación.

Fuente: Elaboración propia a partir de CNBV (2020), s.p.

1.4.2 Acciones para fomentar la inclusión financiera en México

En México, con la finalidad de tener un sistema financiero estable y más incluyente la CNBV (2020) ha realizado las siguientes acciones: medir y generar estadísticas para identificar avances y retrocesos, desarrollar estudios y análisis para informar a la población, analizar la regulación para identificar áreas de oportunidad para mejorar el uso y acceso a servicios financieros, participar en foros para discutir e intercambiar experiencias y fungir como secretario ejecutivo del CONAIF.

La CNBV (2018c) señala que, en cuanto a la generación de datos y mediciones de inclusión y educación financiera, realiza junto con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF), la cual ofrece información trascendental sobre el acceso y uso de los servicios financieros por parte de las y los consumidores, para lo cual hacen uso de diferentes fuentes de información. Esta encuesta se aplica en hogares y sus resultados son representativos de toda la población adulta a nivel nacional y regional, por tamaño de localidad y sexo. Además, la CNBV (2021) menciona que, en la misma línea de

medición y generación de datos, cada año se publica el Panorama Anual de Inclusión Financiera, el cual concentra:

“El avance en inclusión financiera al cierre del año 2020, específicamente en materia de infraestructura para la provisión de servicios financieros, cuentas de captación, créditos, cuentas de ahorro para el retiro, seguros, medios de pago, remesas, acciones para la protección al consumidor y, por quinto año consecutivo, un capítulo con perspectiva de género” (CNBV, 2021, p.4).

La CNBV (2018e) establece que, la institución más importante para la promoción de la inclusión financiera, es la Comisión Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF), cuya secretaría ejecutiva está a cargo de la CNBV, y que tiene el propósito de planear, formular, instrumentar y evaluar la Política Nacional de Inclusión Financiera (PNIF) en coordinación con el Comité de Educación Financiera (CEF), con la finalidad de que la estrategia pueda ser implementada de manera eficaz.

Es importante señalar que el CEF tiene como objetivo general *“fortalecer la salud financiera de la población mexicana, a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, del desarrollo de las competencias económico-financieras, y del empoderamiento del usuario”* (CNVB, 2018b, s.p.), y como objetivos específicos los siguientes: facilitar el acceso a productos financieros, incrementar los pagos digitales, fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos financieros y reducir asimetrías en la información, incrementar las competencias económico-financieras de la población, fortalecer el acceso a herramientas de información y mecanismos de protección financiera y favorecer la inclusión financiera de las personas en situación de vulnerabilidad. Asimismo, se enlistan como aspectos destacados de la PNIF los mostrados en la tabla 6.

Tabla 6. Aspectos destacados de la Política Nacional de Inclusión Financiera

Bienestar de la población.	Establece que el aumento de la educación e inclusión financiera, mejora la salud financiera, por ende, contribuye al bienestar de la población.
Meta.	Permitirá que el 77% de la población tenga al menos un producto financiero en el 2024.
Vinculación con otras políticas de gobierno.	Busca generar sinergias con políticas públicas destacadas, como el despliegue de programas sociales y el incremento de infraestructura financiera a través del banco del bienestar y el aumento en la conectividad a través de las autoridades de telecomunicaciones.
Articulación de esfuerzos.	Integra en un solo documento las estrategias para aumentar la educación y cultura financiera y los esfuerzos de la CONAIF y CEF.
Gobierno abierto	Se convocó a un grupo amplio y diverso de gremios, cuerpos académicos, civiles y organismos internacionales de desarrollo para su elaboración.
Participación del sector público, privado y social.	Establece que el CONAIF y el CEF coordinarán acciones con gremios, cuerpos académicos, dependencias y agencias internacionales de desarrollo, a través de mesas de diálogo público-privadas.
Evaluación y Seguimiento.	Incluye un indicador para cada una de las más de 20 estrategias, asimismo incluye metas para los indicadores que medirán el avance de los seis objetivos.
Transparencia y rendición de cuentas.	Establece que el CONAIF y CEF publicarán informes anuales del avance de la política. Además, cada línea de acción tiene una institución responsable.
Reducción del efectivo.	Aumentar el número de establecimientos donde se puedan realizar pagos digitales. Asimismo, habrá una mayor y mejor oferta pagos digitales.
Alineación.	Se ajusta a los objetivos de los planes, programas y objetivos de desarrollo, financiamiento del desarrollo y desarrollo sostenible.

Fuente: Elaboración propia a partir de CNBV, 2018b, pp. 16-24.

Como se puede observar con la información proporcionada, la inclusión financiera ha sido objeto de amplio estudio, tanto a nivel internacional como nacional. En México, se han creado una gran variedad de instituciones, estrategias, políticas y programas que han estado a cargo en su mayoría de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en coordinación con otras instituciones que se han enfocado en la medición y generación de datos estadísticos, en la promoción del acceso y uso de los productos y servicios financieros; así como, en la protección de las y los consumidores. La finalidad ha sido acercar a la población al sistema financiero, la cual se refleja en la meta de la PNIF

para alcanzar que el 77% de la población cuente con al menos un producto financiero en el 2024.

En conclusión, la educación, cultura e inclusión financiera son tres componentes fundamentales para el correcto desarrollo económico de las y los individuos, siendo la educación financiera la base fundamental sobre la cual se construye la cultura financiera que se manifiesta en la correcta utilización de los recursos económicos y la oportuna adquisición y manejo de los productos financieros por parte de las y los consumidores. Sin embargo, para que se alcance el nivel deseado de bienestar se debe procurar el uso y acceso oportuno de los servicios financieros, así como la protección de quienes los adquieren, lo cual conlleva al creciente interés por parte de los países y organizaciones internacionales de aumentar la inclusión financiera de la población.

CAPÍTULO II. EDUCACIÓN FINANCIERA EN LOS PLANES CURRICULARES DE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN INGLATERRA, CANADÁ, AUSTRALIA Y MÉXICO

El objetivo de este capítulo es analizar la importancia que se le ha dado la educación financiera desde la perspectiva del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos (PISA, por sus siglas en inglés) y su propuesta de contenidos; así como, la relevancia que ha tenido la alfabetización financiera en Inglaterra, Canadá, Australia y México, mediante la revisión de su plan de estudios obligatorio.

Aunque el enfoque de este trabajo es en la educación media superior, este análisis es importante por dos razones: a) Inglaterra por ser uno de los países con mayor trayectoria en el tema, dado que fue uno de los primeros en incorporarlo dentro de su plan curricular de acuerdo con Cordero y Pedraja (2018); b) Canadá y Australia por su alto nivel de desempeño en la sección de educación y cultura financiera de la prueba PISA del año 2018 de acuerdo con el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2020); y c) porque en estos países se concibe e incluye a la educación financiera de manera transversal a los planes curriculares y porque estos contenidos son secuenciales conforme el alumnado avanza en su trayectoria educativa.

En el primer apartado, se revisa la conceptualización que establece PISA sobre educación financiera, y los contenidos, procesos, contextos y factores no cognitivos que contempla en sus evaluaciones, así como, los criterios que utiliza para calificarlos. Además, se realiza una comparación entre los resultados obtenidos por las 20

naciones que participaron en la prueba realizada en el 2018, con las estrategias nacionales de educación financiera que se han implementado en cada uno de estos países.

En el segundo apartado, se proporciona información sobre las estrategias nacionales de educación financiera que se han implementado en Inglaterra, Canadá y Australia a nivel general, y de manera más específica los contenidos que se abordan en el plan de estudios obligatorio de los diferentes niveles educativos. Finalmente, en el tercer apartado se revisa la situación de la educación financiera en México, mediante el análisis de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF), donde se detallan sus elementos principales, así como, los avances que se han obtenido a raíz de su implementación.

2.1 Educación financiera desde la perspectiva del Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos

De acuerdo con la OCDE (2013) el PISA se puede definir como:

“Un programa de evaluación que se desarrolla a través de un estudio internacional comparativo con el propósito de evaluar el nivel de dominio en términos de conocimientos, competencias y habilidades que habilitan a la juventud para su participación en la vida social y económica” (OCDE, 2013, citado por Pérez & Roa, 2014, p. 24).

El estudio y las aplicaciones de la prueba se realizan cada tres años desde el año 2000 (Agencia de Calidad de la Educación, 2020); con la finalidad de evaluar al estudiantado de 15 años de edad en proceso de culminar la enseñanza obligatoria en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias; en cada edición se realiza un estudio más profundo de una de estas tres asignaturas (Pérez & Roa, 2014). Domínguez (2013) señala que, a partir del año 2012, la OCDE ha incorporado una sección sobre educación y cultura

financiera en el PISA dentro del módulo de matemáticas (Parra & Chiquiza, 2021). El objetivo de esta incorporación fue:

“[...] Medir la capacidad de los alumnos de 15-16 años para demostrar su conocimiento y comprensión de conceptos y riesgos financieros, y las destrezas, motivación y confianza para aplicar dicho conocimiento y comprensión con el fin de tomar decisiones eficaces en distintos contextos financieros, mejorar el bienestar financiero de los individuos y la sociedad, y permitir la participación en la vida económica” [...] (Instituto Nacional de Evaluación Educativa [INEE], 2020, p. 3).

Domínguez & López (2020) mencionan que, en la aplicación de la prueba PISA del año 2018, el módulo de competencias financieras fue opcional y tuvo una participación de 117,000 estudiantes de un total de 13.5 millones, pertenecientes a las siguientes 20 naciones y territorios: Australia, Brasil, Bulgaria, Chile, Canadá, España, Estados Unidos, Estonia, Finlandia, Georgia, Indonesia, Italia, Letonia, Lituania, Perú, Polonia, Portugal, República Eslovaca, Rusia y Serbia. Es importante señalar que, el informe PISA es un documento de gran relevancia en el ámbito de la educación y cultura financiera porque permite:

“i) Conocer el enfoque metodológico aplicado por el organismo que viene liderando la estrategia internacional en el ámbito de los programas de educación financiera; ii) acceder a una muestra de las preguntas utilizadas; iii) efectuar una comparación entre países; iv) analizar desde un punto de vista estadístico la distribución de los resultados; v) identificar factores condicionantes del nivel de cultura financiera; y vi) extraer conclusiones para el diseño de acciones formativas” (Domínguez & López, 2020, p.1).

Según Domínguez & López (2020), de la definición proporcionada por la OCDE sobre alfabetización financiera, se destacan tres elementos clave *“comprensión, habilidades y acciones efectivas”* (Domínguez & López, 2020, p. 2). Cabe señalar que, cuando se incorporó a la educación financiera en la evaluación PISA, el modelo de la OCDE se basaba en *“la conjunción de tres dimensiones: contenidos, procesos y contextos”*

(Domínguez, 2013, p. 73). Sin embargo en la última aplicación del PISA en 2018 se añade la dimensión de factores no cognitivos, el cual, en términos generales, incluye aspectos relacionados con la inclusión y la cultura financiera (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

Domínguez (2013) enlista los contenidos que contempla el PISA en su evaluación: dinero y transacciones, planificación y gestión de finanzas, riesgos y recompensas y panorama financiero; además, hace hincapié en el tema del dinero y transacciones financieras como punto de partida para el entendimiento del valor del dinero, seguido de temas relacionados con ahorro, inversión, endeudamiento y el sistema financiero. A continuación (tabla 7, 8, 9 y 10), se presentan las competencias que se deben abordar de acuerdo con el PISA en cada una de las áreas señaladas.

Tabla 7. Competencias del área dinero y transacciones

Ámbito	Competencias
Funciones del dinero.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las diferentes formas y finalidades del dinero: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Reconocer billetes y monedas. ▪ Comprender al dinero como medio para el intercambio de bienes y servicios. ▪ Identificar cuáles son los medios de pago, tanto físicos como virtuales. ▪ Reconocer las diferentes formas de recibir y transferir dinero. ▪ Comprender la importancia del crédito, endeudamiento y las razones para pagar y recibir intereses.
Transacciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Desenvolvimiento con transacciones monetarias simples: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Uso del dinero, tarjetas y otros medios de pago para comprar productos y servicios. ▪ Uso de cajeros automáticos para la obtención de efectivo y consulta de estados de cuenta. ▪ Cálculo del cambio correcto. ▪ Toma de decisiones referente a qué artículo o servicios proporciona mayor valor para el dinero, en comparación de otro tomando en cuenta necesidades y circunstancias de las y los individuos.

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, 2013, citado por Domínguez, 2013, p. 75.

Tabla 8. Competencias del área planificación y gestión de finanzas

Ámbito	Competencias
Planificación de la renta y la riqueza a corto y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y capacidad para controlar la renta y los gastos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar diferentes tipos y categorías de renta. ▪ Elaborar presupuestos para planificar el gasto y el ahorro. • Conocimiento y capacidad para hacer uso de la renta y otros recursos para mejorar el bienestar financiero a corto y largo plazo. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender cómo gestionar los elementos de un presupuesto. ▪ Valorar el impacto de diferentes planes de gasto y poder establecer prioridades. ▪ Planear el pago de gastos futuros. ▪ Comprender la finalidad del crédito y las formas en las que el gasto puede ser estabilizado a través del crédito y del ahorro. ▪ Comprender la idea de constituir la riqueza, el impacto del tipo de interés compuesto sobre el ahorro, y los pros y contras de los productos de inversión. ▪ Comprender los beneficios del ahorro para fines a largo plazo o cambios anticipados a las circunstancias. ▪ Comprender cómo los impuestos y las prestaciones impactan sobre la planificación y gestión de finanzas.

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, 2013, citado por Domínguez, 2013, p. 75.

Tabla 9. Competencias del área riesgo y retribución

Ámbito	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de formas de gestionar, equilibrar y cubrir riesgos. • Comprensión del potencial de ganancias o pérdidas financieras en una gama de contextos financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer ciertos productos financieros y qué procesos pueden usarse para contrarrestar los riesgos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Saber los beneficios y costos de seguros. • Aplicar el conocimiento de las formas para gestionar el riesgo a decisiones sobre: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Limitar el riesgo al capital personal. ▪ Diversos tipos de productos de ahorro e inversión. ▪ Diversas formas de crédito. • Conocer y gestionar los riesgos y retribuciones asociados a eventos de la cotidianidad, economía y factores externos, tales como el impacto potencial de: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo o pérdida de objetos personales, desempleo, procesos de nacimiento y adopción y deterioro de la salud. ▪ Fluctuaciones en los tipos de interés y tipos de cambio. ▪ Otros cambios del mercado. • Conocer los riesgos y retribuciones asociados a sustitutos de los productos financieros, en particular: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Ahorro en efectivo, compra de propiedades, ganado u otro, ▪ Préstamos informales.

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, 2013, citado por Domínguez, 2013, p. 76.

Tabla 10. Competencias del área entorno financiero

Ámbito	Competencias
Naturaleza y características del mundo financiero.	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de los derechos y responsabilidades de las y los consumidores. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender los derechos y obligaciones de personas que compran y venden. ▪ Reconocer la importancia de la documentación legal suministrada al contratar productos o servicios financieros y la importancia de su contenido. • Conocimiento y comprensión del entorno financiero. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificar proveedoras y proveedores confiables y la adquisición de productos y servicios protegidos por leyes de protección a la y el consumidor. ▪ Identificar fuentes de asesoramiento y resolución de asuntos financieros. ▪ Concientización sobre los delitos financieros y las precauciones pertinentes para evitarlos. • Conocimiento y comprensión del impacto de las decisiones financieras. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comprender que las y los individuos se enfrentan a elecciones relacionadas con gasto y ahorro, que tienen consecuencias para el individuo y la sociedad. ▪ Reconocer qué impacto tienen las decisiones y acciones financieras personales a escala individual, comunitaria, nacional e internacional. • Conocimiento de la influencia de la economía y otros factores externos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Concientización del clima económico y comprensión de los cambios en la política económica, como las reformas relacionadas con la financiación de la educación universitaria. ▪ Comprensión de cómo la capacidad de construir riqueza o acceder al crédito depende de factores económicos como los tipos de interés, inflación y calificaciones crediticias. ▪ Comprender que una serie de factores externos, como la publicidad y la presión de otras personas, puede afectar las elecciones financieras individuales.

Fuente: Elaboración propia a partir de OCDE, 2013, citado por Domínguez, 2013, p. 76.

Como se puede observar, los contenidos propuestos por la OCDE, que son evaluados en el PISA, parten de que el estudiantado comprenda qué es el dinero y cómo se utiliza para el intercambio de bienes y servicios. En segundo lugar, aborda la importancia del presupuesto y su elaboración a partir de identificar sus principales elementos: ingreso, gasto, ahorro y crédito, como un método para la administración de los recursos económicos. En tercer lugar, enfatiza la importancia de comprender el manejo, retribución y riesgo de los productos financieros y parafinancieros. Y finalmente,

establece la importancia de conocer las características del entorno económico, así como los derechos y obligaciones de las y los agentes que ahí participan.

En lo que se refiere a la dimensión de procesos, el PISA considera las siguientes competencias como parte de una buena educación financiera: identificar información financiera, analizar información en un contexto financiero, evaluar problemas financieros y aplicar conocimiento y comprensión financiera. Por otra parte, en la dimensión de contexto, contempla: educación y trabajo, hogar y familia, individual y social. Finalmente, en los factores no cognitivos hace alusión a: acceso a la información y educación, acceso al dinero y productos financieros, actitudes y confianza hacia los asuntos financieros y comportamiento de gasto y ahorro (Agencia de Calidad de la Educación, 2020).

De acuerdo con la Agencia de Calidad de la Educación (2020), la manera en que PISA evalúa la educación financiera es mediante la aplicación de un cuestionario, en donde a cada pregunta se le pueden identificar los siguientes elementos: contenido, proceso, contexto, formato de pregunta y nivel de desempeño estimado. Como se puede observar, los tres primeros corresponden a las dimensiones descritas con anterioridad, a las que se les añaden dos componentes para facilitar su evaluación y la generación de información estadística. En lo referente al desempeño del estudiantado, PISA lo clasifica en 5 niveles, las competencias financieras que corresponden a cada nivel se describen en la tabla 11.

Tabla 11. Competencias financieras clasificadas por nivel de desempeño en PISA.

Nivel	Competencias Financieras
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar productos y términos financieros comunes e interpretar la información relacionada con los conceptos financieros básicos (sin realizar cálculos). • Reconocer la diferencia entre necesidades y deseos, así como, toma de decisiones sobre el gasto diario. • Reconocer el propósito de los documentos financieros cotidianos y aplicar operaciones numéricas simples en contextos financieros experimentadas personalmente.
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos sobre conceptos y productos financieros comunes. • Utilizar la información proporcionada para la toma de decisiones financieras en contextos inmediatamente relevantes. • Reconocer el valor de un presupuesto simple e interpretar las características prominentes de los documentos financieros cotidianos. Además, aplicar operaciones numéricas básicas para responder preguntas financieras. • Demostrar una comprensión de las relaciones entre los diferentes elementos financieros.
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el entendimiento sobre conceptos y productos financieros de uso común, a situación relevantes. • Comenzar a considerar las consecuencias de las decisiones financieras y hacer planes financieros simples en contextos familiares. • Realizar interpretaciones directas de una gama de documentos financieros y pueden aplicar una serie de operaciones numéricas básicas. • Elegir las operaciones numéricas necesarias para resolver problemas de rutina en contextos relativamente comunes de alfabetización financiera, como los cálculos presupuestarios.
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar el entendimiento de conceptos y términos financieros más especializados a contextos relevantes a medida que avancen hacia la edad adulta, como: gestión de cuentas bancarias, interés compuesto en el ahorro de productos y liquidaciones de sueldo. • Interpretar y evaluar una serie de documentos financieros detallados, tales como extractos bancarios, y explicar las funciones de productos financieros menos utilizados. • Tomar decisiones financieras, considerando las consecuencias a más largo plazo, como comprender la implicancia de pagar un préstamo durante un periodo más largo; resolver problemas de rutina en contextos financieros menos comunes.
Nivel 5	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar la comprensión de una amplia gama de términos y conceptos financieros a situaciones que no son parte de la vida cotidiana actual, sino en el futuro como facturas más complejas que incluyen impuestos. • Analizar productos financieros complejos y considerar características de documentos financieros que son significativos pero no declarados o que no son inmediatamente evidentes. • Trabajar con un alto nivel de precisión, resolver problemas financieros no rutinarios, y pueden describir los potenciales resultados de las decisiones financieras, mostrando una amplia del panorama financiero, como el impuesto sobre la renta (ISR).

Fuente: Elaboración propia a partir de la Agencia de Calidad de la Educación, 2020, s.p.

De acuerdo con el INEE (2020) en lo que respecta a los resultados obtenidos por los países que participaron en el área de competencias financiera en el PISA del año 2018, el promedio de las y los participantes fue de 478 puntos, que corresponde al nivel de desempeño número 3; con respecto al promedio de las naciones que pertenecen a la OCDE fue de 505 puntos, nivel 3, con lo que se establece una diferencia de 27 puntos, que si bien es significativa, sigue perteneciendo al mismo nivel de desempeño. A continuación, se presenta en la tabla 12 donde se relacionan el desempeño de las

diferentes naciones en el PISA 2018 con sus estrategias para la promoción de educación financiera.

Tabla 12. Resultados por país en PISA 2018 y sus estrategias de educación financiera

Posición	País	Estrategias	Puntaje	Nivel
1°	Estonia	<ul style="list-style-type: none"> • Estableció contenidos relacionados con educación financiera en 1996. • En 2010 incorporó a la educación financiera como contenido que debe abordarse de manera transversal. • Se encuentra en fase de implementación de un segundo plan o en fase de revisión del primero. • Cursos en plataformas digitales. 	547	4
2°	Finlandia	<ul style="list-style-type: none"> • No tiene una estrategia nacional en sentido estricto pero cuenta con comités establecidos en las más altas esferas del gobierno. • En 2010 inició el programa de educación financiera <i>Oma Oni</i> organizado por el Centro de Educación Vocacional Sedu; el cual dura tres años, tiene un enfoque multidisciplinario, es impartido por estudiantes de grados más avanzados (18 años) a estudiantes menores (15 años) y se encuentra bajo la supervisión del cuerpo docente. • Cursos en plataformas digitales. 	537	3
3°	Canadá	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un organismo de aplicación general para todo el país, cada provincia asume la responsabilidad de los contenidos que se revisan en el ámbito educativo. • La estrategia nacional de educación financiera también corresponde a cada provincia. • En la provincia de Ontario, una de las más desarrolladas en la incorporación de educación financiera, la contempla desde los grados del 1° al 8°, que corresponde a la educación primaria y la enseñanza de manera transversal; a partir de la educación secundaria, se establece un curso de negocios y economía con un programa propio. 	532	3
4°	Polonia	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia financiera en fase de desarrollo. • Cursos en plataformas digitales. 	520	3
5°	Australia	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de un segundo plan o revisión del primero. • Estrategia nacional asignada a una agencia o comisión constituida al máximo nivel. • En 2005 se añadió la educación financiera dentro del plan de estudios obligatorio de manera transversal, desde los tres hasta los doce años. 	511	3
6°	Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporación de una materia específica dentro del plan curricular desde 1950 en la mayoría de los estados en diferentes niveles educativos. 	506	3

		<ul style="list-style-type: none"> • A partir de 2006 existe una estrategia coordinada por una comisión nacional de EF presidida por el secretario del Tesoro, con el propósito de promover conocimientos financieros a toda la ciudadanía. • En 2011 su comisión nacional de educación financiera diseñó un nuevo programa con objetivos específicos, los cuales deben alcanzarse con la cooperación de instituciones públicas y privadas. • Cursos en plataformas digitales. 		
7°	Portugal	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de educación financiera coordinado por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera, que incluye al Banco de Portugal, Comisión de Mercado de Seguros y a la autoridad encargada de supervisar los fondos de pensiones. • La educación financiera está incorporada al currículo en materia de educación ciudadana que se imparte desde infantil hasta secundaria (aunque no de manera obligatoria). • Iniciativa <i>Todos Contam</i> realizada en coordinación con el Ministerio de Educación. 	505	3
8°	Letonia	<ul style="list-style-type: none"> • Primer plan o estrategia en marcha. • Cursos disponibles en plataformas digitales. 	501	3
9°	Lituania	<ul style="list-style-type: none"> • Primer plan o estrategia en marcha. • Cursos disponibles en plataformas digitales. 	498	3
10°	F. Rusa	<ul style="list-style-type: none"> • Primer plan o estrategia en marcha. • Cursos disponibles en plataformas digitales. 	495	3
11°	España	<ul style="list-style-type: none"> • En 2008 se impulsa el proyecto <i>Finanzas para todos</i> por el Banco de España y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. • 2013-2017 segunda fase del programa <i>Finanzas para todos</i>. • Incorporación de los conocimientos financieros en el currículo de educación primaria y secundaria obligatoria con la aplicación de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa. 	492	3
12°	R. Eslovaca	<ul style="list-style-type: none"> • Primera estrategia nacional en marcha. • Cursos de educación financiera en línea. 	481	3
13°	Italia	<ul style="list-style-type: none"> • Programa experimental del ministerio de educación aplicado a un pequeño número de escuelas que consiste en incorporar transversalmente conocimientos financieros en el currículo de educación primaria y secundaria. Formación del profesorado por parte del Banco Central. • Ampliación de la cobertura del programa experimental. 		3
14°	Chile	<ul style="list-style-type: none"> • En 2012 comenzó el proceso para la implementación de la estrategia con la colaboración del Ministerio de Hacienda y en el Banco Central. • Actualmente está en la fase final de constitución de un órgano interministerial encargado de coordinar el plan nacional. 	451	2
15°	Serbia	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia en fase de diseño. 	444	2
16°	Bulgaria	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia en fase de diseño. 	432	2

17°	Brasil	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia nacional de educación financiera completamente implementada, a través del trabajo coordinado por la comisión del mercado de valores de Brasil. • Creación de la Asociación Brasileña de Educación Financiera (ABEF) de iniciativa privada para apoyar a las instituciones públicas para que la educación financiera forme parte del currículo escolar. 	420	2
18°	Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia en fase de diseño. • Programa nacional de educación financiera dirigido a estudiantes de bachillerato, que incluye la formación docente, denominado <i>Finanzas en el Cole</i>. • Incorporación de temas de la educación financiera en el currículo escolar de 2008. 	411	2
19°	Georgia	<ul style="list-style-type: none"> • Estrategia en fase de diseño. • Programas de educación financiera instituciones privadas. 	403	2
20°	Indonesia	<ul style="list-style-type: none"> • Primer plan o estrategia en marcha. • Cursos disponibles de manera digital. 	388	1

Fuente: Elaboración propia a partir de INEE, 2020, p. 4; Cordero & Pedraja, 2020, pp. 242-249;

Ministry of Education Ontario, 2020, p. 29; Ministry of Education Ontario, 2006, p. 6.

En referencia a la clasificación anterior, Cordero & Pedraja (2020) resaltan que Estonia es el país con la mejor calificación de la prueba, siendo el primero en incorporar contenidos relacionados con la educación financiera en Europa en el año de 1996, aunque fue hasta el año de 2010 que lo manejó de manera transversal en asignaturas de primaria y secundaria. En cambio, en el caso de América Latina, Brasil es el único país que apenas ha incorporado una estrategia nacional de promoción de educación financiera de observancia obligatoria; mientras que Chile y Perú, se encuentran en la fase de planeación de sus propias estrategias, es por ello que sus puntajes se situaron por debajo del promedio de la OCDE y de todos los países participantes.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se observa una estrecha relación entre el establecimiento de un marco de estrategia nacional para la promoción de la educación financiera, que incluye la incorporación de contenidos relacionados

con la educación financiera dentro del plan de estudios formal; y el puntaje obtenido por el estudiantado en el área de competencias financieras del PISA, por lo que se concluye que, el nivel de desempeño obtenido es mayor si los temas financieros son abordados desde el ámbito educativo.

2.2 Educación financiera en los planes curriculares de otros países

Cordero & Pedraja (2018) mencionan que la preocupación por la educación financiera de las y los individuos por parte de los países desarrollados comenzó porque se observó una gran carencia de conocimientos financieros básicos en la población. Por otra parte, se detectó que la mayor parte de la población juvenil de los países miembros de la OCDE declaraba que sus conocimientos financieros provenían de su familia, cerca de un 94%, seguido del internet, con un 77% (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020).

Por esta razón, diferentes organismos internacionales como, el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión Europea (CE) y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hicieron aportaciones al tema. En adición a estas organizaciones, el G-20 respaldó estas iniciativas con el documento de la Red Internacional de Educación Financiera (INFE, por sus siglas en inglés), donde se establecieron los lineamientos y principios básicos para el desarrollo de estrategias nacionales de alfabetización financiera. Al respecto, la OCDE/INFE (2019) mencionan que:

“El desarrollo de estas estrategias comenzó en las economías más desarrolladas, como Estados Unidos, Japón, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda, Holanda o Singapur, extendiéndose posteriormente a otros países, especialmente desde la llegada de la crisis económica, convirtiéndose la EF en un elemento esencial para desarrollar las capacidades financieras y guiar la toma de decisiones individuales” (citado por Cordero & Pedraja, 2018, p. 240-241).

Además, Cordero & Pedraja (2018), señalan que existen diferentes estrategias para la promoción de las competencias financieras, las cuales suelen realizarse mediante alianzas entre instituciones públicas y privadas, imperando la realización de cursos extracurriculares ofrecidos a través de medios digitales, así como, la incorporación de temas financieros en el plan curricular de educación básica. Referente a la introducción de contenidos financieros en el plan de estudios, el método más utilizado es la adición de estos temas de manera transversal en las asignaturas ya establecidas como obligatorias. A continuación, se detallan la manera en que Inglaterra, Canadá y Australia han implementado la educación financiera en los planes educativos.

2.2.1 Educación financiera en el plan curricular de Inglaterra

La educación financiera en el Reino Unido es promovida a través del sistema de educación reglamentaria, para los menores de 16 años, y si bien, tiene algunas diferencias entre los países que lo conforman, por su plan de estudios, el propósito que persiguen es el mismo: facilitar la adquisición de conocimientos, habilidades, comprensión, conciencia y responsabilidad en temas económicos y financieros. Cabe resaltar que, la educación financiera para los mayores de 16 años se realiza por mediante cursos tanto físicos como virtuales ofrecidos por instituciones públicas y privadas (England & Chatterjee, 2005).

De acuerdo con England & Chatterjee (2005), en Inglaterra, el Departamento de Educación y Habilidades (DFES, por sus siglas en inglés) es el encargado de integrar a la educación financiera dentro del currículo nacional en los *Key Stages*, (KS, por sus siglas en inglés) del 1 al 4, para ello emitió una guía con las mejores prácticas donde describe la manera para que el alumnado desarrolle capacidades financieras, adoptando un enfoque transversal, por lo que no es una materia independiente.

El Departamento de Educación del Reino Unido (DFE, 2013) indica que los contenidos financieros se abordan especialmente en dos asignaturas, matemáticas y educación para la ciudadanía. En la primera, se contempla en la educación primaria y secundaria, en donde se establece que uno de los objetivos de las matemáticas es obtener las herramientas necesarias para conseguir una correcta educación financiera y desarrollar conocimientos matemáticos para resolver problemas financieros más complejos. En el ámbito de educación para la ciudadanía, se resalta que uno de los objetivos en esta área es preparar al alumnado como ciudadanas y ciudadanos responsables a través del desarrollo de competencias relacionadas con la administración del dinero y toma de decisiones financieras. England & Chatterjee (2005) indican que la guía del DFES procura la educación financiera personal a través de la KS de la siguiente manera (tabla 13):

Tabla 13. Etapas clave y competencias financieras.

Etapas Clave	Edad	Competencias financieras
Key Stage 1 (KS1)	5 a 7 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión del dinero. • Resolver problemas matemáticos que incluyen números enteros en contextos financieros. • Importancia de cuidar el dinero. • Toma de decisiones simples. • Ahorro para el futuro. • Cuestiones morales y sociales sobre el uso del dinero en su vida cotidiana.
Key Stage 2 (KS2)	7 a 11 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación del dinero y consecuencias individuales, sociales y ambientales. • Cuidado del dinero y satisfacción de necesidades y deseos a través del ahorro. • Actitudes y valores respecto al dinero. • Cómo resolver problemas que involucran dinero y porcentajes simples, así como la comprobación de respuestas.
Key Stage (KS3)	11 a 14 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Factores que influyen en la manera en que se gasta y ahora dinero, así como la manera en se ganan competencias para el óptimo manejo del dinero personal. • Influencias en el comportamiento económico y financiero. • Cómo es financiado el gobierno local y central. • La manera en que las decisiones financieras de las y los consumidores afectan las economías y el entorno de las personas. • Resolución de problemas numéricos complejos que involucran dinero, incluyendo: porcentajes, ración y proporción. • Seguros. • Riesgo. • Dilemas morales y sociales.
Key Stage (KS4)	14 a 16 años.	<ul style="list-style-type: none"> • Administración práctica del dinero. • Presupuestos. • Evaluación de las diferentes fuentes de ayuda financiera y asesoramiento disponibles para ellos. • Interpretación de información estadística social. • Funcionamiento de la economía, derechos y responsabilidades de consumidores, empleados y empleadores. • Toma de decisiones compleja. • Uso de herramientas financieras. • Riesgos y rendimientos de ahorro e inversión a largo plazo. • Pensiones. • Priorización y necesidades financieras. • Consecuencias morales, sociales y éticas de las decisiones financieras personales.

(Fuente: Elaboración propia a partir de England y Chatterjee, 2005, pp. 99-101).

Como se puede observar, la educación financiera en Inglaterra tiene un papel muy importante y atiende las recomendaciones realizadas por la OCDE de introducir sus contenidos de manera obligatoria y transversal, donde es incorporada a las asignaturas obligatorias, siendo en el área de matemáticas donde tiene una mayor participación. Por otra parte, las competencias que debe desarrollar el estudiantado al terminar su educación obligatoria, les faculta para ser ciudadanas y ciudadanos responsables y plenamente conscientes del funcionamiento del mercado, agentes económicos, política, prácticas y comportamiento de consumo, planificación, ahorro y endeudamiento, así como productos financieros y parafinancieros. Si bien, Inglaterra no ha participado en el análisis de sus competencias financieras en el PISA en ninguna de sus ediciones, se distingue por ser uno de los países con más amplia trayectoria en la adición de educación financiera en su currículum.

2.2.2 Educación financiera en el plan curricular de Canadá

Canadá ofrece una variedad considerable de programas y contenidos sobre educación financiera que provienen de iniciativas tanto a nivel federal como provincial. A nivel federal, el organismo responsable de incentivar la alfabetización financiera es el Grupo de Trabajo Canadiense sobre Educación Financiera, el cual ha diseñado diferentes estrategias para mejorar las competencias de la población, a través de la difusión y enseñanza de contenido relacionado con este tema, el cual es proporcionado por varias agencias gubernamentales, entidades privadas y organizaciones sin fines de lucro (Grupo de Trabajo Canadiense sobre Educación Financiera, 2010, citado por Arthur, 2012, p. 4). A nivel provincial, en Ontario, la educación financiera ha sido

integrada en el currículum de las escuelas públicas de la provincia de manera transversal, siendo responsabilidad del Grupo de Trabajo de Ontario la implementación de esta estrategia (Ministerio de Educación de Ontario, 2010, como se citó en Arthur, 2012, p. 5).

La alfabetización financiera se contempla en primaria y secundaria, donde se busca brindar elementos para que las y los estudiantes participen en la sociedad de manera informada, comprometida y con conocimiento de cómo funciona la economía global, así como las y los agentes que lo conforman; por lo que se provee de conocimientos en una amplia variedad de áreas, además, aspectos específicos de las finanzas personales como ahorro, gasto, préstamo e inversiones; y desarrollar habilidades amplias para la resolución de problemas, investigación e indagación, toma de decisiones, pensamiento crítico y alfabetización crítica en cuestiones financieras; con la finalidad de que aprendan a analizar y gestionar el riesgo financiero (Ministerio de Educación de Ontario, 2020).

Según el Ministerio de Educación de Ontario (2020), en el caso del currículum de matemáticas, los objetivos están organizados en seis líneas interrelacionadas: a) habilidades de aprendizaje socioemocional en matemáticas y procesos matemáticos, b) números, c) álgebra, d) datos, e) sentido espacial y f) educación financiera. En términos generales, los temas que se abordan en la línea de educación financiera 1° a 8° grado, son conceptos relacionados con el dinero y de 4° a 8° grado, se añade la administración del dinero y conciencia cívica y de consumo. A continuación, se muestra la tabla 14 con las expectativas en esta área del conocimiento.

Tabla 14. Expectativas por grado de la línea de alfabetización financiera en matemáticas

Grado	Expectativa
1°	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las distintas monedas canadienses y comparar sus valores.
2°	<ul style="list-style-type: none"> Identificar diferentes formas de representar la misma cantidad de dinero hasta 200 dólares, canadienses usando varias combinaciones de monedas y billetes.
3°	<ul style="list-style-type: none"> Estimar y calcular el cambio requerido para varias transacciones simples en efectivo, que involucren montos en dólares enteros y montos de menos de un dólar.
4°	<ul style="list-style-type: none"> Identificar varios métodos de pago que se pueden utilizar para comprar bienes y servicios. Estimar y calcular el costo de transacciones que involucran múltiples artículos en dólares enteros, sin incluir impuestos y el cálculo mental del cambio. Explicar los conceptos de ahorro, ganancia, inversión, donación e identificar factores clave para la toma de decisiones. Explicar la relación entre el gasto y el ahorro y la manera en que estos comportamientos son diferentes de una persona a otra. Describir si algo tiene un precio razonable y por tanto, es una buena compra.
5°	<ul style="list-style-type: none"> Describir varias formas en las que se puede transferir dinero entre individuos, negocios y organizaciones. Estimar y calcular el costo de transacciones que involucren múltiples artículos cotizados en dólares y centavos, incluyendo impuestos. Diseñar presupuestos básicos para la administración del dinero en diferentes escenarios. Explicar los conceptos de crédito y débito, y describir cómo impacta en las decisiones financieras. Calcular tarifas unitarias para varios bienes y servicios, e identificar qué tarifas ofrecen el mejor valor. Describir los diferentes tipos de impuestos que son recaudados en los diferentes niveles de gobierno y cómo se utilizan para proporcionar servicios públicos.
6°	<ul style="list-style-type: none"> Describir las ventajas y desventajas de diferentes métodos de pago y cómo pueden utilizarse. Identificar diferentes tipos de metas financieras, incluyendo ingresos y ahorros. Identificar y describir factores que pueden ayudar o interferir para el alcance de las metas financieras. Explicar el concepto y tipos de interés, así como cargos asociados con diferentes cuentas y préstamos. Definir comercio, préstamo, donación y describir cómo se distribuyen los recursos financieros.
7°	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y comparar tipos de cambio y convertir monedas extranjeras a dólares canadienses y viceversa. Identificar y describir fuentes confiables de información financiera. Crear, rastrear y ajustar presupuestos de muestra diseñados para cumplir objetivos financieros a largos plazos para varios escenarios. Identificar varios factores sociales y personales que influyen en la toma de decisiones financieras y sus efectos. Explicar el efecto de las tasas de interés en el ahorro, inversiones y el crédito. Comparar tasas de interés y tarifas para elegir la mejor opción.
8°	<ul style="list-style-type: none"> Describir ventajas y desventajas de varios métodos de pago que pueden utilizarse cuando se trata de múltiples monedas y tipos de cambio. Crear un plan financiero para alcanzar una meta a largo plazo con ingresos, gastos e implicaciones fiscales. Identificar diferentes maneras de mantener un presupuesto balanceado y el uso de herramientas apropiadas para realizarlo. Determinar el crecimiento del interés simple y compuesto a varias tasas, utilizando herramientas digitales y explicar el efecto que tiene el interés en los planes a largo plazo. Comparar varias formas en que las y los consumidores obtienen más valor por su dinero cuando gastan. Comparar tasas de interés, anualidades e incentivos ofrecidos por diferentes compañías.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ministerio de Educación de Ontario, 2020, pp. 140-449.

El Ministerio de Educación de Ontario (2018) señala que en el plan curricular de estudios sociales, geografía e historia, también se aborda el tema de la alfabetización financiera y retoma los objetivos planteados en el currículum de matemáticas, añadiendo que en esta área del conocimiento, las y los estudiantes estudian la historia y desarrollo de la economía en Canadá, la estructura política y económica del país, así como su posición a nivel internacional, lo cual les brinda un panorama más amplio de su contexto financiero a nivel local, nacional y global.

En el caso de la educación secundaria que comprende del 9° al 12° grado, se introduce la materia de estudios empresariales, donde la educación financiera es retomada y considerada como uno de los principales elementos en la asignatura. En el plan de estudios de la materia, se define a la alfabetización financiera como la habilidad para analizar, administrar y comunicar información financiera con propósitos personales y profesionales. En el 9° y 10° grado los conocimientos y habilidades que deben adquirir son: administración del dinero, fundamentos de la economía, habilidades numéricas, crédito, toma de decisiones financieras, análisis de documentos financieros, inversión e impuestos. En 11° y 12° grado llevan materias relacionadas con principios y fundamentos financieros y contables, que son cursos más especializados en preparación para los estudios universitarios (Ministerio de Educación de Ontario, 2006).

Por todo lo dicho, en Canadá la educación financiera forma parte del plan curricular obligatorio de manera transversal, teniendo especial presencia en el área de matemáticas, donde se parte desde la comprensión del dinero para, posteriormente, revisar temas más especializados relacionados con prácticas y productos financieros, con especial énfasis en los cálculos relativos a los cambios en las tasas de interés. Por

otra parte, los conocimientos teóricos de las finanzas que se revisan en otras asignaturas se enfocan en la economía nacional y mundial. Además, se enfatiza que en la educación secundaria, la alfabetización financiera se realiza mediante la materia de estudios empresariales donde se revisan contenidos financieros, económicos y contables con mayor complejidad. El INEE (2020) señala que Canadá ocupó el tercer lugar en el PISA 2018, por lo que las capacidades financieras de sus estudiantes tienen un alto nivel de desempeño.

2.2.3 Educación financiera en el plan curricular de Australia

En Australia, la Estrategia Nacional de Educación Financiera fue creada en el año 2011 por la Comisión de Valores e Inversiones Australiana, que es un organismo independiente de la Mancomunidad, encargado de regular el mercado corporativo y financiero, así como de las iniciativas de alfabetización financiera (ASIC, 2014, citado por Blue, Grootenboer & Brimble, 2014, p. 2). El organismo encargado de la elaboración del plan curricular en Australia es la Autoridad de Currículos Australianos, Evaluaciones e Informes (ACARA, por sus siglas en inglés), la cual ha optado por la incorporación de la educación financiera de manera transversal en las asignaturas de: economía y empresa, matemáticas, ciudadanía y humanidades y ciencias sociales (ACARA, 2021).

La ACARA (2021) ha establecido los conocimientos y competencias financieras por grado escolar en el plan de estudios denominado F-10 que comprende de 1° a 10° grado (6 a 16 años). En el caso de la educación secundaria superior, la alfabetización financiera se revisa sólo en la asignatura de matemáticas donde se refuerzan y

adquieren destrezas más complejas en el ámbito de las finanzas personales. .A continuación se presentan las tablas 15 y 16 donde se muestran los contenidos y competencias que se abordan.

Tabla 15. Competencias del área de educación financiera y del consumidor en F-10

Grado	Aprendizaje del Estudiante
1°	<ul style="list-style-type: none"> • Lenguaje del dinero, reconocimiento y valor de las monedas australianas. • Dinero como medio de intercambio de bienes y servicios. • Derechos y responsabilidades de las y los individuos entorno a su comportamiento financiero.
2°	<ul style="list-style-type: none"> • Ordenar y contar cantidades fijas de dinero de acuerdo con su valor. • Satisfacción de necesidades y deseos a través de recursos limitados. • Influencia en las elecciones de consumo.
3°	<ul style="list-style-type: none"> • Representación de los valores monetarios en múltiples monedas. • Transacciones y cálculo de cambio en operaciones simples. • Aplicación de comportamiento emprendedor y habilidades de consumo. • Toma de decisiones financieras y de consumo.
4°	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de valor posicional hasta las centésimas como base para la moneda decimal. • Asignación de los recursos a través del gobierno local y la aplicación de leyes. • Comprensión de textos relacionados con asuntos financieros y consumo.
5°	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de necesidades y deseos futuros. • Comprensión de los factores que influyen en la asignación de recursos. • Administración sostenible de recursos limitados. • Uso de estrategias mentales, escritas y digitales para la resolución de problemas y planes financieros simples. • Factores como valores, perspectivas éticas, sostenibilidad y objetivos personales en la toma de decisiones.
6°	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de decimales y porcentajes en las decisiones de compra. • Conocimiento del costo de oportunidad y explicación de por qué las decisiones sobre los recursos implican una compensación. • Importancia de los impuestos para el bienestar de la comunidad. • Aplicación de estrategias mentales, escritas y digitales para la elaboración de presupuestos y predicciones de costos. • Evaluación de ventajas y desventajas en la toma de decisiones considerando riesgo, bienestar y seguridad.
7°	<ul style="list-style-type: none"> • Conceptualización de los diferentes agentes económicos y cómo se relacionan. • Obtención de ingresos mediante el trabajo y el emprendimiento. • Aprecio por la planificación personal y organizaciones en el ámbito financiero para la consecución de objetivos. • Identificación de factores socioculturales que influyen en el comportamiento de consumo. • Aplicación de conocimientos emprendedores a proyectos escolares; así como, la identificación de oportunidades y desafíos. • Análisis de la relación de costo-beneficio en las decisiones financieras.
8°	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de pérdidas y ganancias e importancia de la planificación. • Necesidades del mercado y papel de los gobiernos en la economía. • Derechos y obligaciones en la generación de ingresos y pago de impuestos. • Cumplimiento de obligaciones legales y la adopción de medidas de seguridad en línea. • Aplicación de conocimientos emprendedores en la vida real, incluida la identificación colaborativa de oportunidades y desafíos.
9°	<ul style="list-style-type: none"> • Interés simple y contextos financieros que involucran el costo del crédito y el interés ganado en las inversiones. • El efecto de los sistemas legales, fiscales y políticos en el bienestar y obligaciones de la población. • Influencia de las redes sociales en el comportamiento de las y los consumidores. • Administración del riesgo en las estafas en línea. • Resolución de desafíos en el mundo real utilizando estrategias matemáticas.

	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación de información más compleja. • Comportamiento ético, seguro y responsable en el consumo en línea.
10°	<ul style="list-style-type: none"> • Interés compuesto y su efecto en el endeudamiento, jubilación e inversiones. • Efecto de las políticas gubernamentales relacionadas con la jubilación e impuestos en el bienestar de la población. • Evaluación de la medida en que los planes respaldan objetivos financieros específicos. • Práctica de un comportamiento seguro, ético, responsable y de liderazgo en contextos financieros de la vida real. • Utilizar criterios y análisis de costo-beneficio para tomar decisiones financieras y de consumo informadas.

Fuente: Elaboración propia a partir de ACARA, 2021, s.p.

Tabla 16. Contenidos financieros por unidad en la educación secundaria superior

Unidad	Competencias Financieras en el área de matemáticas.
1	Aritmética del consumidor que incluye: cálculo de salarios incluyendo horas extras, comisiones, trabajo a destajo, bonificaciones anuales y otras asignaciones; cálculo de pagos basados en asignaciones de gobierno; elaboración de presupuestos personales; comparación de precios utilizando el método de costo unitario; aplicación de aumento o disminución en el contexto de la inflación, ganancias, pérdidas, interés simple e interés compuesto; tipos de cambios de divisas, cálculo del dividendo pagado sobre una cartera de acciones y comparar valores de acciones mediante una relación de precio-ganancias.
2	Cálculo de impuestos en la adquisición de bienes usando tablas y porcentajes; cálculo de la depreciación de bienes a largo plazo; cálculo de costo de insumos básicos por día, semana y mes utilizando hojas de cálculo y estimaciones.
3	Comprensión de gráficas financieras y aplicación de estadística en el ámbito financiero.
4	Uso de fórmulas, gráficos y hojas de cálculo para obtener los resultados de las cuentas de inversión con interés compuesto y préstamos personales; así como calcular los costos, trampas ocultas, ventajas y desventajas de los planes de pago sin intereses, utilizando tasas y porcentajes.

Fuente: Elaboración propia a partir de ACARA, 2021, s.p.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, en Australia la educación financiera, es obligatoria y transversal, se destaca la gran cantidad de temas relativos al ámbito de las finanzas, economía y contabilidad que se abordan en la educación elemental, partiendo del uso del dinero, hasta el conocimiento sobre el análisis de costo-beneficio en la toma de decisiones. Se resaltan las competencias más especializadas que prevén en la educación secundaria superior relacionadas con el uso de medios digitales y electrónicos como herramienta para la aplicación e interpretación de información financiera y contable. Cabe destacar que en el PISA, Australia ocupa la posición número 5 (INEE, 2020), lo cual refleja el nivel de competencias financiera de su población estudiantil.

2.3 La educación financiera en el plan de estudios obligatorio en México

En México existen múltiples instituciones públicas del sistema financiero que se dedican a fomentar la inclusión y educación financiera en la población. En esto se destaca al Comité de Educación Financiera (CEF) como la instancia de coordinación responsable de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF); y que se encuentra conformado por servidores públicos de alto nivel con un mandato claro designado a nivel de Ley. Dicho comité trabaja en coordinación con el Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) para detectar acciones de trabajo común y evitar la duplicidad de esfuerzo. Asimismo, integra un marco de coordinación con el sector privado, donde se establecen lineamientos para evitar conflictos de interés (CEF, 2011).

La Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (INCYTU, 2018) menciona que la ENEF, presentada en el 2017 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tiene el propósito de ayudar a la ciudadanía a tener un manejo óptimo de sus finanzas personales. Asimismo, el CEF (2017), señala que la ENEF cuenta con seis líneas de acción para maximizar el impacto de la estrategia, las cuales se complementan y refuerzan entre ellas para incluir a toda la población y lograr un ecosistema integral en el que la educación financiera impulse el bienestar de la sociedad en su conjunto, dichas líneas de acción son:

1. Fomentar el desarrollo de las competencias financieras desde la niñez temprana a través de la educación obligatoria.
2. Desarrollar programas de educación financiera que atienda las necesidades de los diferentes segmentos poblacionales y empresariales en coordinación con la iniciativa privada.

3. Acompañar la protección a la y el consumidor con acciones de educación financiera que fomenten una cultura de consumo financiero responsable.
4. Introducir nuevos canales de acercamiento y difusión de la educación financiera para que la población haga un uso eficiente de productos, servicios y canales financieros.
5. Explotar el uso de innovaciones tecnológicas en el sector financiero para identificar sinergias que promuevan la educación financiera en la población.
6. Generar información estadística para evaluar la ENEF y, en su caso, realizar modificaciones para su mejora.

Por otra parte, el CEF (2011) señala cuatro elementos fundamentales para que la ENEF sea efectiva: a) desarrollo de un diagnóstico sobre el estado de la educación financiera y sus barreras; b) establecimiento de arreglos institucionales para la creación e implementación de estrategias; c) definición de metas e indicadores para la evaluación de la estrategia; y d) un marco de acciones para garantizar que la provisión de educación financiera en la población se realice de forma efectiva e innovadora.

Referente al primer elemento, el CEF (2011) destaca que México cuenta con datos oficiales específicos para evaluar las principales capacidades financieras de la población, así como mediciones que permiten realizar comparaciones a nivel internacional, entre las cuales se encuentran: la Encuesta Nacional sobre Inclusión Financiera (ENIF), que incluye un apartado para la medición de capacidades y hábitos financieros; la encuesta *ad hoc* realizada por el Banco de México para el reporte de *Educación Financiera de los Adultos de los países del G20* compilado por el INFE y la OCDE para fines de medición y comparación internacional; y el Reporte Anual de

Inclusión Financiera realizado por la CNBV, donde incluye un capítulo sobre avances en educación financiera e iniciativas para su promoción del sector público y privado.

Cabe resaltar que las mediciones sobre educación financiera sólo forman parte de encuestas y reportes enfocados en la inclusión financiera. En el caso de la ENIF (2018), se enfoca en conceptos como intereses, inflación, riesgo y diversificación; superficialmente en los hábitos del ahorro, retiro y consumo de productos financieros, dejando de lado las prácticas de planificación financiera, consumo de bienes y servicios no financieros y el endeudamiento. Por otra parte, en el Panorama Anual de Inclusión Financiera (2021), no incluye explícitamente un apartado de mediciones de educación financiera dentro de sus objetivos principales ni en otros indicadores seleccionados. Asimismo, el CEF (2011) reconoce que no existen herramientas que midan las competencias de la niñez y juventud mexicana con representatividad nacional y, que a pesar de que existen pruebas estandarizadas a nivel internacional como las pruebas PISA, México no ha participado en ninguna de ellas.

En cuanto al establecimiento de arreglos institucionales para la creación e implementación de la estrategia se destaca el propio CEF como el encargado de la promoción de la educación financiera en México. Referente a la definición de metas y de indicadores para la evaluación de la estrategia nacional, en seguimiento de lo recomendado por la OCDE, la ENEF incluye un marco de medición y evaluación con herramientas cuantitativas y cualitativas de educación financiera, genera evidencia sobre el impacto de sus programas y contempla el seguimiento de más de veinte indicadores para cada línea de acción. Además, reconoce la importancia de generar datos de manera periódica para mejorar y homologar sus indicadores y generar nuevas mediciones que se asemejen a las mejores prácticas internacionales (CEF, 2011).

Relativo al marco de acciones para garantizar que la provisión de educación financiera se realice de forma efectiva e innovadora en la población, el CEF (2011) menciona que la ENEF se ha enfocado en introducir canales de acercamiento a la población y contempla acciones para incorporar la enseñanza de la educación financiera en la escuela, así como en los centros de trabajo en alianza con el sector privado. En atención a lo anterior la Ley General de Educación (LGE) contempla estas temáticas en el artículo 30 donde establece lo siguiente:

“Los contenidos de los planes y programas de estudio de la educación que impartan el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios, de acuerdo al tipo y nivel educativo, serán, entre otros, los siguientes:[...] XIV. La promoción del emprendimiento, el fomento de la cultura del ahorro y la educación financiera”. (Diario Oficial de la Federación, 2019, pp. 13 – 14).

Sin embargo, a pesar de que estos contenidos se contemplan en la ley, de acuerdo con la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2019), en México la educación financiera sólo se considera en el componente de Autonomía Curricular que consiste en *“la facultad de las escuelas para adaptar los contenidos educativos a las necesidades de sus estudiantes y su medio”* (SEP, 2017, s.p.).

Dentro del componente de Autonomía Curricular, la educación financiera forma parte del ámbito de Nuevos Contenidos Relevantes que *“brinda la posibilidad de sumar al currículo temas de gran interés para los estudiantes pero que no se tratan en las asignaturas y áreas del currículo obligatorio porque son susceptibles de aprenderse fuera de la escuela”* (Secretaría de Educación del Estado de Durango, SEED, 2018, p. 624). En adición a lo anterior la SEED (2018) señala que *“estos son cada vez más relevantes para la vida y de mayor interés para los estudiantes, por ello cada escuela*

ha de definir, con base en su Ruta de mejora escolar, la pertinencia de impartirlas en su contexto particular” (p. 624).

Por su parte, el programa de educación financiera dentro del componente de Autonomía Curricular *“entró en vigor en el ciclo escolar 2018-2019 [...] El nuevo contenido fue decidido en el ciclo anterior y el resultado fue que el 20% de las escuelas solicitaron cursos de educación financiera”*. (CEF, 2017, como se citó en González, 2018, p. 19). Como se puede observar, un bajo porcentaje de instituciones se interesaron en incluir esta asignatura dentro de su currículo, por lo que el hecho de que forme parte de este componente no garantiza que se provea de estos conocimientos y capacidades a todas las personas que cursan la educación básica.

Por otra parte, los recursos didácticos que pueden utilizarse para la enseñanza de la educación financiera son los proporcionados por la CONDUSEF (s.f.), quien a través de la iniciativa *“Educa tu Cartera”* ofrece cursos en formato de guías dirigidas hacia el ámbito familiar y escolar. Referente al primero, la SHCP & CONDUSEF (2019a) señala que la *“Guía Familiar de Educación Financiera”* tiene la finalidad de *“ayudarlos a que cuenten con la información y los conocimientos básicos que les permitan manejar su finanzas personales de una manera informada y eficiente para vivir con mayor bienestar”* (p.5). Entre las temáticas que aborda se encuentran las siguientes: el costo de los bienes y servicios, el dinero, el presupuesto, el ahorro, la inversión, el funcionamiento de la economía, los productos y servicios financieros, el Sistema Financieros Mexicano y el concepto y funcionamiento de la CONDUSEF.

En cuanto a los recursos didácticos orientados hacia el ámbito escolar, la CONDUSEF (s.f.) proporciona las guías de educación financiera para las y los maestros de primaria y secundaria que se tratan de un compendio de diferentes

documentos cuyas temáticas profundizan en diferentes cuestiones económicas y financieras cuyo grado de complejidad aumenta en relación con el nivel al que están dirigidas. Las guías señalan los temas y establecen los objetivos y aprendizajes esperados que debe adquirir el alumnado, además recomiendan una serie de actividades, juegos y ejercicios para fortalecer su aplicación en la vida cotidiana.

De acuerdo con la CONDUSEF (s.f.) la guía de educación financiera para las y los maestros de primaria contempla los siguientes títulos para cada grado escolar: “1° *De donde viene lo que tengo*”; “2° *tengo que escoger*”; “3° *Doy para recibir*”; “4° *Cuánto puedo gastar*”; “5° *Aprendo a comprar*” y “6° *Ahorro para estar bien*”. Por su parte, la guía de educación financiera para las y los maestros de secundaria aborda los siguientes títulos por año: “1° *Mi vida financiera*”, “2° *Productos y servicios financieros*”, y “3° *El Sistema Financiero Mexicano*”.

Los materiales de la CONDUSEF (2019b) establecen los objetivos, aprendizajes clave y conceptos clave que el alumnado debe adquirir de acuerdo con su grado escolar en la educación primaria, lo cuales se muestran en la tabla 17.

Tabla 17. Contenido de las guías de educación financiera para la y el maestro a nivel primaria

Grado	Objetivo	Aprendizajes Esperados	Conceptos Clave
1°	Sembrar la idea de que las cosas no son gratis, y que lo que tienen en sus casas cuesta dinero, el cual se gana con trabajo y esfuerzo.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> Las cosas cuestan porque sus papás las compraron con dinero. El dinero con el que sus mamás y papás compran las cosas lo obtienen a cambio del trabajo que realizan. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad. Trabajo. Dinero.
2°	Crear conciencia de que no se pueden tener todas las cosas que se desean. Se deben elegir entre diferentes opciones, y al escoger una, dejar otras.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> Las cosas no se obtienen sólo por berrinche, sino a través del dinero que gana mamá y papá. No se puede obtener todo, por ello es importante aprender a elegir una cosa y otra, de acuerdo con las necesidades y preferencias personales. 	<ul style="list-style-type: none"> Necesidad. Utilidad. Elección. Satisfacción.
3°	Sembrar la idea de que, a través del trabajo, las personas producen bienes y servicios que intercambian para satisfacer sus necesidades.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> En la sociedad, unas personas producen bienes o servicios y otras lo compran, lo que se conoce como intercambio. Con la producción de bienes y servicios se ayuda a satisfacer necesidades y las de las y los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> Bienes. Servicios. Trabajo. Producción. Intercambio. Dinero. Vender. Comprar. Comercio.
4°	Sembrar la idea de que el dinero que se gasta depende de lo que se recibe y ahorra. Y, para decidir en qué gastarlo se debe aprender a elaborar un presupuesto.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> No gastar más de lo que se recibe. El dinero es limitado, por lo tanto, también lo que se puede comprar. Elaborar un presupuesto permite identificar lo que se puede gastar. 	<ul style="list-style-type: none"> Ingreso. Gasto. Vender. Comprar. Presupuesto.
5°	Crear conciencia de que el dinero es un recurso limitado con el cual solo se pueden adquirir algunas cosas y no todo lo que se quisiera. Por eso es importante cuestionarse si necesario antes de realizar una compra.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> Una compra es inteligente cuanto, antes de hacerla, la persona se pregunta si realmente lo necesita lo que va comprar, y compara el precio y la calidad del producto. Desarrollar el hábito de hacer compras inteligentes que creará consumidores inteligentes, lo cual ayudará a controlar gastos y a ahorrar. 	<ul style="list-style-type: none"> Gasto. Precio. Comparar. Consumo. Consumo inteligente.
6°	Inculcar e hábito del ahorro para que, en un futuro, se puedan alcanzar metas financieras.	Que el alumnado comprenda que: <ul style="list-style-type: none"> La importancia del hábito del ahorro para construir un patrimonio. Una cuenta bancaria como opción para ahorrar y proteger el dinero. 	<ul style="list-style-type: none"> Ahorro. Cuenta de ahorro. Banco. Patrimonio. Institución financiera.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONDUSEF & SCHCP, 2019b, p. 2; CONDUSEF & SCHCP, 2019c, p. 2; CONDUSEF & SCHCP, 2019d, p. 2; CONDUSEF & SCHCP, 2019e, p. 2; CONDUSEF & SCHCP, 2019f, p. 2; CONDUSEF & SCHCP, 2019g, p. 2.

Por su parte, la CONDUSEF (S.F) señala que “La guía de educación financiera para el maestro” de los tres grados de secundaria detalla de manera más precisa los siguientes elementos; objetivo general, temas, objetivos específicos y aprendizajes esperados; los cuales se muestran en las tablas 18, 19 y 20.

Tabla 18. Contenido de las guías de educación financiera para la y el maestro “1° Mi vida financiera”

Objetivo General	Temas	Objetivos Específicos	Aprendizajes esperados
Que las y los alumnos comprendan que la satisfacción de las necesidades implica tomar decisiones, y que la correcta administración de sus recursos les permitirá lograr sus metas actuales y futuras.	La escasez y mis necesidades.	Enseñar a las y los alumnos que las necesidades son ilimitadas y los recursos para satisfacerlas limitados, de modo que es necesario decidir a qué destinamos nuestros recursos.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenda que elegir una alternativa implica renunciar a otras (costo de oportunidad). • Reconozca que las necesidades cambian con la edad, la ocupación y las condiciones de vida.
	¿En qué gasto mi dinero?	Inculcar en las y los alumnos el hábito de elaborar un presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifique el presupuesto como una herramienta que le permite saber cuántos ingresos recibe, en qué los gasta y tomar mejores decisiones con el dinero.
	La importancia de ahorrar.	Concientizar a las y los alumnos sobre la importancia del hábito del ahorro para alcanzar sus metas de acuerdo con su presupuesto.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprenda a ser un consumidor inteligente. • Entienda que el ahorro es necesario para lograr sus metas y vivir mejor.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONDUSEF & SCHCP, 2019h, p. 1.

Tabla 19. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro “2°

Productos y servicios financieros”

Objetivo General	Temas	Objetivos Específicos	Aprendizajes esperados
Que las y los alumnos conozcan las características de los principales productos y servicios financieros e identifiquen las ventajas que pueden obtener al usarlos correctamente.	Para hacer crecer mi patrimonio: el ahorro y la inversión.	Enseñar a las y los alumnos que para lograr sus metas, enfrentar alguna situación inesperada y hacer crecer su patrimonio, es necesario ahorrar e invertir.	<ul style="list-style-type: none"> • Distinga entre ahorro formal e informal. • Diferencie entre ahorrar e invertir. • Entienda el papel que tiene la variación de los precios (la inflación) en el ahorro y la inversión. • Comprenda la importancia del ahorro y la inversión para su futuro.
	Cuestión de responsabilidad: el crédito.	Explicar al alumnado que el crédito es una herramienta útil para adquirir bienes y servicios, pero que mal utilizada afecta nuestro patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenda qué es el crédito y cuáles son los beneficios de usarlo correctamente. • Aprenda a calcular la capacidad de pago. • Asimile el concepto de intereses. • Conozca qué es un historial crediticio y la importancia de ser un buen pagador.
	Para proteger lo mío y a los míos: los seguros.	Inculcar en el alumnado la cultura de la prevención. Presentar el seguro como un instrumento que permite enfrentar los gastos de un accidente y proteger nuestro patrimonio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se familiarice con los conceptos de riesgo y seguro. • Identifique los riesgos de los que puede protegerse con los seguros. • Conozca algunos tipos de seguros.
	Para un buen futuro: las Afore.	Concientizar al estudiantado sobre la importancia de que tanto ellos como sus padres planeen y ahorren para cuando dejen de trabajar.	<ul style="list-style-type: none"> • Asimile los conceptos: retiro, pensión, Afore, ahorro voluntario y cuenta individual. • Comprenda que es responsabilidad de cada persona ahorrar los recursos para satisfacer sus necesidades cuando sea adulto mayor, o para enfrentar alguna incapacidad.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONDUSEF & SCHCP, 2019i, p. 1-

Tabla 20. Contenido de las guías de educación financiera para el maestro “3° El

Sistema Financiero Mexicano”

Objetivo General	Temas	Objetivos Específicos	Aprendizajes esperados
Que el estudiantado identifiquen el proceso económico, así como las principales instituciones y autoridades que integran el Sistema Financiero Mexicano. Que conozcan la importancia de las instituciones financieras como intermediarias entre quienes ahorran y quienes demandan recursos, así como la función de las autoridades que las supervisan.	¿Cómo funciona la economía?	Explicar que todos tenemos un doble papel: productores y consumidores.	<ul style="list-style-type: none"> • Comprenda que las empresas producen bienes y servicios que venden a las familias. • Identifique que, para obtener ingresos, las familias ofrecen a las empresas su trabajo, o ponen recursos a su disposición.
	¿Qué es el dinero?	Identificar las diferentes funciones del dinero.	<ul style="list-style-type: none"> • Entienda el papel del dinero en la economía como instrumento de cambio, medio de pago, medida de valor e instrumento de ahorro. • Se familiarice con el concepto moneda fiduciaria.
	Instituciones financieras	Exponer la función de los distintos tipos de instituciones financieras que integran el Sistema Financiero Mexicano.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifique cuáles son los principales servicios que puede contratar en un Banco, en una Aseguradora o en una Afore, entre otras instituciones.
	Autoridades financieras	Concientizar sobre el papel de las dependencias públicas que regulan y vigilan la actividad de las instituciones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Conozca las principales funciones y atribuciones de las autoridades financieras mexicanas • Comprenda la relación entre pagar impuestos y recibir servicios públicos. • Entienda las funciones del Banco central: regular la emisión de moneda y controlar la inflación.

Fuente: Elaboración propia a partir de CONDUSEF & SCHCP, 2019j, p. 1.

Como se puede observar, la CONDUSEF ha establecido un programa de estudios para la enseñanza de la educación financiera a nivel primaria y secundaria a través de las guías que proporcionan, que se consiguen a través de su página de internet, por tanto, estos materiales, en conjunción con otros, pueden ser utilizados como base para la enseñanza de educación financiera dentro del componente de Autonomía Curricular que propone la SEP.

De lo anterior se puede resumir que en México, a pesar de existir toda una estrategia para la promoción de educación financiera denominada ENEF, con objetivos, elementos fundamentales y líneas de acción bastante claros, ésta no ha logrado implementarse, lo cual se observa desde la poca cantidad de información

estadística sobre el nivel de alfabetización financiera de la población, dado que las encuestas sobre este tema se encuentran como parte de otros estudios sobre inclusión financiera, además; el contenido que evalúa está enfocado en el conocimiento sobre productos financieros, omitiendo temas como consumo, planeación financiera, ahorro y endeudamiento. Finalmente, se señalan los pocos avances que existen para hacer de la educación financiera una materia dentro del mapa curricular obligatorio y la falta de información cualitativa y cuantitativa sobre la manera en que es enseñada tanto por instituciones públicas como privadas.

Como se ha podido observar, a nivel internacional se ha reconocido la importancia de la educación financiera en la formación de la población estudiantil, muestra de ello es la incorporación de temáticas financieras en el PISA y su aportación respecto a los conocimientos financieros que el alumnado debe tener al culminar la educación obligatoria. En relación con los tres países analizados, Inglaterra, Canadá y Australia, se observa que cuentan con ciertos elementos en común sobre cómo han incorporado la alfabetización financiera en sus planes curriculares. Un primer elemento es que la educación financiera se enseña desde los primeros años escolares y para los 15 o 16 años, el alumnado posee conocimientos sobre el sistema financiero y económico, así como de los productos y servicios financieros.

Un segundo elemento es el enfoque transversal, por lo que temas financieros se incluyen dentro de otras materias obligatorias como matemáticas, educación para la ciudadanía o inglés. Esto implica que no se añadan asignaturas adicionales y el alumnado interiorice el conocimiento desde diferentes perspectivas. Finalmente, el tercer elemento es que las secuencias de los temas financieros van de lo simple a lo complejo, esto es, primero se crean las bases de comprensión sobre el dinero y

quienes participan en la economía en los niveles educativos más bajos; mientras que en los superiores, se enseñan temas con un mayor nivel de especialización como el interés compuesto de un crédito personal o fundamentos de contabilidad para la elaboración de presupuestos que ayuden en la toma de decisiones.

En cuanto a la situación de la educación financiera en México, se observan pocos avances en la incorporación de este tema en el plan de estudios, dado que sólo se ha logrado introducirla como un taller dentro del componente de Autonomía Curricular, debido a que es considerada como un contenido relevante pero que se puede aprender de manera extracurricular. También es importante resaltar que a diferencia de los otros países revisados, en México la propuesta del programa de estudios sobre esta área de estudio fue elaborada por la CONDUSEF y no por la SEP, lo cual podría indicar que la mayor parte de los esfuerzos por inculcar estos contenidos en el estudiantado provienen de instituciones financieras y no educativas.

Finalmente, se advierte que el enfoque también es distinto, mientras en México se concibe como una asignatura optativa, tanto la OCDE, como Inglaterra, Canadá y Australia, ha quedado establecida como una asignatura obligatoria, de corte transversal y que forme parte integral de la educación de las personas; por lo cual, es evidente el retraso que sufre el país en este temas.

CAPÍTULO III. NIVEL DE EDUCACIÓN, CULTURA E INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL COLEGIO DE BACHILLERES PLANTEL 26

En este capítulo se presenta la información relativa al contenido financiero en el plan curricular del Colegio de Bachilleres Plantel 26, así como el nivel de educación, cultura e inclusión financiera que tiene el alumnado de tercer grado. Los instrumentos utilizados para recabar la información fue una encuesta aplicada al cuerpo estudiantil y una entrevista realizada al cuerpo docente encargado de la impartición de materias relacionadas con el ámbito de las finanzas.

La encuesta fue realizada en el mes de noviembre del año 2022 y estuvo conformada por un total de 42 preguntas divididas en 5 secciones: I. Información socioeconómica, II. Información académica, III. Inclusión financiera, IV. Educación financiera y V. Cultura financiera. Cabe resaltar que el cuestionario fue retomado de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) (CNBV & INEGI, 2021) y del Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA), que fue obtenido del *Informe Español sobre Competencias Financieras 2018*, publicado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional (2020). Además, se aclara que la mayor parte fue respondida de manera congruente, a excepción de la sexta pregunta en la sección de información socioeconómica, dado que el alumnado desconocía el monto de los ingresos mensuales en su hogar.

Finalmente, es importante señalar que la inclusión financiera es un concepto multidimensional que involucra el acceso, uso, educación y la protección de las personas que consumen servicios y productos financieros (Comisión Nacional

Bancaria y de Valores, (CNBV), 2020); sin embargo, para la sección de esta temática, sólo se consideraron el acceso y uso, ya que la educación financiera fue medida por separado debido a la importancia de este tema, y por otra parte, la protección de las y los consumidores no fue abarcada debido a la naturaleza de esta investigación.

3.1 Colegio de Bachilleres Plantel 26

3.1.1 Generalidades

La institución educativa, pertenece al sistema de Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (CBSLP) y fue fundada en el año de 1988. El colegio se encuentra ubicado en la capital de esta entidad federativa, por lo que pertenece a la región centro; cuenta con una superficie total de 10,800 metros cuadrados y su tipo de población es urbana (CBSLP, 2022). En lo relativo al personal, se encuentra distribuido conforme a la Tabla 17 que se muestra a continuación:

Tabla 21. Personal de la institución educativa

Tipo de Personal	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	1	2	3
Personal docente	21	23	44
Personal administrativo	15	24	39
Total de personal	37	49	86

Fuente: Elaboración propia a partir de CBSLP, 2022, p. 2.

En lo referente a la infraestructura, cuenta con un total de 21 aulas, 4 laboratorios, 4 talleres para capacitación, así como, 13 anexos destinados para prefectura, orientación educativa, actividades para-escolares, biblioteca, tienda escolar, vigilancia, intendencia y bodega. En cuanto al equipamiento, tiene un total de 217 equipos de cómputo, 176 para el alumnado, 21 para el cuerpo docente y 20 para el administrativo;

además de 55 proyectores y 9 impresoras, cabe aclarar que todos los equipos tienen acceso a internet (CBSLP, 2022).

El Colegio de Bachilleres Plantel 26 es un bachillerato general con una duración ordinaria de tres años, por lo que los grados van del primer al tercer grado. El alumnado se encuentra distribuido en 2 turnos, matutino y vespertino, los cuales cuentan con 7 grupos por grado cada uno. Finalmente, en lo relativo a la población estudiantil, en el año de 2022, contaba un total de 1,917 estudiantes, de los cuales 1,033 estaban inscritos en el turno matutino y 884 en el vespertino y en cuanto a la distribución por sexo, 1,071 (53.9%) eran del sexo femenino y 846 (44.10%) del masculino (CBSLP, 2022).

3.1.2 Mapa curricular

El plan de estudios de la institución educativa está alineado con el mapa curricular presentado por la Dirección General del Bachillerato (DGB, 2022), por lo que se encuentra constituido por tres componentes: básico, formación para el trabajo y formación propedéutica. El componente básico está conformado por 31 asignaturas curriculares y 2 extracurriculares (Tabla 18). El componente de formación para el trabajo consta de 4 módulos por capacitación y tiene como propósito que el estudiantado adquiera conocimientos y desarrolle habilidades que le permitan desenvolverse en un campo laboral (véase Tabla 19). Finalmente, el componente de formación propedéutica se compone de 2 series de 4 asignaturas por bloque, que están completamente orientadas hacia un área del conocimiento específico (Tabla 20) (CBSLP, 2022).

Tabla 22. Mapa curricular del componente básico

Semestre	Asignaturas	Semestre	Asignaturas
1°	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas I. • Química I. • Ética I. • Metodología de la investigación. • Taller de lectura y redacción I. • Inglés I. • Informática I. • Actividades paraescolares I. • Orientación educativa I. 	4°	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas IV. • Biología II. • Física II. • Historia de México II. • Literatura II. • Inglés IV. • Actividades paraescolares IV. • Orientación educativa IV.
2°	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas II. • Química II. • Ética II. • Introducción a las ciencias sociales. • Taller de lectura y redacción II. • Inglés II. • Informática II. • Actividades paraescolares II. • Orientación educativa II. 	5°	<ul style="list-style-type: none"> • Geografía. • Estructura socioeconómica de México. • Actividades paraescolares V. • Orientación educativa V.
3°	<ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas III. • Biología I. • Física I. • Historia de México I. • Literatura I. • Inglés III. • Actividades paraescolares III. • Orientación educativa III. 	6°	<ul style="list-style-type: none"> • Filosofía. • Ecología y medio ambiente. • Historia universal contemporánea. • Actividades paraescolares VI.

Fuente: Elaboración propia a partir de CBSLP, 2022, s.p.

Tabla 23. Mapa curricular del componente de formación para el trabajo

Capacitación	Módulos
Tecnologías de la información y la comunicación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Software de aplicación. 2. Hardware y comunicaciones. 3. Desarrollo de sistemas. 4. Software de diseño.
Contabilidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Administración y registro de operaciones contables de la empresa. 2. Práctica contable. 3. Impuesto I y cálculo de nómina. 4. Desarrollo empresarial e Impuestos II.
Turismo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al turismo y servicio de hospedaje. 2. Servicios turísticos. 3. Mercadotecnia turística nacional. 4. Desarrollo organizacional turístico.
Laboratorista químico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos básicos de un laboratorio. 2. Química analítica. 3. Introducción a la estadística y microbiología. 4. Procesos químicos y biotecnológicos aplicados a la industria.
Diseño gráfico.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Introducción al diseño e imagen vectorial. 2. Fundamentos del color y la tipografía. 3. Producción de la imagen y la comunicación. 4. Proyecto de difusión.
Administración.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cultura emprendedora. 2. Legalidad empresarial y mercadotecnia. 3. Gestión financiera y ventas. 4. Comunicación de la empresa y proyecto emprendedor.
Nutrición y tecnologías de los alimentos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nutrición del individuo sano. 2. Higiene en los alimentos. 3. Tecnología de los alimentos. 4. Emprendimiento en alimentos.

Fuente: Elaboración propia a partir de CBSLP, 2022, s.p.

Tabla 24. Mapa curricular del componente de formación propedéutica

Bloque	Asignaturas 5° semestre	Asignaturas 6° semestre
1°	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología I. • Temas selectos de química I. • Cálculo diferencial. • Ciencias de la salud I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología II. • Temas selectos de química II. • Cálculo Integral. • Ciencias de la salud II.
2°	<ul style="list-style-type: none"> • Economía I. • Sociología I. • Matemáticas financieras I. • Derecho I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Economía II. • Sociología II. • Matemáticas financieras II. • Derecho II.
3°	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo diferencial. • Temas selectos de física I. • Probabilidad y estadística I. • Ciencias de la comunicación I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo integral. • Temas selectos de física II. • Probabilidad y estadística II. • Ciencias de la comunicación II.
4°	<ul style="list-style-type: none"> • Etimologías grecolatinas I. • Historia del arte I. • Dibujo I. • Ciencias de la comunicación I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Etimologías grecolatinas II. • Historia del arte II. • Dibujo II. • Ciencias de la comunicación II.
5°	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo diferencial. • Ciencias de la salud I. • Administración I. • Etimologías grecolatinas I. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cálculo integral. • Ciencias de la salud II. • Administración II. • Etimologías grecolatinas II.

Fuente: Elaboración propia a partir de CBSLP, 2022, s.p.

Como se puede observar, el mapa curricular presenta una amplia variedad de asignaturas cuyo contenido abarca diferentes vertientes del conocimiento científico y social. Se advierte que no existe ninguna asignatura donde se aborde el contenido financiero de manera específica, sin embargo, existen materias donde pueden revisarse estos temas de manera transversal dentro del componente básico, o como asignaturas específicas en los componentes de formación para el trabajo y propedéutico, las cuales se revisarán en el siguiente apartado.

3.2 Revisión de los contenidos teóricos sobre educación financiera

De acuerdo con lo mencionado en el capítulo II, las asignaturas del componente básico que se relacionan de manera transversal con la educación financiera son: Matemáticas, dado que las competencias financieras se evalúan dentro de este

módulo en el Programa Internacional de Evaluación de los Alumnos (PISA) (Parra & Chiquiza, 2021); Geografía e Historia, debido a que en Canadá se incluyen temas económicos y financieros en estas asignaturas y forma parte de los objetivos de la materia (Ontario Ministry of Education, 2018); y Ciencias Sociales, ya que en Australia se incorpora contenido financiero y económico de manera transversal en esta asignatura (The Australian Curriculum, Assessment and Reporting Authority, (ACARA), 2021).

La DGB (2017), menciona que el programa de estudios de todas las asignaturas del componente básico como Matemáticas, Introducción a las Ciencias Sociales, Geografía e Historia incluyen el eje transversal social, por lo que *“abarca temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (derechos humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista y vialidad”* (p. 5).

Cabe mencionar que la misma cita textual se repite en todos los programas, por lo que desde el discurso se sugiere que el alumnado aplique los conocimientos de las materias en la comprensión y resolución de problemas cotidianos, incluidos el ámbito financiero. Sin embargo, a diferencia de los programas de estudios revisados en el capítulo II, donde se señalaban los objetivos, competencias y temas financieros específicos que se abordan en las asignaturas por grado educativo; en el programa proporcionado por la DGB estos elementos no se indican.

Por otra parte, en el componente de formación para el trabajo se encuentran algunos módulos que se pueden relacionar con algunos temas de la educación financiera en la capacitación de contabilidad. La DGB (2018a), muestra el enlace de esta asignatura con el ámbito, debido a que en su propósito hace referencia a la

aplicación del proceso contable y administrativo para el uso de la información financiera en la toma de decisiones, que puede aplicarse de manera personal.

A su vez, en el segundo bloque del componente de formación propedéutica se encuentran dos asignaturas que se relacionan directamente con la educación financiera. Según la DGB (2018b) en la materia de Economía I, específicamente en el bloque de *principios de la economía*, se consideran los conocimientos de escasez y de necesidades económicas, donde uno de los aprendizajes esperados es que el alumnado identifique los “[...] *principales conceptos y componentes de la actividad económica, relacionándolos en su vida cotidiana con el objetivo de promover la toma de decisiones consciente e informada*” (DGB, 2018d, p. 16).

Por otra parte, en el segundo curso de economía (DGB, 2018c) se revisan conceptos económicos y financieros más específicos. En el bloque de *principios de la microeconomía*, se prevén conocimientos sobre escasez y elección, preguntas económicas, costo de oportunidad y tipos de bienes. Posteriormente, en el bloque de *agentes macroeconómicos* se presentan los problemas relacionados con la inflación, deflación y déficit, así como, la intervención del Estado en la economía en cuestiones de impuestos, subsidios, aranceles y bienes públicos, temas que también conciernen a la educación financiera y que son incluidos en la ENIF 2021. En el tercero, *políticas económicas*, se abordan las políticas financieras y fiscales que también influyen en el manejo de los recursos económicos.

Finalmente, la asignatura que se vincula de manera más directa con la educación financiera es Matemáticas Financieras y se divide en dos cursos Matemáticas Financieras I y II, las cuales lleva el alumnado del segundo bloque propedéutico en los últimos semestres del bachillerato. La DGB (2018d) indica que:

“La asignatura de Matemáticas Financieras I tiene como propósito general: desarrolla (sic) el pensamiento lógico–matemático por medio tanto de habilidades como actitudes que favorezcan al óptimo manejo de las finanzas, en particular las personales, proporcionando herramientas y métodos pertinentes para el análisis de situaciones, así como, la toma de decisiones en diferentes contextos” (DGB, 2018d, p. 7).

Además, resume los contenidos del programa de Matemáticas Financieras I de la siguiente manera:

“En este programa el bloque I maneja las nociones y conceptos básicos de Matemáticas Financieras, así como sus elementos, técnicas y aplicaciones que permitan el uso de un lenguaje propio de la asignatura; para el bloque II, se busca identificar los elementos que intervienen en el reparto proporcional, simple, compuesto directo, compuesto indirecto inverso, y mixto para la solución de problemas reales o hipotéticos presentes en su contexto. En el bloque III, la aplicación de elementos de interés simple y la metodología para convertir los factores básicos optimizándolos dentro de las operaciones de carácter financiero y económico; para finalmente en el bloque IV, identificar los elementos que intervienen en los diferentes tipos de inversiones, así como, en los tipos de crédito, en situaciones contextualizadas que impacten directamente en su vida cotidiana” (DGB, 2018d, p. 7).

Referente al curso de Matemáticas Financieras II, éste adquiere un mayor grado de dificultad y desarrolla temas financieros más complejos. La DGB (2018e) resume los contenidos y propósitos de cada uno de los bloques de la asignatura de la siguiente manera:

“El bloque I, aborda los conceptos de interés compuesto y las alternativas de inversión, haciendo una (sic) análisis de evaluación financiera a partir de fórmulas, cálculo de montos, tasa y tiempos; ya en el bloque II, se revisarán las Anualidades, donde se distinguen las alternativas de inversión para realizar análisis de evaluación financiera, a partir de fórmulas, cálculo de montos, tasa y tiempos, como el bloque anterior. En el bloque III, la amortización de créditos, se aplica para la extinción gradual de una deuda por medio de pagos periódicos al acreedor, reduciendo su importe y pagando el interés correspondiente sobre el capital; para finalizar con el bloque IV en donde se verá el concepto de la depreciación de activos fijos, en donde se calculan los diferentes métodos de depreciación de activos fijos a consecuencia de su uso o su obsolescencia por diferentes factores que causan su inutilidad, obligando al reemplazo de dicho el (sic) activo” (DGB, 2018e, p. 7).

A continuación, se presenta una visión más completa de la asignatura donde se detallan los bloques, conocimientos, habilidades y aprendizajes esperados, así como su vinculación la educación financiera en las tablas 21 y 22.

Tabla 25. Desarrollo de los bloques de la materia de Matemáticas Financieras I

Bloque	Nombre del Bloque	Conocimientos	Habilidades	Aprendizajes Esperados
I	Fundamentos básicos de las Matemáticas Financieras y su aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones financieras básicas. • Manejo de operaciones matemáticas de forma manual y electrónica. <ul style="list-style-type: none"> ○ Razones. ○ Proporciones ○ Porcentajes. ○ Descuentos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica los elementos que componen las operaciones financieras básicas y sus métodos de solución. • Identifica el manejo de las operaciones matemáticas, reconociendo las reglas básicas utilizadas en las finanzas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar las operaciones financieras básicas en la solución creativa y responsable, de problemas de su contexto.
II	Sucesiones y series.	<ul style="list-style-type: none"> • Sucesiones y series: <ul style="list-style-type: none"> ○ Aritméticas. ○ Geométricas. ○ Aplicaciones de problemas financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos de las sucesiones y series para su aplicación en situaciones tanto comerciales como financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprueba la aplicación de sucesiones y series en situaciones problemas tanto comerciales como financieros de su entorno.
III	Interés simple.	<ul style="list-style-type: none"> • Interés simple. • Saldos insolutos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monto. ○ Capital. ○ Interés. ○ Tasa. ○ Tiempo. • Interés global: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monto. ○ Capital. ○ Interés. ○ Tasa. ○ Tiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Compara los métodos que se utilizan en el interés simple para aplicarlos en las situaciones de carácter financiero y mercantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza la metodología del interés simple para tomar decisiones conscientes e informadas, en la solución de situaciones financieras de su vida cotidiana.
IV	Finanzas personales.	<ul style="list-style-type: none"> • Inversiones: <ul style="list-style-type: none"> ○ Ahorro. ○ AFORES. ○ Bancarias. • Créditos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Comercial. ○ Tarjeta de crédito. ○ Bancario. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos que intervienen en los diferentes tipos de inversiones y crédito de tipo tanto financiero como comercial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea en forma consciente e informada, los diferentes tipos de inversiones y crédito a través del análisis de situaciones reales e hipotéticas para tomar decisiones.

Fuente: Elaboración propia a partir de DGB, 2018d, pp. 14 – 21.

Tabla 26. Desarrollo de los bloques de la materia de Matemáticas Financieras II

Bloque	Nombre del Bloque	Conocimientos	Habilidades	Aprendizajes Esperados
I	Interés compuesto e inflación.	<ul style="list-style-type: none"> • Interés compuesto: <ul style="list-style-type: none"> ○ Monto. ○ Capital. ○ Interés. ○ Tasa. ○ Tiempo. • Aplicaciones del concepto de inflación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos que integran el interés compuesto. • Identifica el interés compuesto y el concepto de inflación para aplicarlo en las situaciones de carácter financiero y mercantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Examina las alternativas creativas de solución, utilizando el interés compuesto, reconociendo el impacto de la inflación en situaciones financieras en la vida cotidiana.
II	A anualidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Anualidades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Introducción. ○ Tipos de anualidades (vencidas, anticipadas, diferidas). 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los elementos de las anualidades en situaciones tanto comerciales como financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resuelve problemáticas financieras de la vida cotidiana en donde se utilice el concepto de anualidades, de manera crítica y responsable.
III	Amortización de créditos.	<ul style="list-style-type: none"> • Amortización: <ul style="list-style-type: none"> ○ Amortización de la deuda. ○ Fondos de amortización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia los procedimientos y métodos adecuados para extinguir gradualmente la deuda contraída con un acreedor. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el procedimiento de la amortización en forma congruente y consciente, reflexionando sobre las soluciones problemáticas financieras de su entorno.
IV	Depreciación de activos fijos.	<ul style="list-style-type: none"> • Depreciación de activos fijos: <ul style="list-style-type: none"> ○ Línea recta. ○ Suma de dígitos. ○ Porcentaje fijo. ○ Fondo de amortización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue el concepto de activo fijo. • Describe los métodos utilizados para estimar la depreciación de activos fijos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Calcula la depreciación de los activos fijos, reflexionando sobre la disminución progresiva del valor de un bien en problemas presentes en su contexto.

Fuente: Elaboración propia a partir de DGB, 2018e, pp. 14 – 21.

Como se puede observar, la educación financiera está presente dentro del mapa curricular, sin embargo, el grado de profundización varía dependiendo de la capacitación para el trabajo o bloque propedéutico en el que se encuentre el alumnado. Si bien, el contenido financiero es contemplado dentro del componente básico como parte del eje transversal social, no se detallan los contenidos, objetivos, competencias o aprendizajes esperados en los programas de estudio.

Por otra parte, en la capacitación de contabilidad, los conocimientos financieros están orientados hacia la gestión empresarial y económica, y no se consideran cómo aplicar el conocimiento contable, como por ejemplo, la elaboración de presupuestos en el ámbito personal. Finalmente, en el componente propedéutico, se encuentran las asignaturas de economía y matemáticas financieras, que abarcan una amplia variedad de temas relacionados con el manejo de las finanzas personales, y que, de acuerdo con el programa de estudios, brindan amplias herramientas para el uso y administración de los recursos económicos y financieros. Sin embargo, estos conocimientos y competencias sólo son adquiridos por quienes hayan elegido estas áreas de especialización.

3.3 Perfil socioeconómico y académico del alumnado

3.3.1 Perfil socioeconómico

En lo relativo al perfil sociodemográfico, de las 208 personas encuestadas se tiene que: 58.65% son mujeres y 41.35% hombres y las edades oscilaron entre los 16 y 18 años, las cuales se distribuyen de la siguiente forma: 8.17% de 16 años, 87.98% de 17 años y 3.85% de 18 años. El lugar de procedencia indica que 88.94% son de San Luis Potosí, 8.17% de Soledad de Graciano Sánchez, 0.96% de Mexquitic de Carmona, y 0.96% de Villa de Pozos. En cuanto a la manera en que están conformados los hogares de las y los encuestados, 79.33% tiene un hogar nuclear y 12.98% es extendido. Finalmente, 66.35% manifestó no tener hijas o hijos.

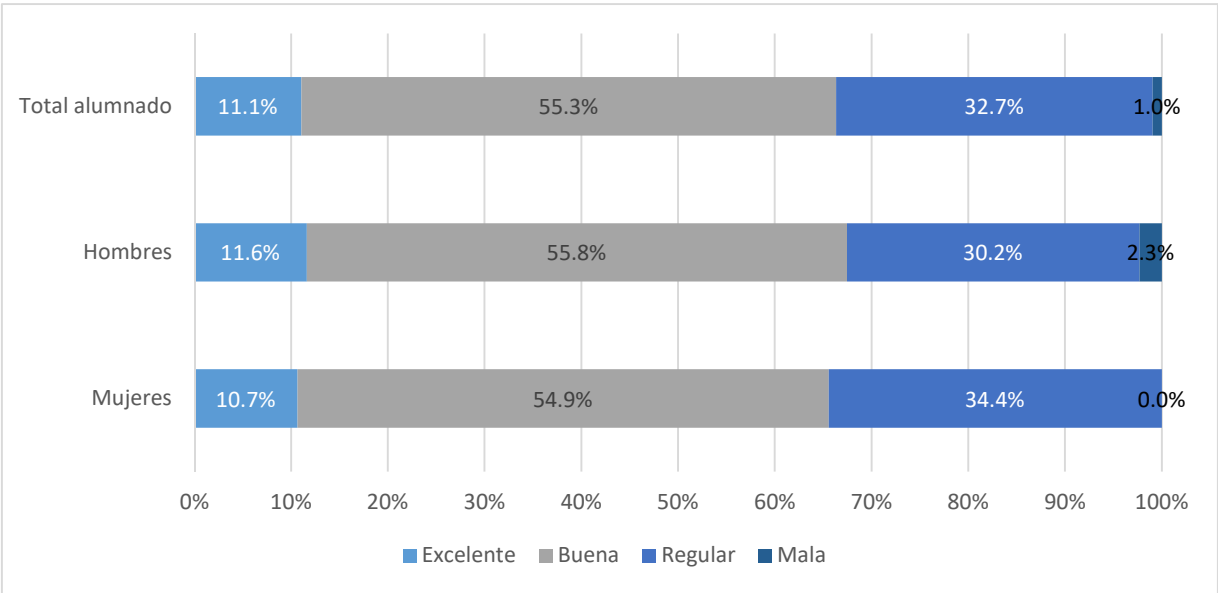
En relación con los ingresos que se perciben en el hogar, el 57.69% desconocía el concepto de ingresos o el monto de los que se obtienen en su familia, del resto de

los valores obtenidos, los más significativos fueron 30,000.00 y 40,000.00 que corresponde al 4.81% cada uno. Finalmente, sobre la fuente principal de dinero para gastos personales, se encontró que, 48.56% proviene de la familia, 22.12% de su trabajo, 4.81% de beca, 0.48% de pensión alimenticia y 1.44% del emprendimiento.

3.3.2 Información académica

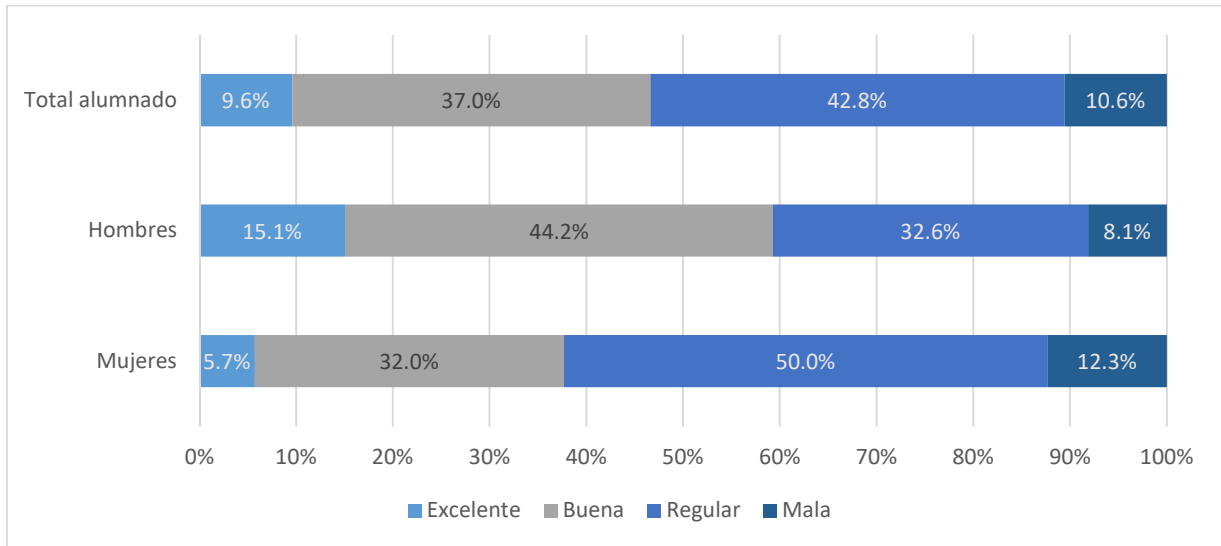
Esta sección se incorporó para conocer si variables como la percepción sobre habilidades lectoras, resolución de problemas matemáticos, promedio o capacitación en la que están influyen en el nivel de educación, cultura e inclusión financiera del alumnado. Cabe aclarar que, por cuestiones administrativas del plantel el instrumento no pudo aplicarse en la capacitación de informática ni en nutrición. En un panorama general sobre la información académica se obtuvieron los siguientes resultados (gráficas 1, 2, 3 y 4):

Gráfica 1. Percepción del alumnado sobre sus habilidades de comprensión lectora



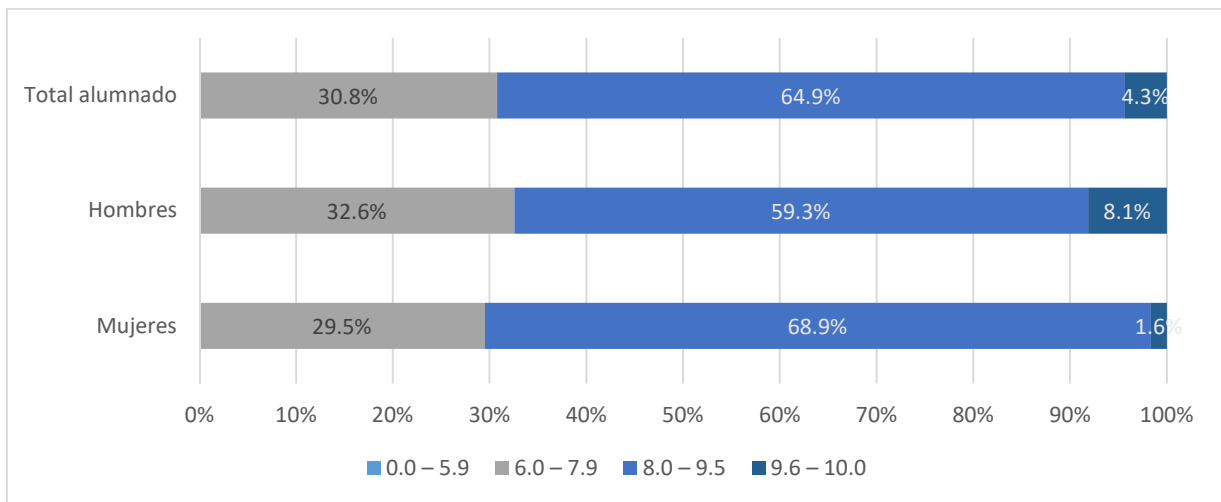
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2. Percepción del alumnado sobre sus habilidades para la resolución de problemas matemáticos



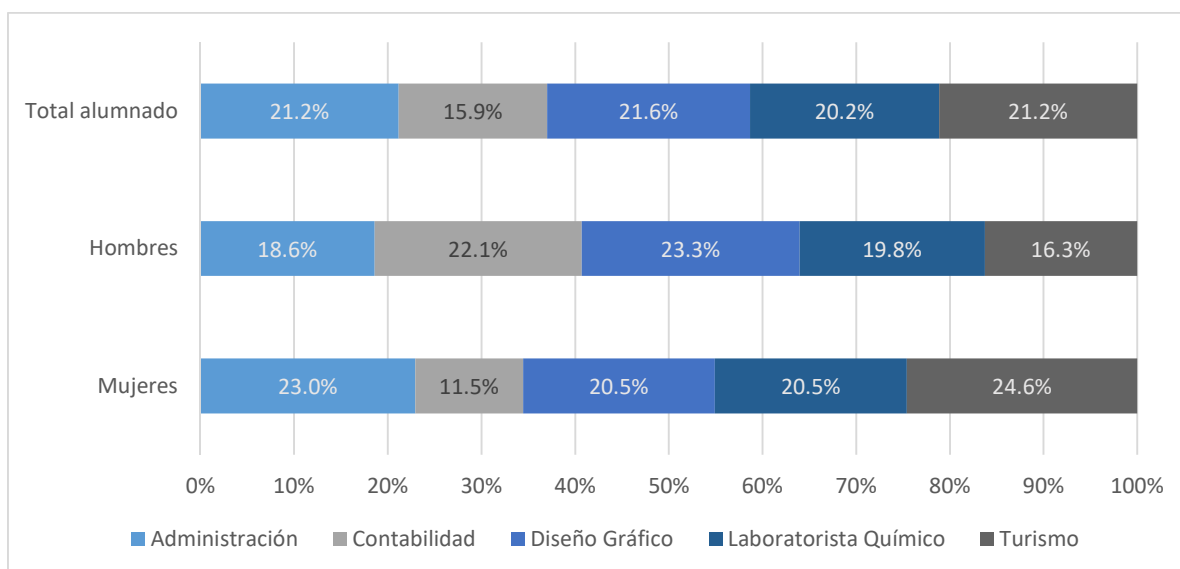
Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 3. Promedio general de corte anterior



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4. Capacitación de pertenencia



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, la mayor parte del alumnado, 55.29%, considera que sus habilidades lectoras son buenas (Gráfica 1); 42.79% piensa que sus habilidades para la resolución de problemas matemáticos son regulares, (Gráfica 2), y el promedio general, 64.90%, se sitúa en el rango de 8 a 9.5 (Gráfica 3). Además, en relación con su percepción para el razonamiento matemático, existen diferencias entre el sexo femenino y masculino, en favor de este último, dado que 15.12% de los hombres creen que sus habilidades son excelentes, mientras que sólo el 5.74% de las mujeres piensan de esa forma; 44.19% de los hombres se perciben como buenos en matemáticas y sólo 31.97% de ellas se consideran así (Gráfica 2).

Finalmente, en cuanto a la distribución de la población encuestada por capacitación, se visualiza una distribución similar en casi todas las capacitaciones, a excepción de contabilidad, donde sólo se encuentra el 15.82% de alumnado como se muestra en la Gráfica 4.

3.4 Dominio del alumnado sobre temas de educación y cultura financiera.

3.4.1 Educación financiera

Como se mencionó en el capítulo I, la educación financiera se refiere al proceso de adquisición de conocimientos y desarrollo de habilidades, mediante el cual las personas mejoran su comprensión de los conceptos, productos y riesgos financieros, adquiriendo con ello la capacidad de tomar decisiones informadas que les permita obtener beneficios para mejorar su bienestar personal y familiar. Es por ello que en este apartado se revisan tanto el origen de estos conocimientos como el nivel que tiene el alumnado sobre el tema.

En relación con la fuente principal de conocimientos sobre administración del dinero, información obtenida a través de las encuestas, 79.33% corresponde a la familia, 50.48% a la escuela, 0.48% a cursos extracurriculares y 3.37% a otros medios, entre los que se encuentran libros, trabajo e internet. Por otra parte, sobre contenidos de educación financiera que han aprendido en la escuela; 55.29% señaló dinero y transacciones, 46.63% planificación financiera, 37.50% riesgos y recompensas, 27.40% panorama financiero y 15.38% ninguno de los temas.

Con referencia a lo anterior, resulta oportuno resaltar que la mayor parte del estudiantado considera que su fuente principal de conocimientos sobre la administración del dinero es la familia, lo cual coincide con lo mencionado en el capítulo II donde se expuso que la mayoría de las y los jóvenes señalaban a sus progenitores como su medio principal de información financiera (Instituto Nacional de Evaluación Educativa, 2020). Asimismo, sólo 0.48% aludió a los cursos extracurriculares, por lo

que la idea promovida por la Secretaría de Educación Pública y replicada por otras secretarías de educación estatales como la del estado de Durango SEED (2017) de que la educación financiera puede aprenderse fuera de la escuela resulta poco creíble.

Referente a la familia como principal fuente de conocimiento financiero resulta necesario identificar cuáles son las implicaciones de esta situación. Al respecto Amar, Abello, Llanos y Gómez (2015, como se citó en Cruz, 2018) establecen que existe una diferencia considerable entre las prácticas y estrategias que utilizan las madres y padres de familia dependiendo del estrato social al que se pertenece, donde se observa que estas diferencias suponen una ventaja de unas personas sobre otras que se manifiesta de la siguiente manera.

Según Amar, *et al.*, (2005, como se citó en Cruz, 2018) en el estrato alto, al contarse con una mayor disponibilidad de recursos económicos, se permite que las hijas y los hijos perciban una mesada y con ello aprendan a administrar el dinero y otros conceptos relacionados; mientras que en las personas de estrato bajo esta práctica se encuentra poco extendida debido a se teme que las personas jóvenes hagan mal uso del dinero, lo cual implicaría la pérdida de un recurso necesario para la familia. Lo anterior involucra que los conocimientos y competencias financieras dependan del nivel socioeconómico de las personas, y que al no tener una buena educación en este ámbito por parte de su familia se intensifique la brecha económica y social, generando así, un círculo vicioso.

Por otra parte, en relación con los cursos extracurriculares es oportuno mencionar que como se indicó en el capítulo I, una cantidad considerable de éstos son ofrecidos por entidades bancarias, o por alianzas entre éstas con instituciones públicas por lo que una de las preocupaciones es que exista un posible conflicto de intereses

en estos programas. Sin embargo, ante la evidencia obtenida a través del instrumento esta preocupación queda en segundo lugar al observarse la poca participación que tienen estos cursos como fuente de conocimientos en la materia, lo cual denota la falta de interés por parte del alumnado en el tema.

Ante la situación planteada, se rescata una de las recomendaciones realizadas por González (2018), quien menciona que al manejarse a la educación financiera como una materia opcional al mapa curricular se impide que ésta se generalice, por lo que es necesario que se implementen *“medidas que potencialicen el impacto, a través de la concientización y capacitación de la planta docente para que el contenido de educación financiera sea abordado de forma complementaria e interdisciplinaria en las clases que así lo permitan”* (González, 2018, p. 20).

En adición a lo anterior, se hace énfasis en que aproximadamente la mitad del estudiantado aludió a la escuela como el medio principal para obtener conocimientos sobre la administración de los recursos económicos, lo cual denota su mediana participación en la enseñanza de estos temas. Dentro de los contenidos financieros señalados, destaca que el tema de dinero y transacciones es el más revisado. Sin embargo, solo lo ve 55.29% del alumnado y los otros temas fueron seleccionados por un porcentaje todavía menor. En lo relativo al conocimiento sobre temas financieros se obtuvieron los resultados que se describen a continuación.

La pregunta identificada con el código DYT0101 (tabla 23) corresponde al contenido de *dinero y transacciones*, el proceso a realizar es *analizar información en un contexto financiero*, el contexto es *hogar y familia*, y es de *nivel 1*. Es una pregunta abierta que consiste en explicar por qué es más económico comprar una caja de jitomates que hacerlo a granel, en donde se da el precio por kilogramo suelto y el precio

por una caja de 10 kilos. Como se puede observar 40.87% contestó de manera acertada. Además, existe una diferencia de 4.25 puntos porcentuales de las mujeres sobre los hombres, evidenciando un menor conocimiento por parte de ellos.

Al versar sobre un tema bastante común, las ventas al mayoreo y menudeo, se esperaría una mayor cantidad de respuestas acertadas, al menos superiores al 50%, sin embargo no fue así y el alumnado mostró dificultades para justificar mediante razones numérica la afirmación planteada, lo cual podría comprometer su toma de decisiones al presentarse ante una situación así.

Tabla 27. Resultados de la pregunta DYT0101

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
Correcta	42.62%	38.37%	40.87%
Incorrecta	44.26%	54.65%	48.56%
Sin Respuesta	13.11%	6.98%	10.58%

Fuente: Elaboración propia.

La pregunta DYT0102 (tabla 24) corresponde al contenido de *dinero y transacciones*, al proceso de *evaluar asuntos financieros*, el contexto es *hogar y familia*, y se ubica en el *nivel 2*. En esta pregunta abierta se debe explicar por qué para algunas personas puede ser una mala decisión financiera comprar una caja de 10 kilos de jitomates, aun cuando sea más barato. El 68.75% contestó de manera correcta y existe una diferencia de 2.23 puntos porcentuales de las mujeres con respecto a los hombres; es decir, ellas respondieron mejor que ellos.

Esta es la pregunta con una mayor cantidad de aciertos por parte del estudiantado, la cual versa sobre una actividad cotidiana; la compra de comestibles perecederos y por qué aunque sean más baratos puede representar un gasto innecesario e incluso una pérdida de recurso en caso de que no se consuman. Al tener

un buen porcentaje de aciertos, se espera que el alumnado tome buenas decisiones respecto a éste tema.

Tabla 28. Resultados de la pregunta DYT0102

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
Correcta	69.67%	67.44%	68.75%
Incorrecta	16.39%	23.26%	19.23%
Sin Respuesta	13.93%	9.30%	12.02%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, el cuestionamiento PLF0303 (tabla 25) corresponde al contenido de *planificación financiera*, el proceso es *analizar información en un contexto financiero*, al contexto *individual* y es de *nivel 3*. Se trata de una pregunta abierta que consiste en proporcionar una razón por la que es mejor comprar un plan telefónico donde el saldo se compra por adelantado y que tiene una duración determinada; en lugar de otro donde la factura se paga al finalizar el mes, se cobra por cada llamada realizada y tiene una tarifa mensual. Como se puede observar, 39.42% respondió de manera acertada y existe una diferencia de 4.16 puntos porcentuales de las personas en favor de los varones con respecto de las mujeres.

El bajo porcentaje de aciertos, menos al 50% de las personas encuestadas, refleja que el estudiantado tiene problemas para identificar cuáles son los elementos que debe considerar al adquirir un bien o servicio, y cómo afecta en su economía estas decisiones, por tanto, es posible que compren o contraten bienes que a larga representen un gasto que afecte negativamente a su economía.

Tabla 29. Resultados de la pregunta PLF0303

Respuesta	Femenino	Masculino	Total
Correcta	37.70%	41.86%	39.42%
Incorrecta	50.82%	50.00%	50.48%
Sin Respuesta	11.48%	8.14%	10.10%

Fuente: Elaboración propia.

La pregunta PAF0405 (tabla 26) alude al contenido de *panorama financiero*, al proceso de *evaluar asuntos financieros*, el contexto es *la sociedad* y es de *nivel 5*. Consiste en identificar buenos consejos financieros para una persona que ha sido contactada a través de correo electrónico por su “*institución bancaria*”, para que le proporcione sus datos bancarios por medio de un enlace de internet. Sólo 25.96% de las y los encuestados respondieron de manera correcta y existe una diferencia de 5.30 puntos porcentuales de los hombres con respecto a las mujeres.

El bajo porcentaje de aciertos en la pregunta señalada indica que el alumnado no sabe cómo actuar en este tipo de situaciones, lo cual es bastante preocupante dado que los pone en riesgo ante posibles estafas cibernéticas, lo cual puede comprometer la seguridad recursos económicos. Esta situación es bastante común en la actualidad y algo a la que la mayor parte de la población se enfrenta de manera cotidiana.

Tabla 30. Resultados de la pregunta PAF0405

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
Correcta	23.77%	29.07%	25.96%
Incorrecta	69.67%	68.60%	69.23%
Sin Respuesta	6.56%	2.33%	4.81%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, la pregunta identificada con el código DYT0504 (tabla 27) corresponde al contenido de *dinero y transacciones*, al proceso de *identificar información financiera*, el contexto es *hogar y familia*, y es de *nivel 4*. En esta pregunta se debe interpretar un estado de cuenta bancario y establecer los cargos totales que cobró el banco en un periodo determinado. Como se puede observar, sólo 16.35 % respondió de forma acertada, con una diferencia de 11.78 puntos porcentuales entre hombres y mujeres en favor de ellos.

La pregunta planteada es una de las que tiene menor porcentaje de aciertos, lo cual implica que el estudiantado no se encuentra familiarizado con un estado de cuenta bancario, un documento que se maneja de manera cotidiana no sólo de manera impresa, sino también a través de aplicaciones de banca en línea. Lo anterior resulta preocupante por dos motivos; el primero de ellos es que no sabe interpretar un estado de cuenta bancario, por ende no es capaz de entenderlo y detectar si existe algún tipo de discrepancia entre la operaciones que ahí se muestran, con las que tiene apuntadas; en segundo lugar, desconoce cuáles son los cobros que realiza el banco, por ende, desconoce cuál es el costo de las operaciones que realiza lo que podría indicar que es poco consciente del impacto que tiene ese gasto en su economía.

Tabla 31. Resultados de la pregunta DYT0504

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
Correcta	11.48%	23.26%	16.35%
Incorrecta	62.30%	47.67%	56.25%
Sin Respuesta	26.23%	29.07%	27.40%

Fuente: Elaboración propia.

La pregunta DYT0605 (tabla 28) es referente al tema de *dinero y transacciones*, el proceso es *analizar información en un contexto financiero*, el contexto es *hogar y familia* y se ubica en *nivel 5*. Esta pregunta radica en interpretar un estado de cuenta bancario, y, a partir de un saldo final, calcular el nuevo saldo de la cuenta después de unas transacciones. Sólo 5.29% de las y los encuestados contestaron de manera correcta y se observa una diferencia de 2.88 puntos porcentuales en favor de los varones.

Esta es la pregunta con menor porcentaje de aciertos, lo cual refleja lo siguiente:
a) incapacidad para interpretar un estrato bancario; b) desconocimiento sobre conceptos relacionados con las transacciones financieras; y c) inhabilidad para realizar

operaciones aritméticas aplicadas en un contexto financiero. Lo anterior refleja falta de competencias en diferentes áreas que resultan difíciles de subsanar sin una correcta educación financiera; capacidades que necesitaran en el futuro para hacer frente a diferentes situaciones de la cotidianidad.

Tabla 32. Resultados de la pregunta DYT0605

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
Correcta	4.10%	6.98%	5.29%
Incorrecta	45.90%	46.51%	46.15%
Sin Respuesta	50.00%	46.51%	48.56%

Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, en el cuestionamiento PLF0704 (tabla 29) corresponde al contenido de *planificación financiera*, al proceso de *analizar información en un contexto financiero*, el contexto es *individual* y es de *nivel 4*. Consiste en responder si una afirmación es verdadera o falsa sobre las condiciones de un pago a crédito y sus respectivos intereses. El 39.42% de las personas encuestadas respondieron de manera correcta y se denota una diferencia de 5.75 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, en favor de ellas.

Los resultados en dicho cuestionamiento indican la falta de conocimientos que tiene el alumnado acerca de conceptos básicos como las compras a crédito, el pago de deuda y la manera en que se comportan los intereses, por tanto, es fácil que tomen decisiones erróneas donde se encuentren involucrados éstos conceptos. Ejemplo de los posibles efectos negativos que puede tener la ignorancia en éste ámbito son prácticas relacionadas con compras a crédito en tiendas departamentales donde probablemente terminen pagando más de lo que pueden permitirse.

Tabla 33. Resultados de la pregunta PLF0704

Respuesta	Femenino	Masculino	Total
Correcta	41.80%	36.05%	39.42%
Incorrecta	50.82%	51.16%	50.96%
Sin Respuesta	7.38%	12.79%	9.62%

Fuente: Elaboración propia.

En el cuestionario retomado de la ENIF 2021 se obtuvieron los siguientes resultados: en la pregunta ENIF01 (tabla 30) sobre el pago del interés de un préstamo, 91.35% de las personas encuestadas contestó de manera correcta, con una diferencia de 9.03 puntos porcentuales entre mujeres y hombres, en favor de ellas. El porcentaje de aciertos obtenido en éste cuestionamiento es el más alto de las preguntas relacionadas con la educación financiera. El resultado indica que la mayor parte del alumnado conoce qué es el interés y cuál es el efecto que tiene dentro de su economía.

Tabla 34. Resultados de la pregunta ENIF01

Respuesta	Mujeres	Hombres	Total
a) Correcta	95.08%	86.05%	91.35%
b) Incorrecta	2.46%	1.16%	1.92%
c) No sé	2.46%	12.79%	6.73%

Fuente: Elaboración propia.

En la segunda, ENIF02 (tabla 31), se pide calcular el saldo final de un depósito en una cuenta de ahorro con una tasa de interés determinada al finalizar un año, 44.23% respondieron de manera acertada con una diferencia de 14.39 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, en favor de ellos. El bajo porcentaje de aciertos muestra que alumnado desconoce los cálculos aritméticos relativos al interés simple o no tienen la habilidad para aplicarlos en un contexto determinado, lo cual implica que el uso de productos y servicios financieros sea poco racional y tenga efectos negativos en su economía.

Tabla 35. Resultados de la pregunta ENIF02

Respuesta	Femenino	Masculino	Total
a) Incorrecta	29.51%	15.12%	23.56%
b) Correcta	37.70%	53.49%	44.23%
c) Incorrecta	9.84%	9.30%	9.62%
d) No sé	22.95%	22.09%	22.60

Fuente: Elaboración propia.

En la tercera pregunta ENIF03 (tabla 32), se solicita calcular el saldo de final de un depósito en una cuenta de ahorro, con una tasa de interés determinada, al finalizar un periodo de 5 años; 23.56% de las personas encuestadas contestaron de forma correcta y existe una diferencia de 6.46 puntos porcentuales de las mujeres sobre los hombres. Al igual que en la preguntar anterior, el bajo porcentaje de aciertos implica el poco conocimiento y habilidad que tiene el alumnado para emplear cálculos matemáticos en contextos financieros; por ende, es posible que tome malas decisiones al adquirir este tipo de productos y servicios, e incluso sea completamente ajeno a saber cuánto gana o pierde al adquirirlos.

Tabla 36. Resultados de la pregunta ENIF03

Respuesta	Hombres	Mujeres	Total
a) Correcta	26.23%	19.77%	23.56%
b) Incorrecta	32.79%	41.86%	36.54%
c) Incorrecta	16.39%	22.09%	18.75%
d) No sé	24.59%	16.28%	21.15%

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, en la cuarta pregunta (tabla 33), se les cuestiona cuánto se puede comprar después de un año considerando una tasa inflación del 5%; 70.67% respondieron de forma acertada y se observa una diferencia de 2.42 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, en favor de ellos. El alto porcentaje de aciertos muestra que el alumnado tiene conocimiento sobre qué es la inflación y es consciente de cómo afecta su economía al disminuir su poder adquisitivo.

Tabla 37. Resultados de la pregunta ENIF04

Respuesta	Hombres	Mujeres	Total
a) Incorrecta	4.10%	8.14%	5.77%
b) Incorrecta	4.92%	5.81%	5.29%
c) Correcta	69.67%	72.09%	70.67%
d) No sé	21.31%	13.95%	18.27%

Fuente: Elaboración propia.

Con referencia a lo anterior, se hace evidente una carencia de conocimientos sobre educación financiera. Lo anterior se demuestra porque en 6 de las 7 preguntas basadas en el cuestionario del PISA, menos del 50% de las y los encuestados contestaron de manera correcta. La única pregunta con un mayor porcentaje de aciertos, 68.75%, es la que aborda el contenido de dinero y transacciones, pero esta pregunta está relacionada con una actividad cotidiana, la compra de comestibles perecederos.

Además, es importante resaltar el bajo porcentaje de estudiantes que contestó de manera correcta las preguntas relacionadas con la interpretación y el cálculo de saldos en un estado de cuenta, donde sólo 16.35% logró identificar de manera acertada los cargos realizados por la institución bancaria y un porcentaje menor, 5.29% supo calcular el saldo final de una cuenta a partir de extracto bancario. Por otra parte, es importante señalar que un mayor porcentaje de mujeres respondió bien las preguntas de los niveles 1, 2 y 4, relacionadas con la toma de decisiones para la administración del dinero en el hogar y sobre las condiciones de pagos a crédito, mientras que los hombres obtuvieron mejores resultados en las preguntas de nivel 3, 4 y 5, relacionadas con la interpretación y cálculo de extractos bancarios, así como la administración del dinero con el contexto personal.

En relación con las preguntas obtenidas de la ENIF 2021, se aprecia un mayor conocimiento de los conceptos de interés e inflación, puesto que más del 70% de las y los encuestados contestaron de manera correcta. Sin embargo, en el cálculo de interés simple y compuesto, menos de la mitad lo hizo de manera acertada. Además, se observa que las mujeres obtuvieron mejores resultados en esta sección, a excepción de la pregunta relacionada con la inflación. En lo tocante a la cantidad de respuestas acertadas distribuidas por capacitación, se obtuvieron los siguientes resultados que se muestran en la tabla 34.

Tabla 38. Cantidad de respuestas acertadas

Cantidad Respuestas Correctas	Capacitación					
	Laboratorista Químico	Diseño Gráfico	Turismo	Administración	Contabilidad	Total alumnado
0	0.00%	4.44%	0.00%	0.00%	3.03%	1.44%
1	2.38%	8.89%	9.09%	0.00%	6.06%	5.29%
2	2.38%	2.22%	11.36%	11.36%	9.09%	7.21%
3	11.90%	4.44%	18.18%	15.91%	18.18%	13.46%
4	7.14%	22.22%	15.91%	22.73%	12.12%	16.35%
5	9.52%	28.89%	31.82%	11.36%	30.30%	22.12%
6	42.86%	13.33%	2.27%	18.18%	12.12%	17.79%
7	4.76%	13.33%	9.09%	6.82%	6.06%	8.17%
8	11.90%	2.22%	2.27%	6.82%	3.03%	5.29%
9	7.14%	0.00%	0.00%	6.82%	0.00%	2.88%
10	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
11	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%

Fuente: Elaboración propia.

A partir de la tabla, se evidencia que la mayor parte del alumnado encuestado obtuvo entre 5 (22.12%), 6 (17.79%), y 4 (16.35%) aciertos; esto es, aproximadamente la mitad del cuestionario sobre conocimientos de educación financiera. Además, se aprecia una mejor participación del alumnado de laboratorista químico, dado que 66.67% contestaron más de 5 respuestas correctas; mientras que sólo 13.64% de las y los estudiantes de turismo tuvieron esos resultados. Por otra parte, la mayor cantidad

de aciertos fueron 9, conseguidos nuevamente por la capacitación de laboratorista químico (7.14%) y administración (6.82%).

3.4.2 Cultura financiera

Como se estableció en el capítulo I, la cultura financiera se entiende como conjunto de acciones y comportamientos habituales de las personas con respecto al uso y manejo de sus recursos económicos y financieros; así como la toma de decisiones responsable e informada en temas concernientes a la educación financiera, con la finalidad de desarrollar habilidades para el control eficiente del dinero que les permita incrementar su nivel de bienestar.

Para evaluar el nivel de cultura financiera que presenta el alumnado, se realizó un cuestionario dicotómico que constó de 13 preguntas sobre prácticas financieras basadas en el ENIF 2021, las cuales contribuyen a un mejor nivel de bienestar financiero. Los resultados se presentan a continuación en la tabla 35.

Tabla 39. Comportamientos financieros

Comportamiento	Sí	No	Sin Respuesta
Sabe diferenciar entre necesidad, gusto y deseo.	96.15%	2.88%	0.96%
Realiza un proceso racionalizado de compra.	70.19%	28.85%	0.96%
Prefiere ahorrar el dinero para el futuro que gastarlo.	65.38%	33.65%	0.96%
Designa una parte del ingreso para el ahorro.	51.44%	47.60%	0.96%
Ante una emergencia prefiere usar el dinero ahorrado y evitar el endeudamiento.	87.02%	12.02%	0.96%
Considera si puede pagar algo antes comprarlo.	85.58%	12.98%	1.44%
Paga sus deudas en tiempo y por la totalidad del monto prestado.	84.13%	14.90%	0.96%
Elabora un presupuesto donde registra ingresos, gastos, deudas y ahorro.	35.10%	63.46%	1.44%
Utiliza alguna aplicación o herramienta para la administración del dinero.	26.44%	72.60%	0.96%
Identifica fuentes confiables de información financiera.	46.15%	52.88%	0.96%
Conoce sus derechos y obligaciones como usuaria o usuario de servicios financieros.	49.04%	50.00%	0.96%

Sabe a qué institución acudir en caso de necesitar una asesoría o presentar una denuncia en caso de tener problemas con instituciones del sistema financiero.	51.92%	47.12%	0.96%
Tiene metas financieras a largo plazo y se esfuerza por alcanzarlas.	82.21%	16.83%	.96%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el alumnado presenta comportamientos y actitudes financieras favorables relacionadas con los procesos de compra, endeudamiento, y establecimiento de metas financieras a largo plazo, dado que más del 70% de las personas encuestadas las realiza. Por otra parte, en lo referente al ahorro y al conocimiento del sistema financiero, alrededor del 50% lleva a cabo estas prácticas; sin embargo, en los comportamientos relacionados con la planeación financiera es donde se observa la carencia de este hábito en población estudiantil, dado que se sitúa por debajo del 40%.

Cabe señalar, que a pesar de que se tuvieron resultados más favorables en relación con los obtenidos en la sección de educación financiera, aún se evidencia una falta de hábitos deseables en la población estudiantil, ya que los enunciados corresponden a una cultura financiera básica; y si la totalidad del alumnado aún no manifiesta estas actitudes, es probable que no cuenten con comportamientos más específicos como los relacionados con el análisis del costo, obligaciones y condiciones de pago antes de adquirir un crédito, la revisión de estados de cuenta para encontrar posibles inconsistencias o la evaluación de riesgos antes de tomar una decisión, entre muchos otros.

3.5 Inclusión financiera

La inclusión financiera se conceptualizó en el capítulo I como “*el acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección a las y los consumidores y promueva la educación financiera para mejorar la capacidad financiera de todos los segmentos de la población*” (CNBV, 2020. p. s.p.). Además, se recupera el carácter multidimensional de esta definición resaltando sus cuatro elementos fundamentales: Acceso, uso, protección de las personas que consumen y educación financiera. Cabe aclarar, que el instrumento aplicado para esta sección solo contemplo las dimensiones de acceso y uso.

Para medir el nivel de inclusión financiera se recuperaron algunas preguntas de la ENIF 2021 enfocadas en el acceso y uso de servicios y productos financieros, así como, de los medios de pago más utilizados para compras mayores y menores a 500.00 pesos. Además, se contempló la utilización de instrumentos informales de ahorro. A continuación se presentan los resultados obtenidos:

Tabla 40. Acceso a servicios y productos financieros en la comunidad

Producto o servicio financiero.	Mujeres		Hombres		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Banca Móvil	49.18%	50.82%	61.63%	38.37%	54.33%	45.67%
Sucursal Bancaria	72.13%	27.87%	69.77%	30.23%	71.15%	28.85%
Caja de ahorro	42.62%	57.38%	58.14%	41.86%	49.04%	50.96%
Cajeros automáticos	80.33%	19.67%	76.74%	23.26%	78.85%	21.15%
Terminal punto de venta	77.05%	22.95%	76.74%	23.26%	76.92%	23.08%
Terminal receptora	65.57%	34.43%	67.44%	32.56%	66.35%	33.65%
Ninguno	4.92%	95.05%	6.98%	93.02%	5.77%	94.23%

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar en la tabla 36, la mayor parte del alumnado sabe distinguir una amplia variedad de productos y servicios financieros dentro de su comunidad, destacando los cajeros automáticos como los más reconocidos, posiblemente

relacionado a su constante presencia en el ámbito cotidiano y a que es un medio para obtener efectivo; y la caja de ahorro como la menos seleccionada, situación que probablemente está vinculada con la falta de ahorro formal.

Tabla 41. Tenencia de productos y servicios financieros

Producto o servicio financiero.	Mujeres		Hombres		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Cuenta de ahorro	35.25%	64.75%	33.72%	66.28%	34.62%	65.38%
Crédito formal	20.49%	79.51%	31.40%	68.60%	25.00%	75.00%
Seguros	40.16%	59.84%	45.35%	54.65%	42.31%	57.69%
Ahorro para el retiro	20.49%	79.51%	22.09%	77.91%	21.15%	78.85%
Ninguno	37.70%	62.30%	38.37%	61.63%	37.98%	62.02%

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, en cuanto la tenencia de productos y servicios financieros (tabla 37), se observa que menos del 50% cuentan con alguno de los instrumentos enlistados, por lo que el acceso y uso no se encuentran muy generalizados dentro de la población encuestada, debido a que la mayoría no tiene la edad legal para adquirirlos, y el único medio para acceder a ellos es mediante su familia.

Tabla 42. Tenencia de productos y servicios financieros de ahorro

Producto o servicio financiero.	Mujeres		Hombres		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Nómina	6.56%	93.44%	15.12%	84.88%	10.10%	89.90%
Bancario	24.59%	75.41%	24.42%	75.28%	24.52%	75.48%
Gobierno	63.93%	36.07%	50.00%	50.00%	58.17%	41.83%
Internet	10.66%	89.34%	9.30%	90.70%	10.10%	89.90%
Cheques	1.64%	98.36%	1.16%	98.84%	1.44%	98.56%
Fondos de inversión	3.28%	96.72%	8.14%	91.86%	5.29%	94.71%
Depósitos a plazo fijo	3.28%	96.72%	2.33%	97.67%	2.88%	97.12%
Ninguno	25.41%	74.59%	33.72%	66.28%	28.85%	71.15%

Fuente: Elaboración propia.

En lo relativo al ahorro mediante productos y servicios financieros formales (tabla 38), se observa el bajo porcentaje de estudiantes que lo realiza, debido a que la mayor parte de los instrumentos fueron mencionados por menos del 30% del alumnado, a

excepción del gobierno, dado que al tener una beca por parte del Estado probablemente se les incentive este hábito al momento de adquirirla.

Tabla 43. Productos y servicios informales de ahorro

Método	Mujeres		Hombres		Total	
	Sí	No	Sí	No	Sí	No
Tandas	12.30%	87.70%	22.09%	77.91%	16.35%	83.65%
Guardado con familia	16.39%	83.61%	19.77%	80.23%	17.79%	82.21%
Caja de ahorro	12.30%	87.70%	15.12%	84.88%	13.46%	86.54%
Ahorro en casa	63.11%	36.89%	59.30%	40.70%	61.54%	38.46%
Prestando dinero	9.02%	90.98%	13.95%	86.05%	11.06%	88.94%
Ninguno	24.59%	75.41%	25.58%	74.42%	25.00%	75.00%

Fuente: Elaboración propia.

En lo referente al ahorro informal (tabla 39), la mayor parte del alumnado lo realiza guardando el dinero en casa y es bajo el porcentaje de la población estudiantil que utiliza otros instrumentos informales para éste fin, dado que ninguno fue señalado por más del 20% de la población estudiantil situándose incluso por debajo del ahorro bancario. Sin embargo, es importante señalar que esta práctica informal se encuentra más extendida que el uso de productos y servicios financieros formales, situación que probablemente esté relacionada con la minoría de edad de las y los encuestados, así como la falta de conocimiento sobre el tema.

En cuanto al método de pago más utilizado para compras mayores a 500.00 pesos se encontró que el más seleccionado era el efectivo (72.60%), seguido de la tarjeta de débito (12.98%), tarjeta de crédito (12.02%) y otros (1.44%) entre los que se señalaron a las transferencias electrónicas y pagos por internet. Mientras que para las compras menores a 500.00 el efectivo volvió a ocupar el primer lugar (95.65%), seguido de la tarjeta de débito (2.40%) y tarjeta de crédito (0.96%).

Por lo anterior expuesto, en lo relativo a la inclusión financiera se resalta lo siguiente: el amplio reconocimiento que tiene el alumnado sobre los productos y

servicios financieros presentes en su comunidad; el escaso uso que realiza de estos instrumentos, con excepción del ahorro mediante instituciones gubernamentales y los seguros a los que probablemente accede a través de su familia; y finalmente, la prevalencia del efectivo como principal medio de pago. Lo anterior corrobora lo expuesto por Gómez (2015) donde señala el escaso uso de productos financieros y el predominio del uso del efectivo como patrones de conducta financiera en la juventud potosina.

3.6 Viabilidad de la inclusión de contenidos sobre educación financiera en los planes curriculares: visiones de la planta docente

Como se mencionó al inicio de este capítulo, otro de los instrumentos aplicados para la realización del presente trabajo fue una entrevista al cuerpo docente relacionado con las áreas financieras, contables, económicas y administrativas, sin embargo, debido a disposiciones del plantel educativo sólo se contó con la colaboración de la docente encargada de las materias de Contabilidad y Matemáticas Financieras.

La entrevista se realizó en el mes de septiembre del año 2022 y estuvo conformada por un total de ocho preguntas relacionadas con el conocimiento que tenía la docente sobre el tema de educación financiera; y su percepción sobre la presencia de estos contenidos en el plan de estudios, el nivel que tiene el alumnado en estos temas y la manera en que podrían ser incorporados dentro de la currícula (véase Anexo 2).

Con respecto a la definición de educación financiera, la docente considera que se refiere a saber manejar de manera adecuada el dinero de acuerdo con los planes

que se tengan; por lo que este tema siempre debe ir acompañado de una buena planeación y objetivos para tener una vida de calidad. En cuanto a los contenidos, considera que deben partir desde operaciones básicas, porque deben ayudar frente a cualquier situación de la cotidianidad; desde fracciones, porcentajes, tantos por ciertos y descuentos; por lo que todo aquello que sea útil en el día a día debe estar incluido en este tipo de asignaturas.

En lo relativo a las materias en que deben abordarse estos temas señala a las siguientes: Capacitaciones de Formación para el Trabajo, dado que deben estar en el cara a cara de cualquier situación laboral, por lo que no debe ser exclusivas del área socio-administrativa; y Matemáticas Financieras, debido a que ofrece una serie de pautas que permite hacer un plan de vida basado en las finanzas del alumnado, como por ejemplo, establecer un plan de ahorro para cubrir los estudios universitarios.

En cuanto a la manera en que está incorporada la educación financiera en el plan curricular, la docente menciona que en Colegio de Bachilleres existe una materia llamada Matemáticas Financieras, la cual sólo lleva el estudiantado inscrito en el bloque 2 del componente propedéutico, por lo que su impartición no está generalizada para todo el alumnado. Además, considera que sería ideal que todos los grupos en cada semestre llevaran esta materia, debido a que puede aplicarse a contextos más cercanos y es más útil en la vida cotidiana.

En lo relacionado con la enseñanza del contenido financiero dentro del plan de estudios, la docente menciona que se realiza de manera adecuada en la asignatura de Matemáticas Financieras, debido a que incluso en el último módulo realizan un proyecto donde se aplica en el ámbito personal. Además resalta que una vez

culminado el bachillerato el estudiantado será capaz de aplicar estos conocimientos para tomar buenas decisiones financieras.

Referente al nivel de conocimientos y competencias financieras que presenta el alumnado, la docente resalta que desde el nombre de la materia ya se hacen a la idea de que es algo muy difícil, debido a que se les complica la realización de operaciones básicas u otros procedimientos matemáticos que ya debieron aprender a lo largo su formación académica pero que han olvidado debido a que no pudieron relacionar estos conocimientos con situaciones cercanas a ellas y ellos mismos. Por tanto, si el alumnado no maneja los procedimientos matemáticos básicos, duda que tengan un alto nivel de conocimientos y competencias financieras.

En relación con la manera en que la educación financiera puede ser incorporada dentro del plan de estudios para todo el alumnado, la docente considera que lo ideal sería integrarla como una materia más dentro de la currícula, sin embargo, implicaría costos adicionales que no todas las instituciones del subsistema podrían cubrir, por tanto, aunque sería lo mejor lo ve como una posibilidad poco factible. Otra de las opciones que brinda sería manejarla como una actividad para-escolar que podría llamarse "*Salud Económica*" en donde el alumnado interesado aprenda a manejar sus recursos económicos de tal manera que incluso pueda contribuir al gasto familiar donde pueda llevar éste conocimiento a la práctica. Además puntualiza que los gastos derivados de implementar esta actividad para-escolar en las instituciones educativas deben ser vistos como una inversión en el futuro de la juventud.

En cuanto al impacto que tendría la incorporación de los contenidos financieros dentro del plan de estudios en las prácticas de planeación, consumo, ahorro y endeudamiento del alumnado, la docente piensa que ayudaría bastante porque se

estarían tomando medidas para prevenir que en un futuro las y los estudiantes se enfrente a problemas de déficit al ofrecerles herramientas que permitan manejar su patrimonio.

Finalmente, en lo relativo a la transversalidad de la educación financiera dentro del plan de estudios la docente consideró que éstos contenidos no se revisaban en ninguna materia de manera transversal, pero que sería una buena oportunidad integrarla de esa manera para evitar los gastos extra que implicaría llevarla como una materia aparte. Sin embargo, tendría que existir una excelente coordinación entre el cuerpo docente para que sea manejado como una competencia deseada.

A partir de la entrevista realizada se destacan los siguientes elementos relativos a la visión docente sobre la educación financiera del alumnado y la manera en que puede ser incorporada en el plan de estudios: a) su enseñanza no está generalizada debido que no todo el alumnado lleva una materia específica sobre éste tema ni tampoco se revisa de manera transversal; b) el nivel de conocimientos en esta área posiblemente sea bajo debido a que el alumnado no tiene formación en la materia y a que sus habilidades de lectura de comprensión y resolución de problemas matemáticos son deficientes; y c) la manera en que en que puede estar disponible para todo el alumnado es incluirla como una actividad para-escolar voluntaria, cuyos costos deberían verse como una inversión y no como un gasto.

Como se ha podido observar en el desarrollo de éste capítulo, la educación financiera si forma parte del plan curricular de la institución educativa, debido a que es mencionada dentro del programa de estudios de todas las asignaturas, sin embargo, en la práctica estos conocimientos parecen exclusivos del área de

especialización en que se encuentre el alumnado, como manifiesta la docente del área contable-financiera.

En cuanto al nivel de educación financiera, se observa bajo, debido a que la mayor parte de las preguntas fueron contestadas de manera errónea por parte de la población estudiantil. Sin embargo, en cuanto a la cultura financiera, se muestran hábitos, actitudes y conductas más favorables, probablemente enseñadas en sus respectivas familias. En relación con la inclusión financiera, se presenta un mayor reconocimiento de los productos y servicios financieros que se ofrecen y la mayor parte del alumnado parece tener un fácil acceso a ellos, sin embargo no los utilizan debido a que aún no tienen la edad para hacerlo.

Finalmente, en cuanto a las apreciaciones proporcionadas por la docente del área contable-financiera, ella consideraba a la educación financiera como una herramienta fundamental para enfrentar la vida en la adultez y anticipaba que el nivel que presentaría el alumnado sería bajo, debido a que estos temas sólo se abordan en las materias de Matemáticas Financieras y Economía, que sólo lo lleva una parte del alumnado, y añade, que la falta de habilidades matemáticas y de lectura de comprensión también afecta en la resolución de problemas de éste ámbito. Por otra parte, menciona que una manera de abordar estos contenidos en la institución sería a través de cursos opcionales o de manera transversal.

CONCLUSIONES

Esta investigación buscó indagar sobre la importancia de incluir a la educación financiera en el plan curricular del Colegio de Bachilleres Plantel 26, dado que se presuponía, que las y los jóvenes tenían un bajo de nivel de conocimientos sobre el tema debido a la falta de acceso a una enseñanza formal, general y obligatoria de los contenidos concernientes al manejo de sus recursos económicos; por lo tanto, carecían de una cultura financiera adecuada, lo cual conllevaba a una toma de decisiones poco informada con consecuencias negativas para su vida cotidiana.

En relación con la problematización expuesta, se indagó sobre los siguientes aspectos. 1. La importancia de la educación financiera y su relación con la adquisición de hábitos saludables y correcta utilización de productos y servicios financieros, 2. La necesidad de incorporar estas temáticas dentro del plan de estudios tomando como referencia las perspectivas y acciones propuestas por diferentes países y organizaciones internacionales y 3. La existencia o inexistencia de estos contenidos en la currícula del plantel educativo; el nivel de educación, cultura e inclusión financiera del alumnado y su fuente principal de conocimientos y capacidades; así como, la visión docente para incorporar o mejorar el manejo de estas temáticas en los programas de estudios.

Referente al primer aspecto, a través de la revisión bibliográfica se encontró que la educación, cultura e inclusión financiera son tres temáticas que se encuentran estrechamente interrelacionadas, demostrándose que la educación financiera es la base para que las personas desarrollen conductas, acciones, comportamientos y

hábitos saludables respecto a la administración del dinero; lo cual, también impacta en la manera en que se involucran dentro del propio Sistema Financiero y utilizan los productos y servicios que ahí se ofertan.

Además, se enfatiza en que la adquisición de una correcta educación financiera está supeditada a la implementación de una serie de políticas, estrategias y acciones que estén orientadas a medir e inculcar estos conocimientos en la población desde diferentes esferas, especialmente desde la educativa. Aun cuando desde el ámbito internacional se han sugerido una serie de lineamientos para realizarlo; en México estas líneas de acción quedan perfectamente establecidas desde el discurso pero al momento de ser llevadas a la práctica cuentan con serias deficiencias y parecen favorecer a la inclusión sobre la educación financiera.

En relación con lo anterior, se hace hincapié en que el esfuerzo por acercar estos conocimientos a la población mexicana está concentrado en la creación de cursos extracurriculares realizados en su mayoría por instituciones bancarias o en alianza con instituciones públicas y no en la incorporación de estos contenidos en el plan de estudios de la educación básica, debido a que a pesar de que se ha reconocido su importancia dentro de éste, el mayor logro que se ha obtenido ha sido incorporarlo como taller dentro del componente de Autonomía Curricular, donde se reconoce su importancia pero se perpetúa la idea de que estos contenidos pueden aprenderse fuera de la escuela.

En lo tocante al segundo aspecto, se rescata que las estrategias de las que puede aprender México sobre la enseñanza de la educación financiera en los países anglófonos son las siguientes: a) la incorporación de estas temáticas desde los primeros años de la educación básica; b) la transversalidad de los contenidos en

materias como matemáticas, economía, historia, geografía, lengua, ciencias sociales y estudios para la ciudadanía; c) el establecimiento de objetivos, aprendizajes esperados y competencias para cada nivel educativo y d) secuencias didácticas cuya complejidad aumente conforme se avanza de nivel. Sin embargo, es importante mencionar estas acciones podrían implementarse siempre y cuando se realicen las adecuaciones necesarias para aplicarse en el contexto educativo mexicano, tomando en consideración que implicaría un esfuerzo adicional por parte del cuerpo docente que deberá formarse en éste ámbito.

Para abordar el tercer aspecto, resulta necesario retomar la hipótesis planteada en la introducción, donde se afirmaba que el plan curricular no contemplaba la impartición de asignaturas relacionadas con la educación financiera de manera general y obligatoria para todo el alumnado; por tanto, tenían un bajo nivel de conocimientos en el tema, lo cual impactaba de manera negativa al generar una cultura financiera poco saludable. Lo anterior se podía evidenciar en un consumo poco racionalizado, carencia del hábito del ahorro o la práctica de ahorro informal, falta de una correcta planeación financiera y un endeudamiento inadecuado caracterizado por el escaso conocimiento acerca de las obligaciones y el costo de los préstamos adquiridos. Además se señaló que existía una diferencia entre la educación y cultura financiera adquirida por parte del alumnado, dependiendo del área de especialización en el que se encuentre inscrito, a favor de aquellas y aquellos que están en el área económico-administrativa.

La hipótesis referida se cumplió en algunos aspectos aunque en otros se obtuvieron resultados diferentes a los esperados. En primer lugar, se señala que si bien la educación financiera no es considerada como una asignatura aparte; en los

programas de estudios de todas las materias se contempla un eje transversal social donde indica que se deben abordar temas relacionados con esta cuestión, por lo que desde el discurso se encuentra contemplada de manera general para todo el alumnado. Además, el contenido financiero se profundiza a partir de tercer semestre en la capacitación de contabilidad y adquiere un mayor grado de especialización a partir del quinto semestre para el segundo bloque (socio-administrativo) en las materias de Economía y Matemáticas Financieras.

Sin embargo, aunque en el programa de estudios se mencione el denominado eje transversal social como una manera de abordar a la educación financiera en todas las asignaturas de la currícula, la realidad es que la enseñanza de estos contenidos sólo se revisa con el alumnado que pertenece a al bloque socio-administrativo, muestra de ello es que la docente entrevistada desconocía que dentro de los programas de estudios de todas las materias se contemplaba su enseñanza y afirmó que el alumnado de otros bloques no obtenían esta formación durante el bachillerato.

En cuanto al nivel de educación financiera, la hipótesis se cumplió debido a que la población encuestada mostró bajos resultados en el cuestionario, donde la mayor parte, 65.87%, respondió correctamente menos de la mitad de las preguntas; y sólo 34.13% consiguió contestar acertadamente más de la mitad. Cabe mencionar que ninguna de las personas encuestadas estuvo libre de equivocaciones y que la mayor cantidad de aciertos fueron 9 de un total de 11 preguntas. Además, el mayor porcentaje de respuestas correctas estuvo en el cuestionamiento relacionado con el consumo de comestibles perecederos, que es uno de los problemas de menor nivel de dificultad; y que en el resto, se tuvo menos del 50% de aciertos. Esta situación sería consecuencia de la falta de formación al respecto, dado que sólo el 50.48% de las personas

encuestadas manifestaron que habían recibido estos conocimientos durante su formación académica, y por lo visto los conocimientos y hábitos que adquieren su familia no son lo más adecuados.

Lo anterior demuestra el bajo conocimiento sobre temas financieros comunes que ya deberían manejar al culminar el bachillerato. Por otra parte, si bien obtuvieron resultados más favorables en lo relacionado con los conceptos de interés e inflación, un porcentaje muy bajo sabe cómo realizar los cálculos de interés simple y compuesto. Por estas razones es probable que tomen malas decisiones financieras al enfrentarse a estas situaciones en la vida real.

En relación con el nivel de cultura financiera, la hipótesis se verificó parcialmente, debido a que si bien mostraron comportamientos y hábitos más adecuados, en prácticas como el consumo, el endeudamiento y el establecimiento de metas financieras, aún se detectaron áreas de oportunidad en cuestiones relacionadas con la planeación y el conocimiento sobre el sistema y la fuentes de información financiera. Además, es importante señalar que si bien poco más de la mitad manifestó tener el hábito de ahorrar, pocos designan una cantidad fija de su ingreso por lo que guardan sólo lo que les sobra y en su mayoría lo hacen de manera informal. Una posible explicación de éste resultado, es que estos comportamientos y actitudes les fueron inculcados por sus familias; y a que las acciones planteadas son fácilmente identificables como buenas o malas.

Sin embargo, es pertinente mencionar que si bien los hábitos y comportamientos enlistados en el cuestionario son básicos de una persona con una buena cultura financiera, no son limitativos, por lo que el hecho de que no todas las personas encuestadas tuvieran estos hábitos, podría indicar que no cuentan con otras

prácticas financieras más específicas, como el hábito de calcular el costo de los intereses antes de pedir un préstamo o adquirir un bien a crédito o invertir su dinero en actividades productivas que les permitan obtener un rendimiento, las cuales se obtienen a través de una buena educación financiera y no sólo mediante imitación.

En lo relativo a la inclusión financiera, se observa un mayor conocimiento de los productos y servicios financieros aun cuando su uso no está muy extendido, probablemente debido a que la mayoría son menores de edad. Por lo que el objetivo de que la mayor parte de la población pueda acceder y utilizar estos instrumentos ha estado teniendo éxito, sin embargo, dado que las y los estudiantes muestran bajos niveles de educación financiera cuando puedan adquirirlos es probable que no hagan un buen uso de ellos.

En este punto es importante mencionar, que la cultura e inclusión financiera del estudiantado, presenta patrones similares a los establecidos por la investigación de Gómez (2015), que señala como características principales de la cultura financiera en la juventud potosina: el escaso uso de productos y servicios financieros y a la utilización del efectivo como principal método de pago.

Por su parte, la segunda hipótesis no se cumplió, debido a que el alumnado que obtuvo mejores resultados fue el que pertenecía a la capacitación de laboratorista químico, debido a que tuvo un mayor porcentaje de respuestas correctas; y no el estudiantado de contabilidad, que a pesar de llevar la materia de Matemáticas Financieras no mostró resultados satisfactorios. Lo anterior podría explicarse citando a la docente del área contable-financiera, quien señaló a la falta de capacidades lectoras y de razonamiento matemático como una de las principales razones por las que el alumnado carecía de una correcta educación en el ámbito.

Otra posible explicación, es que en la experiencia de quien escribe esta investigación, la manera en cómo se distribuye al alumnado en las capacitaciones depende no sólo de sus intereses y aptitudes, si no del desempeño académico que alumnado haya demostrado durante el primer año de bachillerato, por lo que en la capacitación de laboratorista químico al ser altamente demandada, suele entrar el estudiantado con mejor promedio; y en la capacitación de contabilidad, al no ser muy solicitada, suelen ingresar alumnas y alumnos cuyo promedio no fue suficiente para entrar al componente de formación para el trabajo que querían o que por alguna situación ajena al promedio, no tuvieron la oportunidad de elegir.

Lo anterior se refuerza porque al momento de aplicar el instrumento en la capacitación de contabilidad pocos se concentraban en contestarlo correctamente e incluso existieron cuestionarios inválidos por respuestas inadecuadas con comentarios “poco serios”; mientras que en la aplicación realizada en laboratorista químico, la mayor parte del alumnado se concentró en su resolución adecuada y al momento de revisarlos, en muchos casos existían anotaciones de fórmulas, reglas de tres o tablas que evidenciaban el proceso para llegar al resultado, lo cual demuestra que fueron más formales y comprometidos con la actividad.

En cuanto al logro del objetivo general de esta investigación se puede afirmar que fue conseguido, debido a que se estableció la importancia de la educación financiera en el plan curricular del Colegio de Bachilleres Plantel 26 y cómo afecta en el desarrollo de una cultura financiera saludable en el alumnado desde diferentes perspectivas: bibliográfica, estudiantil y docente, que se puede resumir de la siguiente manera: la educación financiera tiene importancia dentro de los programas de estudio de todas las asignaturas de la currícula, sin embargo, esta situación es ignorada por

el cuerpo docente y estudiantil, por tanto, sólo el alumnado de ciertas áreas acceden a estos conocimientos.

Pese a la situación anterior, la revisión de estos contenidos en materias especializadas no garantiza la adquisición de estos conocimientos y habilidades, ni el desarrollo de hábitos financieros saludables, dado que intervienen otras competencias relacionadas con el razonamiento lector y matemático, así como, de la cultura financiera observada en la familia. Sin embargo, es importante aclarar que si bien no representa una garantía, si es un elemento fundamental sin el que una buena cultura financiera no será capaz de desarrollarse.

Por lo tanto, se puede resumir que la obtención de una buena educación financiera que se traslade a buenos hábitos en el ámbito depende de cuatro factores fundamentales: a) la revisión de estos contenidos en los programas de estudios; d) el fortalecimiento de las habilidades de lectura de comprensión; c) el fortalecimiento de habilidades matemáticas para la resolución de problemas y d) la cultura financiera presente en el contexto familiar y escolar.

Referente al cumplimiento de los objetivos específicos, se puede afirmar que si fueron conseguidos debido a que: 1. se comprendieron los conceptos de educación, cultura e inclusión financiera en sus diferentes acepciones y elementos, así como, la vinculación que existe entre ellos; 2. se analizó la importancia que se le da a la educación financiera en Inglaterra, Canadá, Australia y México a través de la revisión de sus estrategias nacionales de educación financiera y de sus respectivos programas de estudios, por lo que en el caso de países anglófonos se identificaron posibles acciones que pueden aplicarse y en el país se observó el panorama donde podrían tener cavidad estas estrategias; y 3. Se midió el nivel de educación, cultura e inclusión

financiera del alumnado a través de la revisión de los planes de estudios y los resultados de los instrumentos aplicados al estudiantado y al profesorado, cuyos resultados contribuyeron directamente al objetivo general de esta investigación.

En cuanto a la pertinencia de metodología utilizada, se recuerda que ésta constó de dos etapas. La primera, implicó un trabajo documental mediante la revisión de bibliografía en diferentes fuentes especializadas. La segunda, tuvo un diseño mixto simultáneo, donde la parte cualitativa involucró una entrevista semi-estructurada a la docente encargada del área contable, mientras que la parte cuantitativa fue de tipo transversal con un enfoque correlacional para el que se construyó una encuesta con las siguientes dimensiones: *“perfil socioeconómico”, “perfil académico”, “educación financiera”, “cultura financiera” e “inclusión financiera”*.

Referente al trabajo documental, se considera que fue oportuno y fundamental para establecer los conceptos que se trabajarían en la segunda etapa y que proporcionó un panorama amplio sobre la situación de la educación financiera a nivel internacional y nacional e incluso brindó posibles respuestas a la problematización planteada. Por su parte, la entrevista realizada a la docente en la segunda etapa, también otorgó una serie de respuestas que sirvieron para contextualizar la presencia de estos contenidos en el plan de estudios y cómo se enseñan al alumnado.

En relación con la encuesta aplicada, se estima que fue apropiada debido a los siguientes aspectos: a) La recuperación de preguntas de la ENIF y del PISA, en el caso del segundo se retomaron preguntas de diferentes contenidos, procesos, contextos, niveles y formatos que permitió un instrumento que logró medir el nivel de educación financiera con un mayor grado de profundidad; b) La incorporación de preguntas relacionadas con el ámbito sociodemográfico y académico que

proporcionaron un panorama contextual de las personas encuestadas y facilitaron la interpretación de los resultados; c) La adición de preguntas sobre la cultura financiera del alumnado que permitió observar la manera en que afecta el nivel de educación financiera en ésta; y d) la incorporación de preguntas relativas a la inclusión financiera para conocer qué tan inmerso se encuentra el estudiantado en términos de accesibilidad y uso de productos y servicios.

Sin embargo, pese a que se considera que los instrumentos aplicados fueron los adecuados, se detectan diferentes áreas de oportunidad que deberían tenerse en cuenta para futuros estudios sobre el tema. En primer lugar, que la entrevista al cuerpo docente no sólo involucre el área contable – financiera, sino que, también incorpore la perspectiva del profesorado en otras áreas académicas del tronco común como matemáticas y ciencias sociales, con la finalidad de observar cómo entienden y aplicarían la transversalidad de la educación financiera en sus asignaturas.

En segundo lugar, también se considera oportuno que para medir la cultura financiera del alumnado, se consideren preguntas en otro formato, cómo por ejemplo, que se planteen situaciones hipotéticas donde el alumnado deba tomar decisiones con base los hábitos que tienen respecto a la administración del dinero, ya que si bien el formato dicotómico aplicado en actitudes financieras es útil para recuperar el comportamiento del estudiantado en estos temas, también son fácilmente predecibles y tienden a no medirla en toda su complejidad. En tercer lugar, también se considera oportuno no sólo medir el nivel de inclusión financiera del alumnado, sino también de sus respectivas familias, debido a que al ser menores de edad en su mayoría muchos aún no tienen acceso a estos instrumentos, por lo que también cabría analizar la

manera en que su familia los adquiere y utiliza, dado que serán patrones que el alumnado repetirá.

Con el logro de los objetivos planteados, se consiguió obtener información útil para las diferentes partes involucradas que impactará de diferentes formas. En el caso del alumnado, se podrán percatar del nivel de conocimientos que tienen respecto a estos temas y de la relevancia que tiene para resolver problemas en la vida cotidiana. Por su parte el cuerpo docente y administrativo tienen la oportunidad de generar conciencia sobre la importancia de transversalizar los contenidos financieros en las asignaturas tal como señala el programa de estudios y sobre lo imperativo de fortalecer las competencias numéricas y de comprensión lectora dado que su impacto va más allá del ámbito educativo. Finalmente, las entidades públicas y privadas relacionadas con el ámbito financiero y educativo tienen la oportunidad de obtener información que les permita diseñar y establecer políticas públicas encaminadas a incorporar a la educación financiera dentro de los planes y programas de estudios de manera formal y general en todos los niveles educativos.

Aunado a lo anterior es necesario puntualizar una cuestión trascendental que cambió la perspectiva de quien realizó esta investigación; y es que al plantear la problematización se consideraba que el bachillerato era el momento adecuado para incorporar a la educación financiera dentro del plan de estudios como una materia aparte donde se revisarán todos los conceptos y procedimientos que conlleva esta área de estudio, sin embargo, a lo largo de este trabajo se ha obtenido una visión completamente diferente a la que se tenía en un inicio, y es que este tipo de conocimientos deben ser abordados desde los primeros años de la educación obligatoria hasta su culminación, debido a que el alumnado debe involucrarse en estas

temáticas desde la niñez y a través de diferentes perspectivas, dado el grado de complejidad y la trascendencia de estos contenidos.

Si bien, añadir una materia extra – escolar sobre educación financiera en el bachillerato pudiera ser una respuesta lógica e inmediata para solventar el problema planteado, dicha solución representaría un gasto adicional que no necesariamente estaría vinculado a una mejoría en los conocimientos que tiene el estudiantado sobre el tema, y donde probablemente solo acudirían aquellas y aquellos en quienes ya existía un interés y conocimientos previos, lo cual contribuiría para mejorar el nivel de educación y cultura financiera, pero no generaría el impacto necesario para que estos conocimientos y competencias sea adquiridos por toda la población estudiantil.

Otro tema que es importante considerar y que se observó en el primer y segundo capítulo es que la mayor parte de las estrategias nacionales sobre educación financiera están basadas en su mayoría por las recomendaciones proporcionadas por la OCDE, también es necesario que los diferentes países establezcan sus propios conceptos, lineamientos, acciones y estrategias que estén encaminadas a empoderar a la población sobre estos temas desde las necesidades de sus diferentes contextos y realidades.

En cuanto a los estudios futuros que pueden realizarse respecto al tema, resulta necesario conocer el nivel de conocimientos y competencias financieras en otros niveles educativos, así como, realizar intervenciones educativas referentes a la enseñanza de las finanzas personales, y a la utilidad e impacto de los libros de texto *“Águila y sol. Esto no es un volado”* y *“Quiero oro, y quiero plata, y también romper la piñata”* que son proporcionados de manera digital y gratuita por el MIDE y el AMAFORE.

Finalmente, se culmina este trabajo de investigación enfatizando que la enseñanza de la educación financiera, tal como sucede con otros temas, va más allá de los modelos económicos y educativos que se instauran en los países y que corresponden a un tema de bienestar y calidad de vida que atañe a todas las personas, dado que, el no saber administrar los recursos económicos que se tienen no sólo repercute a nivel personal y familiar, sino que, genera un impacto en la estabilidad de la sociedad en general.

REFERENCIAS

- Agencia de Calidad de la Educación. (ACE). (7 de mayo del 2022). PISA 2018 Educación Financiera: Entrega de resultados. Recuperado de: http://archivos.agenciaeducacion.cl/PISA_2018_Educacion_Financiera.pdf
Fecha de consulta: 24 de agosto del 2022.
- Aguilar, M., Carvajal, R., & Serrano, M. (2019). Programas de educación financiera implementados en América Latina. *Revista de Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*, Vol.7, Núm. 2, pp.72-88. DOI: <https://doi.org/10.34070/rif.v7i1>. Recuperado de: Vista de Programas de Educación Financiera Implementados en América Latina (formacion.edu.ec), Fecha de consulta 30 de agosto del 2021.
- Amezcuca, E., Arroyo, M, & Espinosa, F. (2014). Contexto de la educación financiera en México. *Ciencia administrativa*, Núm. 1, pp.21-30. Recuperado de: <https://www.uv.mx/iiesca/files/2014/09/03CA201401.pdf>, Fecha de consulta 30 de agosto del 2021.
- Arthur, C. (2012). Financial Literacy Education. En Peters, M. (Ed.), *Financial Literacy Education: Neoliberalism, the consumer and the citizen* (pp. 1-14). Sense Publishers. Recuperado de https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-94-6091-918-3_1 Fecha de consulta 06 de septiembre del 2022.
- Asociación Mexicana de Afores (Amafore) & Museo Interactivo de economía (MIDE). (2017). *Águila y Sol. Esto no es un volado*. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de https://www.mide.org.mx/wp-content/uploads/2020/01/Libro-A%CC%81guila-y-Sol_compressed.pdf
- Atkinson, A., & Messy, F. (2013). Promoting Financial Inclusion through Financial Education: OECD/INFE Evidence, Policies and Practice. *OECD Working Papers on Finance, Insurance and Private Pensions*. Vol., Núm. 34, pp. 1-54. DOI: <https://doi.org/10.1787/5k3xz6m88smp-en>
- Banamex-UNAM (2008). *Primera Encuesta sobre cultura financiera en México*. Recuperado el 16 de febrero del 2022, de <https://docplayer.es/2620782-Primera-encuesta-sobre-cultura-financiera-en-mexico-banamex-unam-marzo-2008.html>

- Blue, L., Grootenboer, P., & Brimble, M. (2014). Financial literacy education in the curriculum: making the grade or missing the mark? *International Review of Economics Education*, Vol. 16, Núm. A, pp. 51-62. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.iree.2014.07.005>
- Benítez, M., Becerra, G., & Barajas, J. (2019). La Educación Financiera de los Habitantes de la Capital de San Luis Potosí. En Mballa, L., Azuara, V., Sánchez, A., & Martínez, M. (Ed)¹, *Competitividad e Innovación en el Desarrollo y Gestión de las Organizaciones*, pp. 92-104. E-BOOK. Recuperado de: http://salinas.uaslp.mx/Documents/Memorias/Competitividad%20e%20Innovacio%CC%81n%20en%20el%20Desarrolllo%20y%20Gestio%CC%81n%20de%20las%20Organizaciones_2019.pdf#page=101, Fecha de consulta 30 de agosto del 2021.
- Briano, G., Quevedo, L., & Castañón, E. (2016). Midiendo la cultura financiera en estudiantes universitarios: El caso de la Facultad de Contaduría y Administración de la UASLP. *Sesiones Paralelas de la Mesa de Comunicaciones (págs. 1-24)*. San Luis Potosí: Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). Recuperado el 25 de febrero de 2022, de <https://riica2016.unican.es/wp-content/uploads/2016/06/RIICA-2016-SesionesParalelas-Mesa-5-Comunicaciones.pdf>
- Carrasco, G. (2004). *Finanzas*. (Ed). Puerto Montt: Universidad de los lagos. Recuperado el 22 de febrero, de http://elearning.ulagosvirtual.cl/libros/quinto_semestre/FINANZASOK.pdf
- Castro, F. (2018). Abraham Maslow, las necesidades humanas y su relación con los cuidadores profesionales. *Cultura de los cuidados (edición digital)*. Vol. 22, Núm. 52, pp. 102-108. DOI: <https://doi.org/10.14198/cuid.2018.52.09>
- Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (CBSLP). (2022). Estadística Básica 2022-A. Plantel 26, San Luis IV (Halcones). Recuperado de <https://www.cbslp.edu.mx/images/estadistica-basica/2022A/p26.pdf> Fecha de consulta: 6 de febrero del 2023.

Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (CBSLP). (2022). Mapa curricular. Recuperado de <https://www.cbslp.edu.mx/index.php/oferta-educativa/mapas-curriculares> Fecha de consulta: 7 de febrero del 2023.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2018a, diciembre, 04). *Consejo Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/consejo-nacional-de-inclusion-financiera-25320>.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2018b, diciembre, 04). *Política Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/politica-nacional-de-inclusion-financiera-43631>.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2018c, diciembre, 04). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/medicion-de-inclusion-financiera>.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2018d, diciembre, 04). *Reportes y Estudios de Inclusión Financiera*. Recuperado el 21 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/divulgacion-de-inclusion-financiera-26625>.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2018e, diciembre, 04). *Política Nacional de Inclusión Financiera*. Recuperado el 03 de marzo de 2022, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/643214/PNIF__2020.pdf

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2020, agosto, 27). *Inclusión Financiera*. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/inclusion-financiera-25319>.

Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (CNBV). (2021, octubre). *Panorama Anual de Inclusión Financiera 2021*. Recuperado el 2 de marzo del 2022, de https://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Anexos%20Inclusin%20Financiera/Panorama_IF_2021.pdf.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2021) *En favor de una mayor Cultura Financiera*. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1042&idcat=1>.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019). *Guías para el familiar y el maestro*. Recuperado de: <https://webappsos.condusef.gob.mx/EducaTuCartera/guias.html>

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2009, agosto). *ABC de Educación Financiera*. Recuperado de: https://www.academia.edu/8117594/ABC_Educacion_Financiera, Fecha de consulta: 9 de febrero de 2022.

Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (s. f.) “Guía familiar de educación financiera” Recuperado de <https://webappsos.condusef.gob.mx/EducaTuCartera/guias.html>, fecha de consulta: 10 de septiembre de 2023

Comité de Educación Financiera. (CEF). (2011, mayo, 30). *Estrategia Nacional de Educación Financiera*. Recuperado el 9 de mayo del 2022, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/254432/Estrategia_Nacional_de_Educacion_Financiera.pdf

Comité de Educación Financiera. (CEF). (2017, septiembre, 07). *Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF)*. Recuperado el 9 de mayo del 2022, de <https://www.gob.mx/forodeinclusionfinanciera/articulos/estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef?idiom=es>

Comité Económico y Social Europeo (CESE). (2016). *Estrategia y buenas prácticas de educación financiera en la Unión Europea. Educación financiera para todos*. (2ed). Recuperado de:

<https://www.eesc.europa.eu/sites/default/files/resources/docs/qe-01-17-075-es-n.pdf> , Fecha de consulta 30 de agosto del 2021.

Confederación Española de Cajas de Ahorros. (2018, octubre, 31). *Aprende a ahorrar: la enseñanza del ahorro, fuente de la educación financiera*. Recuperado de: https://www.ceca.es/diadelahorro2018/catalogo/diadelahorro2018_catalogo.pdf , Fecha de consulta: 9 de febrero de 2022.

Cordero, J., & Pedraja, F. (2017). La educación financiera en el contexto internacional. *Cuadernos Económicos de ICE*, Vol. 1, Núm. 95, pp. 239-257. Recuperado el 31 de agosto de 2022, de (PDF) La educación financiera en el contexto internacional (researchgate.net)

Córdoba, E., & Martínez, G. (2022). La educación financiera en México: importancia e inclusión. *Revista Ciencias de la Documentación*, Vol. 8, Núm. 1, pp. 29-37. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de <https://cienciasdeladocumentacion.cl/cargar/wp-content/uploads/2021/11/3-V8N1-2022-CSDOCum.pdf>

Cruz, E. (2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. *Sinéctica revista electrónica de educación*, Vol., Núm. 51, pp. 1-15. DOI: [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2018\)0051-012](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2018)0051-012)

Daza, Y., Vázquez, G, Carrillo, J & Universidad Tecnológica de Cancún. (2019). Tutoría y la educación financiera como estrategia para la permanencia de estudiantes. *Tercera llamada*. Núm.1, pp.67-76 Recuperado de: <https://www.itson.mx/micrositios/cultura/Documents/Tercera%20Llamada%20019%20Ed.%20Especial%20.pdf#page=67>, Fecha de consulta el 30 de agosto del 2021.

Department for Education. (2013, septiembre). *Mathematics programmes of study: key stages 1 and 2 National curriculum in England*. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/publications/national-curriculum-in-england-mathematics-programmes-of-study> Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

Department for Education. (2013, septiembre). *Mathematics programmes of study: key stage 4 National curriculum in England*. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/publications/national-curriculum-in-england-mathematics-programmes-of-study> Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

Department for Education. (2013, septiembre). *Mathematics programmes of study: key stage 3 National curriculum in England*. Recuperado de: <https://www.gov.uk/government/publications/national-curriculum-in-england-mathematics-programmes-of-study> Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

Diario Oficial de la Federación (DOF). (2019). Ley General de Educación: Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. México.

Díaz, M., Parra, R., & López, L. (2012). Aspectos generales del presupuesto. En Díaz, M., Parra, R., & López, L. (Ed.), *Presupuestos. Enfoque para la planeación financiera*, (pp. 5-14). Quindío: Pearson Educación de Colombia Ltda.

Diez, E. (2009). La alfabetización socioeconómica y financiera y la educación para el consumo sostenible en México: algunas reflexiones desde la psicología y la educación. *CPU-e, Revista de la Investigación Educativa*. Vol., Núm. 8, pp. 1-15. Recuperado el 9 de febrero de 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/2831/283121717005.pdf>.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2022). *Mapa Curricular del Bachillerato General con un Enfoque Educativo Basado en el Desarrollo de Competencias Capacitación para el Trabajo en: Intervención en la Educación Obligatoria*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/Mapa-curricular-Intervencion-en-la-educacion-Obligatoria.doc> Fecha de recuperación: 12 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2017). *Matemáticas I*. Recuperado de <https://www.cbslp.edu.mx/index.php/normatividad/programas-de-estudio/primer-semester/send/30-primer-semester/245-matematicas-i> Fecha de recuperación: 12 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2018a). *Contabilidad*. Recuperado de <https://www.cbslp.edu.mx/index.php/normatividad/programas-de-estudio/tercer-semester/componente-profesional/send/37-componente-profesional/365-contabilidad> Fecha de recuperación: 12 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2018b). *Economía I*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Economia-I.pdf> Fecha de recuperación: 13 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2018c). *Economía II*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Economia-II.pdf> Fecha de recuperación: 13 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2018d). *Matemáticas Financieras I*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Matematicas-Financieras-I.pdf> Fecha de recuperación: 13 de febrero del 2022.

Dirección General del Bachillerato (DGB). (2018e). *Matemáticas Financieras II*. Recuperado de <https://dgb.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Matematicas-Financieras-II.pdf> Fecha de recuperación: 13 de febrero del 2022.

Domínguez, J. (2013). *Educación financiera para jóvenes: una visión introductoria*. (Documento de Trabajo). Madrid, España: Universidad de Alcalá, Instituto Universitario de Análisis económico y social. Recuperado de: https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/18421/educaci%c3%b3n_dominguez_IAESDT_2013_N05.pdf?sequence=1&isAllowed=y, Fecha de consulta: 9 de febrero de 2022.

Domínguez, J. (2013). Educación Financiera en la escuela: las competencias según el PISA. *EXtoikos*, Vol. 8, Núm. 11, pp. 73-78. Recuperado el 20 de agosto del 2022, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5581994>.

Domínguez, J. & López, J. (2020, agosto). *El nivel de cultura financiera de los jóvenes: Los Resultados de PISA 2018*. Recuperado de

<https://www.edufinet.com/images/EdufiAcademics/WP-8-2020.pdf> Fecha de consulta 24 de agosto de 2022.

England, J. & Chatterjee, P. (2005). Financial education: A review of existing provision in the UK. *Department for Work and Pensions Research Report*. Vol., Núm. 275, pp. 1-105. Recuperado el 06 de septiembre de 2022, de <https://core.ac.uk/download/pdf/4156773.pdf>

Ferraro, V & López, L. (2019). *Caracterización de la cultura financiera de los docentes del Tecnológico de Antioquia*. (Tesis de licenciatura). Antioquia, Colombia: Tecnológico de Antioquia. Recuperado de: <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tda/545?locale-attribute=es> Fecha de consulta 17 de noviembre del 2021.

García, N., Grifoni, A., López, J. C., & Mejía, D. (2013). N° 12. La educación financiera en América Latina y el Caribe. Situación actual y perspectivas. *Serie Políticas Públicas y Transformación Productiva*, 12, Caracas, CAF. Recuperado de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/379> Fecha de consulta 21 de febrero del 2022.

García, N. (1995). El consumo sirve para pensar. En García, N. (Ed.), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, pp. (41-49). México: Editorial Grijalbo, S.A de C.V.

Gómez, C. (2015). *Propuesta para Incrementar la Cultura Financiera en Estudiantes Universitarios en la Ciudad de San Luis Potosí*. (Tesis de Maestría). San Luis Potosí, S.L.P: Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Recuperado de: <http://repositorioinstitucional.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/4158/Tesis%20Carlos%20Go%CC%81mez%20Gonza%CC%81lez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>, Fecha de consulta: 16 de febrero del 2022.

González, A. (2018). La educación financiera en el sistema educativo mexicano. En Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE-CIDE). *Notas de Política Pública*, (pp. 17-22). PIPE-CIDE. Recuperado de: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59801173/Notas_de_PP_PIPE_201820190619-27590-132krcd-libre.pdf?1561000777=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DValoracion_de_las_becas_PROSPERA_a

_trave.pdf&Expires=1687330158&Signature=cA62NIFqKsVy6ZHhli8kljmCyxIj
nuTe~Bzrl3iC2z9l8SXuytEwe0SZ5fh4SLBFTfGfmV9-
0RLqZnfkKgbr6tYxBylZtvNGbUb8IXIPeTiwGiklgkg~6uhYMwC5A8D7va82dBb
NetBND68uy-
bpSyOgB7INFBPrYOI5lR3SUDchhwwytubJz0hkclwXpZM7fOhaLqpgW3aOrrN
~SEvlz6OSGbQz3AlrpXhTB-WA-
S~ekRNPkPp~iW3Yp8~0fJnCDpsb81XhiVtYMAPNYYTHaaTMVHMfIOXA4U3
UF0gTjF7udhjfMMEJLkiW3BWLbhkoeiR~PmSJZKbCurdGHin5g__&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA#page=17 Fecha de consulta: 18 de junio del
2023.

Higuera, D. (2018) *Caracterización del desempeño que tienen los adolescentes sobre la educación financiera*. (Tesis de Especialización). Bogotá, Colombia: Universidad La Gran Colombia. Recuperado de: https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/5340/Educaci%c3%b3n_financiera_adolescentes.pdf?sequence=1&isAllowed=y, Fecha de consulta 30 de agosto del 2021.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa. (2020, mayo). *La evaluación de la competencia financiera en PISA 2018*. Recuperado de <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:be528cfe-b0e4-4179-850e-225c0db1657a/resumenpisa-2018-pisafinanciera-ccaa.pdf> Fecha de consulta: 31 de agosto de 2022.

Instituto Nacional Estadística y Geografía. (2018). *Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018*. Recuperado el 31 de agosto del 2021 de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enif/2018/doc/enif_2018_resultados.pdf

Lewis, S., & Lindley, D. (2015). Financial Inclusion, Financial Education, and Financial Regulation in the United Kingdom. *ADB Working Paper Series*. Vol., Núm. 544, pp.1-27. Recuperado el 06 de septiembre de 2022, de https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2672777

Martínez, B. (2010). *Análisis Comparativo de las principales herramientas de planeación financiera*. (Tesis de Maestría). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado el 10 de mayo de 2023, de

<http://www.ptolomeo.unam.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/132.248.52.100/4726/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Méndez, A., & Rendón, R. (2012). *Economía 1*. (Ed). México: Compañía Editorial Nueva Imagen, S.A de C.V.

Oficina de Información Científica y Tecnológica para el Congreso de la Unión (INCYTU). (2018). Recuperado el 16 de febrero del 2022 de, https://foroconsultivo.org.mx/INCYTU/documentos/Completa/INCYTU_18-018.pdf.

Ontario Ministry of Education. (2020). *The Ontario Curriculum grades 1-8 mathematics 2020*. <https://www.dcp.edu.gov.on.ca/en/curriculum/elementary-mathematics> Fecha de consulta 06 de septiembre del 2022.

Ontario Ministry of Education. (2018). *Social Studies Grades 1 to 6, History and Geography Grades 7 to 8*. <https://www.dcp.edu.gov.on.ca/en/curriculum/elementary-sshg> Fecha de consulta 06 de septiembre del 2022.

Ontario Ministry of Education. (2006). *Business Studies Grades 9 and 10*. <https://www.dcp.edu.gov.on.ca/en/curriculum/business-studies> Fecha de consulta 06 de septiembre del 2022.

Ontario Ministry of Education. (2006). *Business Studies Grades 11 and 12*. <https://www.dcp.edu.gov.on.ca/en/curriculum/business-studies> Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2005). *Improving Financial Literacy: analysis of issues and policies*. París: OECD Publishing. Recuperado del 15 de febrero del 2022, de [Improving Financial Literacy: Analysis of Issues and Policies | READ online \(oecd-ilibrary.org\)](https://www.oecd-ilibrary.org/reading/financial-literacy-analysis-of-issues-and-policies)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2016). *OCDE/INFE International Survey of Adult financial literacy competencies*. Recuperado el 15 de febrero del 2022, de <https://www.oecd.org/daf/fin/financial-education/OECD-INFE-International-Survey-of-Adult-Financial-Literacy-Competencies.pdf>

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2021). *OECD Secretary-General's Report to Ministers 2021*. Recuperado el 23 de febrero del 2022, de <https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/8cd95b77-en.pdf?expires=1645645281&id=id&accname=guest&checksum=0D6F1DA77C108AFE8EC34B2A6805999>.
- Parra, H., & Chiquiza, G. (2021). *Análisis del impacto sobre las pruebas PISA 2024 ante la implementación de un micro currículo de educación financiera en Colombia*. (Tesis de Maestría). Bogotá, Colombia: Universidad EAFIT. Recuperado de: Análisis de impacto sobre las pruebas Pisa 2024 ante la implementación de un microcurrículo de educación financiera (eafit.edu.co) Fecha de consulta: 24 de agosto de 2022.
- Peñaloza, V., Paula, F., Araujo, H., & Denegri, M. (2019). Representaciones sociales del endeudamiento del consumidor, diferencias por género, edad, grupos de renta. *Polis Revista Latinoamericana*. Vol., Núm. 54, pp. 1-20. Recuperado de: <https://journals.openedition.org/polis/18078> Fecha de recuperación: 30 de agosto del 2021.
- Peralta, J. (2014). *Incidencia de la cultura financiera en la situación económica de los trabajadores en relación de dependencia de la compañía azucarera Valdez SA durante los años 2013-2014*. (Tesis de licenciatura). Guayas, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/266>
- Pérez, M., & Roa, C. (2014). Aproximación a los fundamentos de la prueba pisa-Lectura y algunas consideraciones en relación con la política curricular de Colombia. *Pedagogía y saberes*, Vol., Núm. 41, pp. 23-35. Recuperado el 20 de agosto del 2022, de <https://www.redalyc.org/pdf/6140/614064795003.pdf>
- Polania, F., Suaza, C., Arévalo, N., & González, D. (2016). La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica. Bogotá D.C.: Universidad Escuela de Administración de Negocios - EAN. Recuperado el 3 de marzo del 2022, de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/8951/avance%20final%20seminario.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Portillo, J. (2021). Educación financiera en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de Bachillerato del Liceo Francés de San Salvador. *Conocimiento Educativo*, Vol. 8, Núm., pp. 147-157. DOI: <https://doi.org/10.5377/ce.v8i1.12596>

Quezada, J. (2013). Fortalecimiento a la CONDUSEF. *Mirada Legislativa*. Vol., Núm. 14, pp. 1-13. Recuperado el 16 de febrero del 2022, de <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/2072>

Sánchez, O., Santos, R., & Castro, C. (2019). La importancia de la educación financiera en la formación de profesionistas de nivel licenciatura. *Revista Digital FILHA*, Vol., Núm.22, pp.1-17. Recuperado el 30 de agosto del 2021 de http://www.filha.com.mx/upload/publicaciones/archivos/20200206140898_educacion_financiera_handle.pdf.

Sanguinetti, P., Arreaza, A., Rodríguez, P., Álvarez, F., Ortega, D., & Penfold, M. (2011). *RED 2011: Servicios financieros para el desarrollo*. Promoviendo el acceso en América Latina (Reporte de Economía y Desarrollo (RED)). Caracas: CAF. Recuperado el 21 de febrero del 2022, de <https://scioteca.caf.com/handle/123456789/170>.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019a). Guía familiar de educación financiera. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463949/GUIA_FAMILIAR.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019b). Guía para el maestro de educación financiera primero de primaria de dónde viene lo que tengo. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464044/guia_1_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019c). Guía para el maestro de educación financiera segundo de primaria tengo que escoger. Recuperado de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464045/guia_2_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019d). Guía para el maestro de educación financiera tercero de primaria doy para recibir. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464046/guia_3_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019e). Guía para el maestro de educación financiera cuarto de primaria cuánto puedo gastar. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464047/guia_4_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019f). Guía para el maestro de educación financiera quinto de primaria aprendo a comprar. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464048/guia_5_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019g). Guía para el maestro de educación financiera sexto de primaria ahorro para estar bien. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/464049/guia_6_primaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019h). Guía para el maestro de educación financiera primero de secundaria mi vida financiera. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463638/Guia_1_secundaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019i). Guía para el maestro de educación financiera segundo de secundaria productos y servicios financieros. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463639/Guia_2_secundaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) & Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF). (2019j). Guía para el maestro de educación financiera tercero de secundaria El Sistema Financiero Mexicano. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/463640/Guia_3_secundaria-2019.pdf Fecha de consulta: 17 de septiembre del 2023.

Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED). (2017). Ámbitos Autonomía Curricular. Recuperado de: http://www.educadgo.gob.mx/seed/Fortalecimiento/AMBITOS_AUTONOMIA_CURRICULAR.pdf Fecha de consulta: 14 de septiembre del 2023.

Secretaría de Educación Pública (SEP). (25 de agosto del 2017). La Autonomía Curricular en el Nuevo Modelo Educativo. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/documentos/la-autonomia-curricular-en-el-nuevo-modelo-educativo> Fecha de consulta: 18 de junio del 2023.

Secretaría de Educación Pública. (SEP). (2019, noviembre, 08). Acuerdo número 20/11/19 por el que se modifica el diverso número 12/10/17 por el que se establece el plan y los programas de estudio para la educación básica: aprendizajes clave para la educación integral. Recuperado el 9 de mayo del 2022, de <https://sidof.segob.gob.mx/notas/imagenes/5578281>

The Australian Curriculum, Assessment and Reporting Authority (ACARA). (2020). Financial and consumer education. <https://australiancurriculum.edu.au/resources/curriculum-connections/dimensions> Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

The Australian Curriculum, Assessment and Reporting Authority (ACARA). (2020). <https://australiancurriculum.edu.au/senior-secondary-curriculum/mathematics/>
Fecha de consulta 06 de septiembre de 2022.

Trujillo, A., Montes, T., Gómez, J., & Shaikh, Z. (2019). La Educación Financiera en el bachillerato universitario: Implementación de una plataforma en línea. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, Vol., Núm. Edición Especial, pp.1-24. DOI: <https://doi.org/10.46377/dilemas.v30i1.1029>

Villada, F., López, J., & Muñoz, N. (2018). Análisis de la Relación entre Rentabilidad y Riesgo en la Planeación de las Finanzas Personales. *Formación universitaria*, Vol. 11, Núm. 6, pp.41-52. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062018000600041>.

Zapata, A., Cabrera, E, Hernández, J, y Martínez, J. (2016). Educación financiera entre jóvenes universitarios: Una visión general. *Revista de Administración y Finanzas*, Vol.3, Núm.9, pp.1-8. Recuperado el 30 de agosto del 2021 de: https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion_y_Finanzas/vol3num9/Revista_de_Administracion_y_Finanzas_V3_N9_1.pdf.

ANEXOS

Anexo 1. Carta de consentimiento informado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS
“Francisco García Salinas”
UNIDAD ACADÉMICA DOCENCIA SUPERIOR
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Autora del Estudio: Lic. Karla Ivonne Martínez Solís.

Directora de Tesis: Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza.

Es de nuestro interés analizar el nivel de educación, cultura e inclusión financiera que presenta el alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26 ubicado en San Luis Potosí, S.L.P; con la finalidad de recopilar la información necesaria para complementar el proyecto de investigación que se lleva a cabo dentro del programa de la Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente (MEDPD) del área de Docencia Superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Justificación: Al conocer la importancia de la educación financiera en el plan curricular para el desarrollo de una cultura financiera saludable, se podrá obtener información que será de utilidad al alumnado, y a las instituciones tanto educativas como financieras, acerca de la manera en que se enseña el manejo de las finanzas personales en el bachillerato, su eficacia, así como las áreas de oportunidad para mejorarlo.

Por otra parte, también se podrá observar el interés que le brindan las y los académicos de la institución a la enseñanza de la educación financiera, así como la manera en que consideran que puede ser integrada de manera general dentro del plan de estudios.

Finalmente, se podrá establecer el nivel de correspondencia entre el nivel de educación financiera y las prácticas de ahorro, consumo y endeudamiento, temas centrales para el buen manejo de las finanzas personales.

La importancia de esta investigación radica en que al estar las y los jóvenes por iniciar la educación superior y/o incorporarse al ámbito laboral, es necesario identificar el nivel de consciencia que tienen acerca de sus hábitos financieros, para así poder brindarles conocimientos y herramientas que les ayuden a mejorar su toma de decisiones financieras en diversas situaciones a las se enfrentan en la vida cotidiana.

Propósito del estudio: Conocer el nivel de inclusión, educación y cultura financiera que presenta el alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26, así como la relación que existe entre estas variables para medir el grado de correspondencia entre el nivel de educación financiera y las prácticas de ahorro, consumo, endeudamiento y planeación financiera.

Descripción del estudio/procedimiento: Su colaboración consistirá en proporcionar los datos solicitados en una encuesta que tiene por objetivo identificar el nivel de educación, cultura e inclusión financiera del alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26. El instrumento consiste en 5 apartados: I. Información socioeconómica, II. Información Académica, III. Inclusión financiera, IV. Educación financiera y V. Cultura financiera. El cuestionario se compone de 4 tipos de preguntas: abiertas, dicotómicas, verdadero/falso y de opción múltiple, las cuales están basadas en las preguntas liberadas del Programa Internacional para la Evaluación de Alumnos (PISA) y la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. El tiempo estimado para la resolución de este cuestionario es de 15 a 25 minutos, con base en la aplicación de 6 pruebas realizadas con anterioridad para determinar la duración del instrumento.

Beneficios: Los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento podrán ayudar a identificar áreas de oportunidad en el área de la educación financiera e implementar estrategias para fomentar estas temáticas en la educación obligatoria para que las y los jóvenes puedan tomar decisiones financieras acertadas en la cotidianeidad, mejorar sus prácticas financieras y mejorar bienestar personal y familiar.

Confidencialidad: Todos los datos que se recojan serán estrictamente anónimos y de carácter privados. Además, los datos entregados serán absolutamente confidenciales y sólo se usarán para los fines científicos de la investigación.

Derecho a retractar: Su participación en este estudio es completamente libre y voluntaria, y existe el derecho a negarse a participar o retirarse de la investigación en cualquier momento sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

Compromiso de la investigadora: Las responsables del estudio asumen el compromiso de entregar por escrito los resultados obtenidos a la institución para su conocimiento.

Dudas: Si tiene alguna duda sobre sus derechos como participante de éste estudio o de los procedimientos puede comunicarse a los siguientes correos electrónicos En caso que se requiera, existe la posibilidad de acceso en forma directa a sus registros de información de la investigación.

Karla Ivonne Martínez Solís: kims_2310@hotmail.com

Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza monick.elorza@uaz.edu.mx

Sin más por el momento propicio la ocasión para enviarle un afectuoso saludo.

Fecha _____

Yo _____ con base en lo expuesto en el presente consentimiento informado, acepto voluntariamente participar en la investigación. *Importancia de la educación financiera en el plan curricular para el desarrollo de una cultura financiera saludable. Caso alumnado de tercer grado del Colegio de Bachilleres Plantel 26.*

Dirigida por la **Dra. Mónica Guadalupe Chávez Elorza**, investigadora de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

He sido informado(a) de los objetivos y alcance de este estudio y de las características de la participación. Reconozco que la información que se provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y anónima. Además, esta no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio.

He sido informado(a) de que se puede hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que es posible el retiro del mismo cuando así lo desee, sin tener que dar explicaciones ni sufrir consecuencia alguna por tal decisión.

De tener preguntas sobre la participación en este estudio, puedo contactar a la responsable de la investigación y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido. Para esto, puedo contactar al

Investigadora responsable del proyecto al correo: kims_2310@hotmail.com

Anexo 2. Cuestionario sobre educación financiera

Cuestionario sobre educación, cultura e inclusión financiera.

Estimada y estimado estudiante, agradezco tu participación en esta encuesta. Te pido de la manera más atenta que contestes con honestidad, recordándote que tus respuestas son anónimas.

I. Información Socioeconómica

- Sexo:
- Edad:
- Municipio:
- Tipo de hogar (extendido o nuclear):
- Señalar si se tienen hijas o hijos y su edad:
- Ingresos totales al mes en el hogar:
- Fuente principal de ingresos para gastos personales:

II. Información Académica

- ¿Cómo consideras que son tus habilidades de comprensión lectora?
 - Excelentes
 - Buenas
 - Regulares
 - Malas
- ¿Cómo consideras que son tus habilidades para la resolución de problemas matemáticos?
 - Excelentes
 - Buenas
 - Regulares
 - Malas
- ¿En qué rango se ubica tu promedio general del corte anterior?
 - 0.0 - 5.9
 - 6.0 - 7.9
 - 8.0 - 9.5
 - 9.6 - 10.0
- ¿En qué capacitación te encuentras?
 - Administración
 - Informática
 - Contabilidad
 - Diseño Gráfico
 - Laboratorista Químico
 - Turismo
 - Nutrición

III. Inclusión financiera

- ¿En tu comunidad existe alguno de los siguientes servicios? (Se puede marcar más de uno).

<input type="checkbox"/> Banca móvil	<input type="checkbox"/> Terminal de punto de venta (pago con tarjeta)
<input type="checkbox"/> Sucursal bancaria	<input type="checkbox"/> Terminal receptora (depósitos en tiendas de conveniencia)
<input type="checkbox"/> Caja de ahorro	
<input type="checkbox"/> Cajeros automáticos	
- ¿Cuentas con alguno de los siguientes servicios y/o productos financieros? (Se puede marcar más de uno).

<input type="checkbox"/> Cuenta de ahorro formal (bancos)	<input type="checkbox"/> Seguros (aseguradoras, bancos)
<input type="checkbox"/> Crédito formal (bancos, tiendas departamentales, gobierno y sindicatos)	<input type="checkbox"/> Ahorro para el retiro (bancos, gobierno)
	<input type="checkbox"/> Ninguno
- ¿Tienes alguno tipo de cuenta de ahorro formal? (Se puede marcar más de una).

<input type="checkbox"/> De nómina o pensión	<input type="checkbox"/> De cheques
<input type="checkbox"/> De ahorro	<input type="checkbox"/> Fondo de inversión
<input type="checkbox"/> Apoyos de gobierno (becas)	<input type="checkbox"/> Depósitos a plazo fijo
<input type="checkbox"/> De internet o aplicación	<input type="checkbox"/> Ninguno
- ¿Cuentas con alguno de los siguientes servicios y/o productos financieros informales de ahorro? (Se puede marcar más de una).

<input type="checkbox"/> Tandas.	<input type="checkbox"/> Ahorro en casa.
<input type="checkbox"/> Guardado con familiares.	<input type="checkbox"/> Prestando dinero.
<input type="checkbox"/> Caja de ahorro.	<input type="checkbox"/> Ninguno
- ¿Cuáles son los medios de pago que más utilizas? (Marcar solo una opción para cada columna).

Compras mayores de 500 pesos	Compras menores de 500 pesos
<input type="checkbox"/> Efectivo	<input type="checkbox"/> Efectivo
<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito	<input type="checkbox"/> Tarjeta de crédito
<input type="checkbox"/> Tarjeta de débito	<input type="checkbox"/> Tarjeta de débito
<input type="checkbox"/> Otros: _____	<input type="checkbox"/> Otros: _____

IV. Educación financiera

- ¿De dónde proviene tu conocimiento sobre la administración del dinero?

<input type="checkbox"/> Familia	<input type="checkbox"/> Cursos extracurriculares
<input type="checkbox"/> Escuela	<input type="checkbox"/> Otros: _____
- ¿Consideras que durante tu formación básica has aprendido alguno de los siguientes temas? (Se puede marcar más de uno)

<input type="checkbox"/> Dinero y transacciones	<input type="checkbox"/> Riesgos y recompensas
<input type="checkbox"/> Planificación financiera	<input type="checkbox"/> Panorama financiero
- En algunos establecimientos los jitomates se pueden comprar por kilos o por cajas. Por ejemplo en la tienda de Don Juanito, el kilo de jitomate se puede comprar por 22.00 pesos, o bien la caja con 10 kilos por 170.00 pesos.
 - Adquirir una caja de jitomates resulta más económico que comprar jitomates por kilo. Da una razón que justifique esta afirmación.
R=
 - Explica por qué razón comprar una caja de jitomates puede ser una mala decisión financiera para algunas personas.
R=
- Enrique tiene un celular y en el lugar donde vive se pueden contratar dos planes distintos para telefonía móvil.

Plan 1	Plan 2
- Se paga la factura del teléfono a final de mes.	- Se compra el saldo por teléfono por adelantado.
- La factura es el costo de las llamadas realizadas más una tarifa mensual.	- El saldo dura como máximo un mes o hasta que se consume por completo.

- ¿Por qué razón es una buena decisión financiera que Enrique contrate el plan 2?

R=

5. Manuel tiene una cuenta en el banco BANUNIMEX y recibe un correo electrónico de la dirección BAUNIMEX@outlook.com con el siguiente mensaje:

Estimado Usuario del banco BANUNIMEX:

Debido a una falla en el servidor de la institución, sus datos de acceso se han borrado, en consecuencia usted no tiene acceso a los servicios de Banca en línea y, lo que es más importante, su cuenta ha dejado de ser segura.

Le solicitamos de la manera más atenta que acceda al siguiente enlace <https://Banunimex.com/> y llene el formulario con sus datos bancarios.

¿Cuál de estas afirmaciones sería un buen consejo para Manuel? Rodea en un círculo sí o no.

Afirmación	¿Buen consejo?	
Responder al correo electrónico y proporcionar los datos solicitados.	Sí	No
Responder al mensaje electrónico y pedir más información.	Sí	No
Contactar con su banco y preguntar sobre el correo electrónico.	Sí	No
Si el enlace es el mismo que la dirección del banco dar click y seguir las instrucciones.	Sí	No

6. Cada semana, la Sra. Cruz transfiere 130 pesos a la cuenta bancaria de su hijo. El banco le cobra una tarifa por cada transferencia. La señora Cruz recibió este extracto de su cuenta de banco en noviembre de 2022.

Fecha	Detalles de la transacción	Abonos	Cargos	Balance
1 - nov	Saldo			1,780.25
5 - nov	Salario	575.00		2,355.25
5 - nov	Transferencia		130.00	2,225.25
5 - nov	Tarifa de transferencia		1.50	2,223.75
12 - nov	Salario	575.00		2,798.75
12 - nov	Transferencia		130.00	2,668.75
12 - nov	Tarifa de transferencia		1.50	2,667.25
13 - nov	Retiro		165.00	2,502.25
19 - nov	Salario	575.00		3,077.25
19 - nov	Transferencia		130.00	2,947.25
19 - nov	Tarifa de transferencia		1.50	2,945.75
26 - nov	Salario	575.00		3,520.75
26 - nov	Transferencia		130.00	3,390.75
26 - nov	Tarifa de transferencia		1.50	3,389.25
27 - nov	Retiro		180.00	3,209.25
27 - nov	Retiro (Alquiler)		1,200.00	2,009.25
30 - nov	Interés	6.10		2,015.35

Con base en el extracto bancario anterior contesta las siguientes preguntas.

a) ¿Cuáles fueron los cargos totales que cobró el banco en noviembre?

R=

b) Las siguientes transacciones tuvieron lugar el día 3 de diciembre.

- I. Ingresó un sueldo de 575 pesos en la cuenta de la Sra. Cruz.
- II. La Sra. Cruz transfirió 130 pesos a la cuenta de su hijo.

Si la Sra. Cruz no realizó más transacciones el 3 de diciembre ¿Cuál será el nuevo saldo de su cuenta bancaria al cierre de operaciones el 3 de diciembre?

R=

7. Carmen pidió un préstamo a Coppel para comprar un equipo de música por 2,500.00 y tiene la opción de pagar el crédito en dos o tres años, siendo la misma tasa de interés anual en ambos créditos. ¿En qué se diferencian las condiciones del pago en tres años de las de dos años? Marca con una cruz si es verdadera o falsa la afirmación.

Afirmación	Verdadero	Falso
Las devoluciones mensuales serán mayores para un préstamo a tres años.		
El total del interés pagado será mayor para un préstamo a tres años.		

8. Si le prestas 25 pesos a una amiga o amigo y a la siguiente semana te regresa los 25 pesos, ¿cuánto te pagó de interés?

- a) Nada
- b) Otro valor
- c) No sé

9. Supongamos que depositas 100 pesos en una cuenta de ahorro que te da una ganancia del 2% al año. Si no realizas depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, tú tendrás al final del año...?

- a) Más de 102 pesos
- b) Exactamente 102 pesos
- c) Menos de 102 pesos
- d) No sé

10. Si depositas 100 pesos en una cuenta de ahorro que te da una ganancia del 2% al año y no haces depósitos ni retiros, ¿incluyendo los intereses, tú tendrás al final de cinco años...?

- a) Más de 110 pesos
- b) Exactamente 110 pesos
- c) Menos de 110 pesos
- d) No sé

11. Si te regalan \$1,000 pesos, pero tienes que esperar un año para gastarlo y en ese año la inflación es de 5%, ¿tú podrías comprar...?

- a) Más de lo que puede comprar hoy
- b) Lo mismo
- c) Menos de lo que puede comprar hoy
- d) No sé

V. Cultura financiera

1. Lee las afirmaciones presentes en la siguiente tabla y marca con una cruz en la columna de sí o no con base en tus comportamientos cotidianos.

Comportamiento	Sí	No
Sé diferenciar entre necesidad, gusto y deseo.		
Considero que realizo un proceso de compra racionalizado.		
Prefiero ahorrar el dinero para el futuro que gastarlo.		
Designo un porcentaje fijo de mi ingreso para el ahorro.		
Ante una emergencia utilizo el dinero que tengo ahorrado y evito el endeudamiento.		
Considero si puedo pagar algo antes de comprarlo.		
Pago mis deudas en tiempo y por la totalidad del monto prestado.		
Elaboro un presupuesto donde registro ingresos, gastos, deudas y ahorro.		
Utilizo alguna aplicación o herramienta para administrar el dinero.		
Identifico fuentes confiables de información financiera.		
Conozco mis derechos y obligaciones como usuario o usuaria de servicios financieros.		
Sé a qué institución acudir en caso de necesitar una asesoría o efectuar una denuncia en caso tener problemas con instituciones del sistema financiero.		
Tengo metas financieras a largo plazo y me esfuerzo por alcanzarlas.		

Anexo 3. Instrumento para entrevista cuerpo docente del área contable – financiera

Instrumento para entrevista cuerpo docente del área contable - financiera

1. ¿Cómo definiría los conceptos de educación, cultura e inclusión financiera?
2. ¿Qué contenidos considera que debe contemplar la educación financiera?
3. ¿Cómo se encuentra incorporada la educación financiera dentro del plan curricular y qué contenidos se abordan?, ¿estas temáticas se abordan en todos los bloques de especialización o sólo en los que pertenecen al área socio-administrativa?
4. ¿Considera que los contenidos relativos al ámbito de las finanzas personales se enseñan de manera adecuada dentro del plan estudios para asegurar el desarrollo de una cultura financiera saludable en el todo estudiantado?, ¿Por qué lo considera de esa manera?
5. En su opinión, ¿Cuál es el nivel de conocimientos y competencias relativas al ámbito de educación financiera que posee su estudiantado?
6. En su opinión, ¿Cómo cree que puedan incorporarse contenidos relacionados con estas temáticas dentro del plan de estudios obligatorio para todo el alumnado?
7. ¿Cómo piensa que impactaría la incorporación de educación financiera dentro del plan de estudios general, en las prácticas de planeación, consumo, ahorro y endeudamiento del alumnado?